



# PLAN DE DESARROLLO

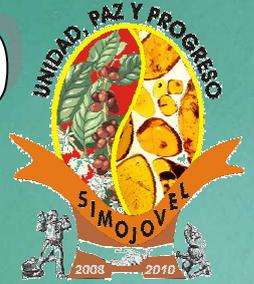
## MUNICIPAL

### HONORABLE

#### AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

#### SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS.

2008 2010



Ing. José Amir Pérez Conde  
Presidente Municipal Constitucional

## **PRESENTACIÓN**



He recibido el alto honor, que me confirió el pueblo de Simojovel, de presidir el Honorable Ayuntamiento Municipal, que habrá de dirigir los destinos y esfuerzos de nuestra ciudadanía durante el presente periodo.

Encargo que asumo con responsabilidad y sobre todo con deseo de servir al pueblo, y esto, lo realizaremos con el apoyo de los

integrantes del Ayuntamiento Municipal y funcionarios de la actual administración.

Para lograr nuestros objetivos, nos conduciremos aplicando los valores y principios éticos de honestidad, respeto, tolerancia, unidad disciplina, eficiencia, eficacia y por encima de todo transparencia, factores que propiciarán sin lugar a duda, al cumplimiento de nuestra misión y visión.

Hoy nuestro municipio atraviesa por una etapa en la que se tiene que reivindicar el quehacer de la administración Pública, donde tenemos que rescatar los principios y valores de la función de todo servidor, que permita lograr el uso eficiente y optimizar los recursos con que contamos, para hacer frente a los rezagos que la población, guiando siempre nuestras acciones mediante principios de solidaridad y responsabilidad que conlleva a la política en su acepción positiva.

Buscaremos constantemente el apoyo de las dependencias tanto del Gobierno Federal como del Estado y estoy seguro de que lo lograremos, para atender las demandas más prioritarias de nuestras comunidades, buscando siempre el bienestar económico y social de todos los habitantes.

La historia del municipio de Simojovel, es la de un pueblo que tiene ligada su vida al trabajo en todos los ámbitos, el cultivo a las tierras, en el comercio, en el transporte, en lo artesanal, en la prestación de servicios, en todo aquello que les permite llevar sustento a sus familias.

De este pueblo han surgido diversas expresiones sociales, políticas e ideológicas, lo que ha ido originando los cambios en la sociedad.

La distancia que existía en el pueblo y gobierno, en muchas ocasiones fueron causas de movimientos sociales, lo que dio origen a marcar a un mas la marginación, el divisionismo, a que muchos optaran el abandono a sus lugares de origen y emigrar a otros lugares, al no encontrar atención por parte de quienes ostentaban el poder.

Las condiciones difíciles por las que ha atravesado nuestro municipio, nos ha brindado la fortaleza necesaria para emprender la importante misión que representa el servicio público municipal.

Hoy este ayuntamiento surge del consenso de las fuerzas políticas, de los acuerdos ciudadanos con deseos de un cambio en el ejercicio del poder, quienes legitimaron su decisión participando en la transición democrática del actual gobierno municipal, con madurez asumimos tal responsabilidad, nos toca pues, responder a esa sociedad con trabajo, con dedicación, con el deseo de servir cabalmente, comprometiéndonos a orientar nuestro labor a favor de los que menos tienen, en atender a todos aquellos que han luchado por vivir mejor.

Serviremos a un pueblo con deseos de progreso. La pluralidad étnica y cultural de los grupos que integran nuestra población y sus características fisiográficas propias de cada una de las regiones que conforman nuestra geografía municipal, ya no pueden ser barreras para la ejecución de planes y programas de desarrollo sustentable, por el contrario debe ser un ingrediente mas para ponernos de acuerdo, consideramos imprescindible la definición de una política social basada en la participación, en la solidaridad, en la concertación, en el dialogo, en el

mutuo respeto a las diferencias, en el reconocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, propiciando con ello, un ambiente social sano, que permita establecer condiciones de equidad, justicia y sólidas posibilidades de desarrollo económico y social de los habitantes de nuestro municipio.

Con este propósito y con el concurso de los coordinadores generales tanto de barrios como comunitarios, de organizaciones campesinas, hemos diseñado el presente Plan de Desarrollo Municipal y que hoy presento ante el pueblo de Simojovel para el periodo 2008-2010, que permitirá orientar las acciones del actual gobierno.

**Ing. José Amir Pérez Conde**  
**Presidente Municipal Constitucional**

## ÍNDICE

PORTADA	
PRESENTACION	
INDÍCE	
	<b>No. DE PAG.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>8</b>
<b>MISION</b>	<b>11</b>
<b>VISION</b>	<b>12</b>
<b>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	<b>13</b>
<b>VALORES</b>	<b>14</b>
<b>1. MARCO JURIDICO</b>	<b>15</b>
1.1. <b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS</b>	<b>15</b>
1.2. <b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS</b>	<b>17</b>
1.3. <b>LEY DE PLANEACIÓN</b>	<b>18</b>
1.4. <b>LEY ORGÁNICA MUNICIPAL</b>	<b>18</b>
<b>2. DIAGNOSTICO</b>	<b>19</b>
2.1. <b>ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	<b>19</b>
2.2. <b>PERSONAJES ILUSTRES</b>	<b>20</b>
2.3. <b>CULTURA Y TRADICIONES</b>	<b>21</b>
2.4. <b>GASTRONOMÍA</b>	<b>22</b>
<b>3. EJE RECTOR I. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>23</b>
3.1. <b>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS</b>	<b>26</b>
3.1.1. <b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>26</b>
3.1.1.1. <b>ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA</b>	<b>27</b>
3.1.1.2. <b>COORDINACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>27</b>
3.1.1.3. <b>JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO</b>	<b>27</b>
3.1.1.4. <b>COORDINACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES</b>	<b>27</b>
3.1.2. <b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>	<b>28</b>
3.1.2.1. <b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>29</b>
3.1.2.2. <b>COORDINACIÓN FISCAL</b>	<b>29</b>
3.1.2.3 <b>CONTADOR GENERAL</b>	<b>30</b>
3.1.3. <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</b>	<b>30</b>
3.1.3.1. <b>PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>	<b>31</b>
3.1.3.2 <b>COORDINACIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>31</b>
3.1.3.3. <b>COORDINACIÓN DE PLANTACIÓN</b>	<b>31</b>
3.1.3.4. <b>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>32</b>
3.1.3.5. <b>COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>32</b>
3.1.3.6. <b>COORDINACIÓN DEPORTIVA</b>	<b>34</b>
3.1.4. <b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>34</b>
3.1.5. <b>D.I.F. MUNICIPAL</b>	<b>35</b>
3.1.6. <b>ANÁLISIS FODA</b>	<b>36</b>
3.1.7. <b>FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES</b>	<b>38</b>

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

---

3.1.8.	REGLAMENTOS MUNICIPALES	42
<b>4.</b>	<b>EJE RECTOR II. ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>	<b>43</b>
4.1.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	43
4.1.1.	AGRÍCOLA	43
4.1.1.1.	MAÍZ Y FRIJOL	43
4.1.1.2.	CHILE PIQUIN	43
4.1.2.	PECUARIO	44
4.1.2.1.	PORCÍCOLA	44
4.1.2.2.	APÍCOLA	44
4.1.3.	CAFETICULTURA	44
4.1.4.	FRUTICULTURA	45
4.2.	TRANSFORMACIÓN	45
4.2.1.	INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA	45
4.2.2.	ARTESANÍA	45
4.3.	MINERÍA	46
4.4.	SERVICIO DE TRANSPORTE	47
4.5.	POBLACIÓN	47
4.5.1.	POBLACIÓN RURAL Y URBANA	47
4.5.2.	POBLACIÓN POR RANGOS	50
4.5.3.	ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN	51
4.5.4.	EMPLEO Y ALTERNATIVAS DE INGRESO	52
4.5.5.	TENENCIA DE LA TIERRA	55
4.5.6.	MIGRACIÓN	55
<b>5.</b>	<b>EJE RECTOR III. SOCIAL INCLUYENTE</b>	<b>58</b>
5.1.	MICRO-REGIONALIZACIÓN	58
5.2.	COMUNICACIÓN	64
5.2.1.	CAMINOS	64
5.3.	VIVIENDA	64
5.4.	AGUA POTABLE	67
5.5.	DRENAJE	69
5.6.	LUZ ELÉCTRICA	69
5.7.	SALUD	70
5.8.	EDUCACIÓN	72
5.9.	BIBLIOTECA PÚBLICA	73
5.10.	CASA DE LA CULTURA	74
5.11.	MUSEO	74
5.12.	COPLADEM	75
5.13.	PRIORIZACIÓN 2008-2010	76
<b>6.</b>	<b>EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE</b>	<b>84</b>
6.1.	MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO	84
6.1.1.	LOCALIZACIÓN	84
6.1.2.	HIDROGRAFÍA	85
6.1.3.	CLIMATOLOGÍA	85
6.1.4.	OROGRAFÍA	86
6.1.5.	FISIOGRAFÍA	87
6.1.6.	FLORA Y FAUNA	88
6.1.7.	MEDIO AMBIENTE	89
<b>7.</b>	<b>POLÍTICAS PUBLICAS</b>	<b>91</b>
7.1.	EJE RECTOR I. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	91
7.2.	EJE RECTOR II. ECONÓMICO SUSTENTABLE	94

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

---

	<b>7.3. EJE RECTOR III. SOCIAL INCLUYENTE</b>	<b>96</b>
	<b>7.4. EJE RECTOR IV. AMBIENTAL SUSTENTABLE</b>	<b>99</b>
<b>8. MATRIZ DE ALINEACIÓN</b>		<b>100</b>
	<b>EJE RECTOR I. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>100</b>
	<b>EJE RECTOR II. ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>	<b>102</b>
	<b>EJE RECTOR III. SOCIAL INCLUYENTE</b>	<b>104</b>
	<b>EJE RECTOR IV. AMBIENTAL SUSTENTABLE</b>	<b>106</b>
<b>9. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		<b>107</b>
	<b>9.1. PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>	<b>107</b>
	<b>9.2. PROYECTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>109</b>
<b>10. ANEXOS</b>		<b>112</b>
<b>11. BIBLIOGRAFÍAS</b>		<b>142</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente Plan de Desarrollo integral y sustentable del municipio de Simojovel, se encuentran inmersos los resultados de los esfuerzos realizados tanto por los comité de Barrios, Comunitarios, Comisariados Ejidales, Agentes municipales, representantes populares de los diferentes sectores de la sociedad como de ciudadanos interesados en hacer propuestas orientadas a enriquecer el presente Plan de Desarrollo y con el esfuerzo de todos, alcanzar el progreso de nuestro municipio.



Aporta sin lugar a duda elementos fundamentales de información del Municipio, sus potencialidades, sus limitantes y las estrategias de acciones a través de la formulación, evaluación y ejecución de proyectos viables, encaminados a la soluciones de problemas.

Con estos, podremos sustentar la coordinación y la articulación interinstitucional para lograr el tan anhelado Desarrollo de nuestro Municipio.

El presente Plan de Desarrollo Municipal, será en todo momento el eje rector de las acciones de gobierno, en el ejercicio de la administración Pública Municipal, en la ejecución de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo y con ello optimizar mejor los recursos.

La planeación no es una tarea fácil, por el contrario, se requiere de participación de todos, promoviendo en todo tiempo la unidad, la solidaridad, la corresponsabilidad de la sociedad y gobierno, donde la expresión viva y democrática del pueblo sea la esencia para nuestro trabajo, que las diferencias de ideas no sea un obstáculo para ponernos de acuerdo, por el contrario que sirva para enriquecer el diseño de programas y proyecto y con ello fortalecer nuestro trabajo.

A partir de que este gobierno Municipal asumió la responsabilidad de dirigir los destinos del Municipio de Simojovel, a considerado en todo momento no ser ajeno a las grandes necesidades existentes en nuestro territorio municipal, sobre todo, en las zonas mas vulnerables, como es la zona rural, por el contrario, pone aprueba nuestro compromiso democrático e incluyente, donde solo con el reconocimiento de la participación ciudadana y conciliando con el pueblo intereses comunes, ofertando caminos llanos para la solución de problemas añejos y sus causas, estaremos acercándonos a una convivencia social mas humana, con bases sólidas de desarrollo.

Esta administración con visión de desarrollo, le apuesta construir un municipio fuerte, con mejores oportunidades para hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores, sin dejar a un lado a los sectores mas vulnerables de nuestro territorio, a ser un municipio no solo con esperanza de salir del atraso, si no con un futuro mejor, y que esto se traduzca en mejores condiciones de vida para todos. Pero

esto, no será posible si nuestra sociedad se siente marginada, si no se le reconoce lo esencial que es su participación en el diseño de estrategias que planteen líneas de acción, si la autoridad Municipal mantiene una actitud ambigua, centralista y sobre todo autoritaria en el ejercicio de sus funciones, por el contrario este gobierno considera importante la inclusión participativa y democrática de todos los sectores de la sociedad y con ello no solo dará orden en el ejercicio de la administración pública Municipal, sino que le devolverá la confianza a los ciudadanos que los recursos están siendo utilizados en forma responsable y transparente y porque no, de ésta manera lograr el municipio que todos anhelamos.

Pero nada de esto será posible, sino conocemos nuestra historia, las condiciones en que se encuentra nuestras comunidades, con relación a su infraestructura básica, a las actividades a que se dedican, en fin, las condiciones de vida que presentan cada de las familias del municipio, por ello fue necesario iniciar con los trabajos de diagnósticos, que nos sirviera como marco de referencia y poder plantear junto con la sociedad acciones concretas de desarrollo.

## **MISIÓN**

Ser elemento fundamental, que propicie y facilite una mayor participación social, fomentar la solidaridad y los valores entre los ciudadanos, ofrecer servicios de calidad, organizar y promover programas y proyectos que beneficien a la población, cuidando la sustentabilidad de los recursos, para tener un Simojovel próspero en el que se puede vivir con dignidad.

## **VISIÓN**

Nos proponemos que el Municipio de Simojovel, sea una institución moderna, competitiva, de alta productividad, de reconocido prestigio con capacidad de gestión municipal transparente, que contribuya a mejorar permanentemente las condiciones de vida de la colectividad. La gestión de nuestro Municipio se sustentará en el ordenamiento jurídico moderno, con una estructura orgánica funcional adecuada, de trabajo en equipo, protección al ambiente, participación ciudadana, comunicación constante con los actores sociales.

## **H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. JOSÉ AMIR PÉREZ CONDE
SÍNDICO PROPIETARIO	C. ALBERTO VICENTE MAYORGA HERNÁNDEZ
SÍNDICO SUPLENTE	C. ROMUALDO ALBERTO MIJANGOS NAVARRO
1er. REGIDOR PROPIETARIO	C. MANUEL RODRÍGUEZ RUIZ
2o. REGIDOR PROPIETARIO	C. EDUARDO CESÁREO GUILLEN SÁNCHEZ
3er. REGIDOR PROPIETARIO	C. YNOCENCIO DIAZ ROJAS
4o. REGIDOR PROPIETARIO	C. JORGE JIMENEZ HERNÁNDEZ
5o. REGIDOR PROPIETARIO	C. PORFIRIO GARCÍA GIRÓN
6o. REGIDOR PROPIETARIO	C. ANTONIO LÓPEZ DIAZ
1er. REGIDOR SUPLENTE	C. OLGA LILIA RUIZ URBINA
2o. REGIDOR SUPLENTE	LIC. YARA ANABEL GORDILLO VELASCO
3er. REGIDOR SUPLENTE	C. BERNARDINO GONZÁLEZ NÚÑEZ
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	ARQ. ROBERTO FRANCISCO GORDILLO VALDEZ
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	PROFR. BENITO DIAZ GÓMEZ
REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL PENAGOS MARTÍNEZ

## **VALORES**

Entendemos por valores, a aquellos principios éticos que nos permitirán conducirnos en el ejercicio de nuestras funciones como Gobierno; son los que deben caracterizar, identificar y distinguir a la actual administración Municipal y que deberán tener relación directa entre la Misión y Visión y objetivos estratégicos que estrechan nuestra actuación.

En ese sentido, la Administración Pública exige una nueva actitud y capacidad de trabajo, con responsabilidad que fundamente nuestra labor en los mejores valores del servidor público.

Existen innumerables conceptos sobre los valores, sin embargo éste Gobierno municipal coincide en que los más importantes que deberán ser observados, tanto por los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, así como por los funcionarios de las diferentes áreas, son:

- Unidad, Paz y Progreso
- Honestidad
- Transparencia
- Tolerancia
- Respeto
- Responsabilidad
- Eficiencia y eficacia
- Disciplina

## **1. MARCO JURIDICO**

De acuerdo con la Ley del Estado Libre y Soberano de Chiapas, como Presidente Municipal cumplo con la obligación de formular el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2010, mismo que presento ante este H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación.

Las bases legales que sustentan la participación del Municipio en la Planeación son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado de Chiapas
3. Ley de Planeación
4. Ley Orgánica Municipal

### **1.1. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos**

**Artículo 25.-** <sup>1</sup>Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El Estado planea, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

---

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el Artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos que en su caso se establezcan.

Asimismo, podrá participar por si o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

La Ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece ésta Constitución.

**Artículo 26.-** <sup>2</sup>El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en ésta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las Entidades Federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

## **1.2. Constitución Política del Estado de Chiapas**

**Artículo 62 Frac. III.-** <sup>3</sup>Los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan así como de las contribuciones y otros ingresos que la ley establezca a su favor y en todo caso:

A) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezca el Congreso del Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

**En la Fracción VI**, del inciso “**A**” y “**C**” señala lo siguiente

VI.- Los municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas estarán facultados para:

- A)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y Planes de Desarrollo Urbano Municipal.
- B)** Participar en la formación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, cuando el Estado elabore proyectos de Desarrollo Regional deberá asegurar la participación de los Municipios.

### **1.3. Ley de Planeación del Estado**

En dicha ley, se establecen los principios de la Planeación del Desarrollo Estatal y las normas que orientan las actividades públicas de la administración estatal y municipal, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en esta tarea.

### **1.4. Ley Orgánica Municipal**

En la Ley Orgánica Municipal, determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la Planeación del Desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, de diversos sectores: Salud, Educación, Asistencia Social, etc. Así como la infraestructura urbana y servicios públicos.

## **2. DIAGNÓSTICO**

### **2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Los indios de raza Querem que significa los más jóvenes, provenientes de aquella civilización maya que existió en los altos de Usumacinta hace muchos centenarios y tenían como símbolo de la unión y fuerza del Ceibo milenario. Llegaron hace muchos años a la región donde hoy se encuentra enclavado Simojovel por consejo de sus sacerdotes, habían explorado lugar por lugar la



región con la esperanza de encontrar el Ceibo que debía tener 13 ramas, regresando decepcionados a sus chozas improvisadas que habían construido en los terrenos en lo que hoy se encuentra

enclavado la finca la ilusión en donde había encontrado un ceibo de 12 ramas, sin embargo ya cansados de tanto buscar, fundaron provisionalmente el pueblo alrededor del Ceibo, en aquel pueblo vivieron aparentemente felices hasta que nuevamente los dioses por boca de los sacerdotes manifestaron su inconformidad y nuevamente emprendieron la peregrinación, siendo el día 13 de junio de un año que se pierde en el misterio del tiempo encontrando por fin el Ceibo que tenía 13 ramas. Se asegura que después de muchos años cuando la población fue poblada por ladinos, impusieron la costumbre de venerar como patrón de esta ciudad a SAN ANTONIO DE PADUA, cuyas fiestas se celebran todos los años precisamente el día 13 de junio.

Población data del año de 1620 en que aparece por primera vez el nombre de Simojovel como San Bartolomé y San Antonio Simojovel. El 24 de junio de 1712, fue destruida la población de la cabecera por los sublevados tzeltales, y al

reconstruirse lo hicieron cambiando el lugar del asentamiento. El 14 de abril de 1831, un incendio ocurrido en la cabecera acabó con 69 casas, y según informes se ha incendiado 29 veces desde 1750. El 29 de mayo de 1858, los partidos de Chilón y Simojovel con los pueblos que les correspondían integraron el nuevo departamento de Chilón con cabecera en la villa Chilón. En 1898, se creó el fundo legal de Simojovel con 1,500 metros por cada viento. El 28 de octubre de 1912, fue elevada a la categoría de ciudad la villa de Simojovel, con el nombre de Simojovel de Allende y cabecera del departamento del mismo nombre, por el Gobernador Flavio A. Guillén.

## **2.2. PERSONAJES ILUSTRES**

Víctor Mandujano Flores	Profesor.
Nicanor Domínguez	Profesor.
Leovigildo Martínez	Músico.
Basilio Zúñiga Montes de Oca	Músico.
Gilberto López	Político.
Enoch Escobar	Político.
Alfredo Aguilar Juárez	Profesor.

Etimología de la palabra Simojovel. En tzotzil significa Tsimá una variedad de jícara, Jovel-zacate, en Tzeltal significa también Tzitzim-Hormiga, Mo-Arriba, Jovel-campo, por otra parte se describe que antes de 1611 fue llamada Ascatepec, derivado de la palabra Náhuatl que significa Asca-Hormiga y Tepec-lugar.

Simojovel de Allende es un pueblo del estado mexicano. Actualmente conocido por su producción de ámbar, más escaso, exótico y por lo tanto dos veces más caro que el báltico. En Simojovel se producen apenas 2 toneladas anuales de ámbar en comparación a las 600 del Mar Báltico. También se consiguen colores de ámbar de diferentes al convencional amarillo (rojo, verde, violeta)

### **2.3. CULTURA Y TRADICIONES**

Simojovel es un Municipio con mucha tradición, solo hay que recordar que sus primeros pobladores tzotziles y tzentales, emigraron de otros pueblos y se asentaron en lo que hoy se conoce como tierra del ámbar.

Dentro de los eventos culturales, y que se consideran los más importantes se encuentran los siguientes:

- El carnaval: la ciudadanía de la zona urbana son quienes disfrutan de ésta festividad en donde participa el 10% de la población que se disfrazan un 40% de la población constituido por barrios y poblados, asisten como espectadores.
- Semana santa o pasión del señor. La población participa y se abstienen de comer carne y hacen un simulacro del castigo y sufrimiento del Señor en la Cruz.
- 3 de mayo: fiesta de la Santa Cruz, este día en cuando festejan el día del albañil.
- El 13 de Junio de cada año se celebra la fiesta del santo patrón San Antonio de Padua. Ésta es la más importante para el pueblo, se realiza ofrendas, bailes y carreras de caballos.
- El mes de diciembre se festeja la navidad dando inicio el día 16 con las posadas el 24 se realiza el nacimiento del niño Jesús y el 31 el baile de fin de año, las personas se reúnen para festejar en familia.
- 1 de enero festejo del Año Nuevo: la población se reúne normalmente en su casa y festejan con su familia.
- El día 1 y 2 de noviembre (Todos santos) la población acostumbra ir al panteón a visitar a sus muertos llevándole flores a sus sepulcros.
- 10 de mayo. Este día se celebra el día de las madres través de programas sociales propuesto por el H. Ayuntamiento Municipal y el Dif. Municipal



Asimismo en cada uno de los barrios que constituyen la Cabecera Municipal, celebran las imágenes que los representa, tales como: Guadalupe, San Sebastian, San José, San Caralampio, Santa Cecilia, San Isidro, San Pedro, San Lorenzo y Santa Cruz.

De los Patrimonios Culturales con que cuenta nuestro Municipio, ésta la Iglesia principal de San Antonio de Padua, El Palacio Municipal y El Museo del Ámbar.

## **2.4. GASTRONOMIA**

Zatz, , chile criollo de Simojovel, pozol de cacao, pozol blanco, salsa de tomate criollo ( chilmol ), chapaya, hierba mora y pepita de calabaza molida, mole, pebre, tamales de bola y elote.

### **3. EJE RECTOR I.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**

El municipio como la base territorial de la organización política de nuestro estado, ésta investido de personalidad jurídica a través de la Ley Orgánica Municipal y mantiene la Rectoría y Autonomía sobre la administración de su Hacienda Pública Municipal.

Para que un Ayuntamiento puede funcionar debidamente, atendiendo de forma oportuna y eficiente a la demandas ciudadanas, tiene como responsabilidad la creación de direcciones, coordinaciones o departamentos, con el personal capacitado para cada una de éstas.

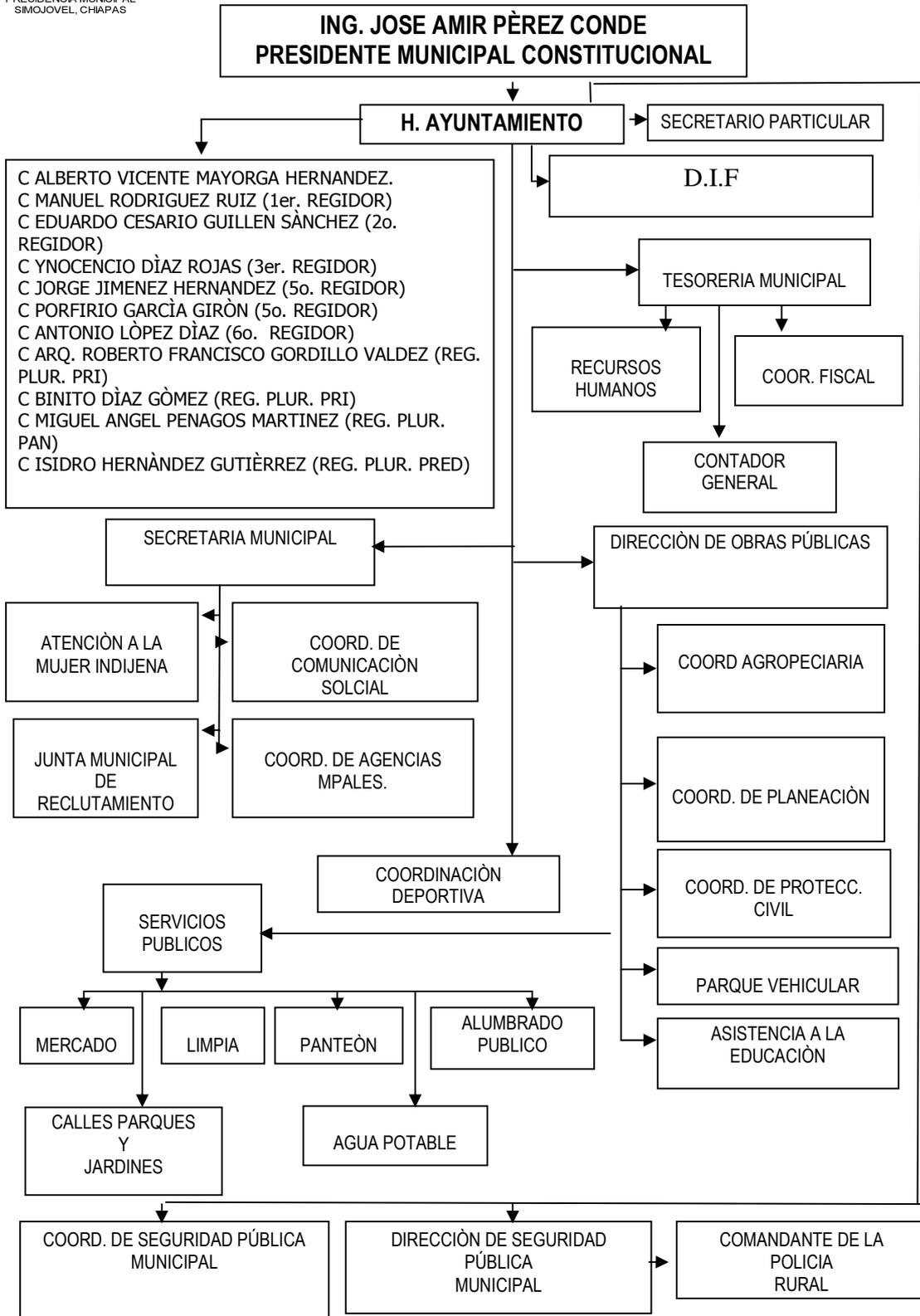
El Ayuntamiento Municipal, a partir de su integración y con fundamento en la Constitución Política del Estado de Chiapas y de la propia Ley Orgánica del Municipio libre y Soberano del Estado de Chiapas , se le reconoce como un órgano de Gobierno Municipal emanado del pueblo, que se le encarga las gestiones de los intereses de la comunidad, y ésta integrado por un Presidente, un Sindico seis Regidores Propietarios y cuatro Regidores de Representación proporcional, lo que se considera un cuerpo edilicio plural y quienes además de participar colegiadamente en acuerdos de cabildo ostentan una comisión en distintos rubros como la de Gobernación; la de desarrollo socioeconómico; de hacienda; de obras públicas, planificación y desarrollo urbano; de mercados y centros de abasto; de salubridad y asistencia social de seguridad pública; de educación, cultura y recreación; de industria, comercio, turismo y artesanías; de recursos materiales; y de contratación de obras, adquisiciones, arrendamientos y servicios, de agricultura, ganadería, y Silvicultura que, a través de una análisis de cada uno de estos, elaboran tienen como obligación de elaborar un diagnostico, los cuales tienen que se planteados en pleno para su posible solución, permitiendo con ello se garantiza que la actuación de este Gobierno sea plural e incluyente, donde cada propuesta que es analizada y discutida, y que en el momento de su

aprobación producto del consenso democrático, cuenta con el respaldo de las fuerzas políticas representadas en este H. Ayuntamiento Municipal.

Además el Ayuntamiento al reconocer las grandes necesidades con que cuenta el Municipio, da origen a la creación de diferentes áreas, departamentos y direcciones, para tener una mejor organización en el ejercicio de la administración pública, pero además este permite dar una mejor atención a la población, asimismo de que cada una de estas áreas deberán tomar en cuenta que en su actuación deberán ser transparentes de rendición de cuentas claras, siendo ésta una obligación de todo servidor público, sustentada en la ley de transparencia.



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS 2008-2010



### **3.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS**

#### **3.1.1. SECRETARIA MUNICIPAL**

Esta área cuenta con un Secretario Municipal, además cuenta con cinco auxiliares para el desarrollo de sus actividades y un departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento, ésta Secretaria dentro de sus funciones de acuerdo al artículo 63 de la ley Orgánica Municipal, ésta la de:

I.- Vigilar el adecuado despacho de los asuntos del presidente municipal, dictando las instrucciones y providencias que procedan y cuidando que se cumplan los acuerdos respectivos;

II.- Comunicar por escrito y con la debida anticipación a los munícipes las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo;

III.- Asistir a las sesiones del ayuntamiento con voz y levantar las actas de las sesiones de cabildo asentándolas en el libro autorizado para ese efecto y que estará bajo su custodia y responsabilidad;

IV.- Firmar con el presidente municipal, los documentos y comunicaciones oficiales;

V.- Compilar y hacer del conocimiento de la población, las disposiciones jurídicas que tengan vigencia en el municipio;

VI.- Coadyuvar, con el ayuntamiento y el presidente municipal en las atribuciones que les correspondan en materia electoral, cultos, población, reclutamiento, salud pública, educación, cultura, recreación, bienestar de la comunidad y organización de actos cívicos oficiales;

VII.- Tramitar los nombramientos de los servidores públicos municipales;

VIII.- Organizar, dirigir y controlar el archivo municipal y la correspondencia oficial;

IX.- Expedir las copias, credenciales y demás certificaciones oficiales que acuerde el ayuntamiento o el presidente municipal;

X.- Autorizar con su firma las actas, reglamentos, bandos y demás disposiciones y documentos emanados del ayuntamiento;

XI.- Presentar en los términos de la ley de la materia, las declaraciones de su situación patrimonial; y

XII.- Las demás que le señale esta ley, sus reglamentos y demás disposiciones legales aplicables.

#### **3.1.1.1 ATENCIÓN A LA MUJER INDÍGENA**

Es importante resaltar, que en el municipio una de los problemas que se han presentado, es lo relacionado a la mujer indígena todo en la impartición de Justicia, por ello esta administración considera importante la atención a este sector tan vulnerable, lo que obligo a este Ayuntamiento la creación de esta área, con ello se le garantiza a toda mujer indígena en cualquier situación que se presente, a ser atendida o acompañada ante cualquier instancia, llevando un interprete para su atención adecuada por cualquier autoridad, reconociéndole con ello, el derecho a que debe gozar toda mujer de este sector social.

#### **3.1.1.2. COORDINACION COMUNICACIÓN SOCIAL**

Como es una obligación de toda administración Municipal de mantener informada a la ciudadanía de las acciones del Gobierno, esta es la que se encarga de elaborar memorias de eventos realizados, videos y darlas a conocer a la ciudadanía, través de los medios de comunicación impreso, radio y televisión, las actividades llevadas a cabo por el H. Ayuntamiento Municipal.

#### **3.1.1.3. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO**

Esta área tiene una función primordial, ya que es la que se encarga del trámite ante la zona militar correspondiente, para que cada joven de 18 años de edad, cumpla con el servicio militar, así como también se encarga que al termino de este servicio le sea expedida a través zona militar a que corresponda la cartilla militar correspondiente.

#### **3.1.1.4. COORDINACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES**

Es indispensable mantener una estrecha coordinación con los agente municipales, ya que estos se consideran representantes de la Autoridad Municipal en cada una de las localidades que constituyen nuestro municipio, por ello se creo ésta

coordinación, que tiene como responsabilidad de identificar a cada uno de estos y mantener comunicación constante con todos los Agente Municipales, permitiendo así un mejor organización con todos ellos.

### **3.1.2. TESORERÍA MUNICIPAL**

La tesorería Municipal dentro de sus funciones esta la de:

I.- elaborar y proponer al presidente municipal los proyectos de leyes fiscales, presupuestos de egresos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones administrativas relacionadas con la hacienda municipal;

II.- recaudar los impuestos, derechos, productos,

Aprovechamientos y demás contribuciones municipales de conformidad con las leyes fiscales; así como las contribuciones y participaciones que por ley o convenio le correspondan al municipio del rendimiento de las contribuciones federales y estatales;

III.- vigilar el estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones fiscales;

IV.- formular e integrar mensualmente los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión, y en su caso, aprobación por parte del ayuntamiento;

V.- presentar al ayuntamiento en los primeros 15 días del mes de enero de cada año, la cuenta publica documentada del año del ejercicio anterior con los siguientes informes: balance general, estado de origen y aplicación de recursos municipales y el estado financiero de la hacienda municipal;

VI.- mantener permanentemente actualizado el padrón municipal de contribuyentes;

VII.- rendir al ayuntamiento los informes que le solicite respecto de sus atribuciones;

VIII.- ejercer la facultad económico-coactiva conforme a las leyes y reglamentos vigentes;

IX.- organizar y llevar la contabilidad del municipio y los registros necesarios para el control de las partidas presupuéstales. Para el registro contable de las

operaciones y transacciones que se lleven a cabo, las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos se manejarán conforme a las normas y procedimientos que dicte la contaduría mayor de hacienda del congreso del estado;

X.- intervenir en los juicios de carácter fiscal cuando el municipio sea parte;

XI.- efectuar los pagos que autorice u ordene el ayuntamiento o el presidente municipal y pagar mediante nomina los salarios de los servidores públicos municipales;

XII.- presentar en los términos de la ley de la materia las declaraciones de su situación patrimonial; y

XIII.- las demás que les señalen esta ley, sus reglamentos y demás disposiciones legales aplicables.

El tesorero será responsable de las erogaciones que efectúe que no estén comprendidas en los presupuestos o que no haya autorizado el ayuntamiento.

### **3.1.2.1. RECURSOS HUMANOS**

El área de Recursos Humanos. En uno de los departamentos que se consideran de importancia de este dependen que exista una buena organización en la estructura de la actual Administración, ya que tiene la responsabilidad de llevar el control del personal que labora en este Ayuntamiento, de elaborar los contratos de los trabajadores, además de llevar el control de asistencia, entre otros.

### **3.1.2.2. COORDINACION FISCAL**

Esta área es la encargada de llevar el control de los comercios que se encuentran registrados en el padrón de comercios establecidos, de vigilar constantes sobre todos los establecimientos con giros rojos, de hacer llegar las circulares sobre acuerdos de ley seca, asimismo verificar los espacios solicitados por comerciantes

ambulantes en días de feria y además de vigilar constantemente, que los establecimientos cumplan con los requisitos que el propio reglamento establece.

### **3.1.2.3. CONTADOR GENERAL**

En la Tesorería Municipal dentro de su estructura, se cuenta con la figura de Contador General quien es el encargado de realizar la revisión de las cuenta publica y todas las comprobaciones de todas erogaciones que se realizan, asegurándose que todo este en orden para su tramite.

### **3.1.3. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

El área de obras publicas se considera una de las mas importantes en la estructura del Ayuntamiento Municipal, a través de esta dirección pasa todo lo relacionado a la programación, elaboración de expedientes técnicos de obras a ejecutarse, así como dar seguimiento de los mismos en el momento de su ejecución a través de los supervisores de obras, la integración de los expediente para su comprobación al termino de cada obra.

Esta dirección, además de contar con un Director, cuenta con cinco supervisores de obras, dentro de sus actividad principales esta la elaboración de expedientes cuidando siempre las normas establecidas por la ley de obra publica, además de la supervisión de cada una de las obras que se encuentren en ejecución, un analista que se encarga de llevar el control de gastos Indirectos, Prodim, de las obras a ejecutarse, como las adquisiciones de gasolina, útiles para policías, entre otros.

A pesar de lo importante que se considera esta área, existe carencias para su buen funcionamiento, uno de estos es, la falta de herramientas de trabajo, como son: vehículos sumamente necesarios para la supervisión de obras, equipos de cómputo entre otros.

### **3.1.3.1 PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

El área de programa de inversión municipal (PIM), una de sus funciones es la integración de expediente técnicos de obras, que tienen como finalidad resolver problemas que requieren de atención inmediata. Además integrar expedientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM), así como supervisión de obras.

### **3.1.3.2. COORDINACIÓN AGROPECUARIA**

El área agropecuaria es la encargada de hacer los estudios necesarios en materia de producción agrícolas y pecuarios, una vez hecho lo anterior, propone al Ayuntamiento Municipal su programa de actividades y los proyectos que consideran necesario para la reactivación económica del campo, proponiendo al H. Ayuntamiento el monto a ejercer en esta materia, elaboran los expedientes correspondientes para la inversión en lo que fue priorizado.

Asimismo otras de sus funciones, es la formular estudios de factibilidad en la explotación de recursos forestales, así como en la ejecución de obras, capacitar a productores en los proyectos que consideran necesario para su mejor manejo.

### **3.1.3.3. COORDINACIÓN DE PLANEACION**

El área de planeación, también es una de las que consideran importantes, ya que a través de esta, se hace la programación de actividades que la administración Municipal llevará a cabo durante su administración.

Dentro de las actividades que se le encomiendan, ésta la de llevar a cabo estudios de las condiciones en que se encuentran las localidades del municipio, ya que solo de esta forma puede plantear las estrategias para lograr las metas trazadas, además de que a través del diagnostico se conoce el grado de marginación en que se encuentra la población, partiendo de esta actividad se propone mediante el Plan de Desarrollo Municipal, los objetivos, programas, proyectos y estrategias

con que se deben realizar la ejecución de obras que siempre tendrá como finalidad la de reducir el índice de marginación.

Otra de las funciones es la de evaluar cada dos meses las obras en ejecución y al termino de cada una de estas, llevar a cabo la evaluación general, midiendo con ello, el beneficio a la población y la reducción del índice de marginación, además el impacto social, cultural

#### **3.1.3.4. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

Contar con una área de protección civil es se suma importancia, ante los problemas de fenómenos naturales que se han presente en los últimos años, es necesario adelantarse ante cualquier eventualidad evitando con ello pérdidas humanas.

Dentro de sus funciones que ésta área tiene asignada, es la de realizar en coordinación con representantes de las localidades, el mapeo de zonas de alto riesgo.

Realizar con todos los representantes de las comunidades cursos de capacitación, sobre contingencias ambientales, así como el manejo de fuego. Además de organizar comités en las localidades para que estos a su vez estén en contacto permanente y hacer frente a la cualquier contingencia que se puedan presentar.

#### **3.1.3.5. COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS**

Esta área es la encarga, de coordinar todos los departamentos que tienen que ver con los servicios públicos y estar el pendiente que estos funcionen, y que en el momento de presentarse algún problema procurar que se resuelva de inmediato, a fin de que la población no se quede sin el servicio, esto son:

▪ **Servicio de agua potable**

El sistema de agua potable cuenta con padrón de 1279 usuarios, de estos únicamente 50% cubren el pago por este servicio con una tarifa desde 1980 de \$5.00 mensuales, el otro 50% se rehúsan a cubrir los pagos correspondientes, esto se debe al problema que presenta en el suministro en los meses diciembre a junio además la baja en el aforo de los manantiales, aunado a esto la conexión de tomas clandestinas de las comunidades durante el recorrido de la línea de conducción hacia los tanques de almacenamiento, lo que da origen a problemas con la ciudadanía por falta del vital líquido. La red de distribución de este servicio se encuentra en muy malas condiciones ya que ésta fue construida desde hace más de 30 años, y que actualmente presenta fisuras en la mayor parte de la línea de distribución.

▪ **Servicio de Alumbrado público**

Con relación a este servicio, el 80% se encuentra funcionando en regulares condiciones el 20% restante corresponde a las zonas que aun no cuentan con este servicio por la falta de urbanización, aunque otro factor ha sido la falta mantenimiento o bien de conservación por parte de la población, aun cuando se cuenta con una subestación de Comisión Federal Electricidad con una conservación de 30000 watts para lograr equilibrar la demanda de los usuarios, no obstante a esto actualmente se presentan constantes apagones sobre todo en temporada de lluvias, lo que también origina el deterioro de este servicio.

▪ **Servicio drenaje**

El crecimiento de la población y la creación de localidades sin ninguna reglamentación, este servicio se ha convertido en un problema para las autoridades, ya que en muchos barrios de la Cabecera Municipal carecen de un sistema sanitario adecuado y quienes tienen este servicio los descargan en los arroyos cercanos a los domicilios, lo que presenta para la población un foco de infección, originando con ello enfermedades sobre todo, en los niños quienes son

mas susceptibles a este problema, lo que para la Autoridad Municipal es considerado con un problema de Salud Pública.

▪ **Servicio de Limpia**

La Ciudad de Simojovel cuenta con más 10,000 habitantes, no contando la población que se encuentran radicando temporalmente, con 2100 viviendas habitadas con un promedio de 5 personas por cada una, eso nos da una idea lo que representa la generación de basura, diariamente se recolecta 14 toneladas de basura y que para su recolección únicamente se cuenta un camión de 8 toneladas y un camión volteo, este último es utilizado para las zonas donde los accesos no son muy adecuados el camión recolector le es imposible llegar, y que además al no contar con un relleno sanitario ésta es depositada a cielo abierto a 1.5 Km. De distancia de la cabecera Municipal, representando un grave problema ya que toda esta basura acumulada sin ningún control su descomposición contamina el medio ambiente, viajando a través del viento y de las corrientes de agua todo estos contaminantes, propiciando en la población enfermedades, entre las que destacan la infecciones intestinales, entre otras.

A pesar de que se cuenta con este servicio, aun hay zonas que no se les presta este servicio, por su ubicación y por los accesos con que cuentan.

**3.1.3.6. COORDINACION DEPORTIVA**

La coordinación deportiva, una de sus actividades es la de fomentar el deporte, organizar torneos en coordinación con las directivas de las Ligas Municipales de Fútbol y Basquetbol, además de promover el deporte intermunicipal. Esta actividad permite que los niños y jóvenes eviten caer en el problema del alcoholismo y la drogadicción.

**3.1.4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

Son atribuciones de la dirección de la policía:

I.- preservar, mantener y restablecer la tranquilidad y seguridad públicas;

- II.- vigilar el cumplimiento de los reglamentos gubernativos y los bandos de policía;
- III.- coadyuvar cuando sea requerido, con el ministerio público y las autoridades judiciales;
- IV.- coadyuvar en la prevención de los delitos y demás conductas antisociales;
- V.- coordinar sus actividades con las de la policía judicial federal y estatal y con los demás cuerpos policíacos y de seguridad pública del estado; y
- VI.- las demás que le confieran esta ley, sus reglamentos y otras esta dirección es la encarga de operativos y dirigirlos junto con el cuerpo policíaco, quienes se encargan de la vigilancia y protección a la ciudadanía, estar al pendiente para que acudan a cualquier llamado de auxilio, otras de de sus funciones esta la de aplicar los bandos de policía y buen gobierno que para tal efecto dicte el H. Ayuntamiento Municipal a través de su Secretaría Municipal, además de coadyuvar en la ejecución de cualquier orden judicial, esto a petición de la propia representación social.

Las principales carencias que enfrenta ésta área, es la falta de capacitación en materia de seguridad y de Derechos Humanos, contar con herramienta de trabajo para su buen funcionamiento, esto tiene que ver con vehículos, sistema de cómputo, entre otros.

### **3.1.5. D.I.F. MUNICIPAL**

Es la instancia, que en coordinación con el DIF del Gobierno del Estado, da atención a la población vulnerable a través de sus diferentes programas, tales como:

- I.- promoción de adultos mayores
- II.- Procuraduría del menor y la Familia
- III.- Atención a población desprotegida
- IV.- Prevención y atención de niña y niños en riesgo
- V.- Prevención de riesgos psicosociales
- VI.- Integración Social a personas con discapacidad
- VII.- Rehabilitación integral
- VIII.- Bienestar a la familia

**Proyectos:**

- I.- Terapias Físicas
- II.- Terapia ocupacional
- III.- Terapia de lenguaje
- IV.- Estimulación múltiple temprana
- V.- Pláticas de prevención a la discapacidad
- VI.- Pláticas a familias con pacientes con discapacidad

**3.1.6. ANALISIS FODA**

Mediante la participación de autoridades municipales, autoridades ejidales, representantes de organizaciones, agentes municipales y ciudadanos, analizamos los factores internos que nos hacen fuertes y los que nos debilitan en el momento de plantearnos objetivos y buscar su cumplimiento, además se analizaron los factores externos que consideramos oportunidades de crecimiento, pero también las amenazas que nos impide desarrollarnos de manera integral. Ello nos servirá para poner mayor énfasis en mejorar, de tal forma que generemos programas y proyectos en beneficio de nuestra población.

En seguida se detallan las fortalezas, que son rebasadas por nuestras debilidades y amenazas, así como nuestras oportunidades, que hemos logrado detectar.

**ANALISIS FODA Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS**

<b>F1</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>F3</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
1A	GOBIERNO MUNICIPAL PLURAL DEMOCRATICO	3A	PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL
1B	ESTRUCTURA COMUNITARIA	3B	GESTIÓN
1C	RECURSOS NATURALES	3C	GENERAR EMPLEO
1D	PROFESIONISTAS	3D	PLANEACION Y DIRECCIÓN
1E	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3E	TENER EL PROCESO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO
1F	ORGANIZACIONES ECONÓMICAS		
1G	FERTILIDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA	<b>4F</b>	<b>AMENAZAS</b>
1H	EMPRENDER UN PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO	4A	NO SER UN MUNICIPIO PRIORITARIO DE PROGRAMAS
<b>F2</b>	<b>DEBILIDADES</b>	4B	FALTA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS PROGRAMAS

Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010

2A	ALIANZA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	4C	FALTA DE EQUIPO PROFESIONAL
2B	ESTRUCTURA NO INCLUYENTE	4D	ORGANIZACIONES SOCIALES
2C	FALTA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	4E	PARTIDOS POLÍTICOS
2D	NO REMUNERADO LA FORMACIÓN PROFESIONAL	4F	CONFLICTOS SOCIALES
2E	FALTA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA	4G	EMPLEOS EVENTUALES
2F	FALTA DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS	4H	GOBIERNO DE TRES AÑOS
2G	EL USO DEL SUELO EN FUNCIÓN A SUS POTENCIALIDADES	4I	PLURALIDAD POLÍTICA EN TERRITORIOS MUY PEQUEÑOS
2H	FALTA DE CAPACITACIÓN		
2I	ALTO ÍNDICE DE ALCOHOLISMO		
2J	ANALFABETISMO		
2K	FALTA DE EMPLEO		
2L	FALTA DE LEGALIZACIÓN		
2M	POCA VISIÓN POLÍTICA		

ANÁLISIS FODA.

AMENAZAS

	F1		4 M	4 L	4 K	4 J	4I	4H	4G	4F	4E	4D	4C	4B	4A	F4	
							4I	4H	2A	4F	4E	4D	4C	4B	4A	2A	
	1M						4I	4H	4G	4F	4E	2C	4C	2B	4A	2B	
FORTALEZAS	1L						2C	2C	4G	4F	4E	2B	4C	2C	4A	2C	
	1K						4I	4H	2D	2E	4E	2D	4C	4B	4A	2D	
	1J						4I	4H	4G	2E	4E	2E	4C	4B	4A	2E	
	1I							2F	2F	2F	4E	2F	4C	2F	4A	2F	
	1H	1H	3B	3C	3D	3E			2G	2G	4E	2G	4C	2G	4A	2G	
	1G	1G	3B	1G	3D	3E				2H	2H	2H	4C	2H	4A	2H	
	1F	1F	3B	1F	3D	3E					4E	2I	4C	2I	4A	2I	
	1E	3A	3B	3C	3D	3E						2J	4C	2J	4A	2J	
	1D	3A	3B	3C	3D	3E							4C	2K	4A	2K	
	1C	1C	3B	1C	3D	3E								4B	4A	2L	
	1B	3A	3B	3C	1B	3E									4A	2M	
	1A	1A	1A	1A	3D	3E											
	F3	3A	3B	3C	3D	3E	3F	3G	3H	3I	3J	3K	3L	3M			F2

DEBILIDADES

OPORTUNIDADES

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

1A	3	1D	0	1G	2	1J	0	1M	0
2A	1	2D	2	2G	4	2J	2	2M	0
3A	3	3D	7	3G	0	3J	0	3M	0
4A	13	4D	1	4G	3	4J	0	4M	0
1B	1	1E	0	1H	1	1K	0		
2B	1	2E	2	2H	4	2K	1		
3B	7	3E	8	3H	0	3K	0		

4B	4	4E	8	4H	4	4K	0
1C	2	1F	2	1I	0	1L	0
2C	4	2F	5	2I	2	2L	0
3C	4	3F	0	3I	0	3L	0
4C	11	4F	3	4I	4	4L	0

\*4A= NO SER UN MUNICIPIO PRIORITARIO DE PROGRAMAS.

\*4C= FALTA DE EQUIPO PROFESIONAL.

\*4E= PARTIDOS POLÍTICOS.

3E= TENER EL PROCESO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

3D = PLANEACIÓN Y DIRECCIÓN.

3B= GESTIÓN.

2F = FALTA DE FINANCIAMIENTO A PROYECTOS.

4B = FALTA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS PROGRAMAS.

4H =GOBIERNO DE TRES AÑOS.

4I =PLURALIDAD POLÍTICA EN TERRITORIOS MUY PEQUEÑOS.

2G = EL USO DEL SUELO EN FUNCIÓN A SUS POTENCIALIDADES

### 3.1.7. FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Las finanzas públicas, es lo que fortalece a los municipios y dan operatividad a su estructura del gobierno municipal para el desarrollo de sus actividades, los cuales se desglosan en ingresos y egresos, según el departamento de Tesorería Municipal y por acuerdo de Cabildo, se distribuye de la forma siguiente:

#### PARTICIPACION Y APORTACIONES MUNICIPALES

INGRESOS		RECURSOS ECONOMICOS
TOTALES		\$ 19,001,630.90
RAMO 28		\$ 17,214,687.13
FONDO FOMENTO MUNICIPAL		\$ 736,809.38
PREDIAL		\$ 324,004.68
TENENCIA VEHICULAR		\$ 384,608.38
I.S.A.M		\$ 120,043.00
IMPUESTO ESPECIAL		\$ 221,478.33
INGRESOS PROPIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIVISIÓN DE PREDIOS</li> <li>• CONSTANCIA DE RESIDENCIA</li> <li>• CONSTANCIA DE IDENTIDAD</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FIERRO MARCADOR</li> <li>• EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</li> <li>• MULTAS</li> <li>• CONSTANCIA DE INHUMACIÓN</li> <li>• PADRO DE CONTRATISTAS</li> <li>• MERCADO PUBLICO</li> <li>• AGUA POTABLE</li> <li>• PUESTOS EN FERIAS</li> </ul>
--	--

EGRESOS	RECURSOS ECONÓMICOS
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 19,001,630.90</b>
SERVICIO PERSONALES	\$ 10,958,476.00
MATERIAL Y SUMINISTRO	\$ 760,849.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,773,870.00
SUBSIDIOS AL DIF	\$ 2,065,762.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 3,442,937.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.  
TECHO FINANCIERO \$ 12, 383,312.00

**FONDO IV**

CONCEPTO	MONTO	OBSERVACIONES
Contratación de personal	\$ 3,568,914.72	elementos de la policia municipal
Adición de combustible y mantenimiento de patrulla	\$ 643,493.00	Combustible dos Vehículos, 3 Motopatrullas Refacciones
Capacitación a policías Municipales	\$ 80,000.00	Incluye adquisición de uniformes
Adquisición de uniformes y equipo.	\$ 600,000.00	
Adquisición de vehículos	\$ 1,037.706.00	
Mantenimiento y/o adquisición de radios	\$ 350,000.00	
<b>Total (Seg. Publica)</b>	<b>\$ 6'280,113.72</b>	
<b>Autorizados</b>	<b>\$ 6'280,113.72</b>	
Monto a distribuir en proyectos varios	\$ 5'195,109.60	
Desayunos escolares (DIF)	\$ 2,072,944.00	Etiquetado

Fomed S:H:CP	\$ 619,165.60	5% del techo financiero
Proyectos productivos	\$ 2,000,000.00	
Saneamiento Financiero	\$ 400,000.00	Pago de deudas del ejercicio anterior
Adquisición de Equipo Topográfico	\$ 100,000.00	
Obras de infraestructura	\$ 911,088.68	

**Proyectos de Desarrollo Sustentable 2008**

NP	LOCALIDAD	PROYECTO PRODUCTIVO
1	EJIDO CARMITO BUENAVISTA II	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
2	EJIDO SAN ISIDRO EL LLANO	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
3	EJIDO SAN FRANCISCO PORTUGAL	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
4	EJIDO SANTA ANITA	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
5	POBLADO EL DELIRIO	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
6	POBLADO RIVERA DOMINGUEZ II FRAC.	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
7	EJIDO VIRGINIA	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
8	EJIDO LA ILUSION	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
9	BARRIO EMILIANO ZAPATA	ADQUISICION DE GANADO OVINO
10	EJIDO CARAMEN GRANDE BELMONTE	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
11	EJIDO GUADALUPE EL PUNTITO	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
12	POBLADO PLATANAL	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
13	EJIDO SAN ANTONIO NUEVO LEON	EQUIPO APICOLAS
14	POBLADO EL OCOTALITO	EQUIPO APICOLAS
15	EJIDO MERCEDES ISIDORO	EQUIPO APICOLAS
16	EJIDO GUADALUPE VICTORIA II	EQUIPO APICOLAS
17	EJIDO CALVARIO EL ROBLAR	EQUIPO APICOLAS
18	EJIDO LA PIMIENTA	EQUIPO APICOLAS
19	EJIDO YUQUIN	EQUIPO APICOLAS
20	POB. NUEVO URBANO	EQUIPO APICOLAS
21	EJIDO EL JARDIN	EQUIPO APICOLAS
22	EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS
23	EJIDO BERLIN (OMIRSI S. DE S. S.)	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)**  
**TECHO FINANCIERO \$ 53, 986,152.00**

CONCEPTO	PORCENTAJE	MONTO		
GASTOS INDIRECTOS	3%	<b>\$ 1,619,584.56</b>		
PRODIM	2%	<b>\$ 1,079,723.04</b>		
		1.72%	PERSONAL	\$ 929,985.00
		0.28%	CAPACITACIÓN Y/O ADQUISICIONES	\$ 149,738.04
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'079,723.04</b>

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)  
**MONTO \$ 51, 286,844.40** 95%, esta cantidad será ejercida en las siguientes obras de infraestructura social. 2008

PROGRAMA	CANTIDAD DE PROYECTOS
Agua Potable	7 localidades

programa	proyecto
Alcantarillado Sanitario	5 localidades

PROGRAMA	PROYECTO
Mejoramiento de viviendas y letrinas	17 localidades

PROGRAMA	PROYECTO
Urbanización (pavimentación de calles)	7 localidades

PROGRAMA	PROYECTO
Caminos Rurales	2 localidades

PROGRAMA	PROYECTO
Salón de usos múltiples	1 localidad

PROGRAMA	PROYECTO
Urbanización (construcción de paso vehicular)	1 localidad

### **3.1.8. REGLAMENTOS MUNICIPALES**

El Ayuntamiento Municipal, como lo establece la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Chiapas., tiene como obligación para la gobernabilidad del propio municipio, de analizar, discutir y en su caso aprobar a través de la sesión de cabildos, el bando de policía y buen Gobierno, que a su vez le da origen a los distintos reglamentos que tendrán que ser de observancia general, tanto para las Autoridades como para los ciudadanos del Municipio, dentro de estas, está la de: Bebidas embriagantes, que establece los requisitos para su apertura con su funcionamiento, su incumplimiento dará a la autoridad motivo para aplicar sanciones.

Los reglamentos tienen que estar diseñados acorde a las necesidades del Municipio, en el caso del Reglamento de vialidad tiene como objetivo la fluidez del tráfico vehicular, marcándose los horarios de los servicios de carga pesada para su ingreso al centro de esta Ciudad, de realizarlos en horario de menor tráfico, de preferencia por la noche, aplicables para el público en general.

El reglamento de limpieza, este tiene como propósito velar por la imagen de la ciudad, reglamentando que el depósito de la basura sea en las esquinas al momento de toque de campana. Y todo aquel que incurra en algunas de estas faltas se hará acreedor a sanciones de acuerdo a lo que establezca el propio reglamento, entre otros reglamentos que establece el propio bando de policía y buen gobierno.

## **4. EJE RECTOR II.- ECONÓMICO SUSTENTABLE**

### **4.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

#### **4.1.1. AGRÍCOLA**

##### **4.1.1.1. MAÍZ Y FRÍJOL**

Simojovel se caracteriza por su producción agrícola de autoconsumo en los cultivos de: Maíz con 12,800 hectáreas y 8000 hectáreas de Frijol, en los cuales intervienen mas 6600 productores, con rendimientos de 2,200 y 800 kgs/ha, respectivamente. Esta actividad presenta algunas dificultades debido a la baja en el precio del producto y que su cultivo es de temporal, además el productor únicamente se propone a cultivar la cantidad que considera consumir al año y en algunos casos el producto se vende en un 30 % de su producción, lo que para el productor no representa una mejora económica, por el contrario en muchas ocasiones antes cumplir con el ciclo de producción de su cultivo, este tiene que comprar el producto para poder sobre vivir.

##### **4.1.1.2 CHILE PIQUIN**

Este cultivo en el municipio ha ido en aumento en cuanto a superficie, ya que los productos lo han visto como una alternativa de cultivo, sustituyendo las áreas de cultivo de maíz.

Actualmente se tiene organizado un grupo de 60 personas, en una sociedad de tres localidades, además el área agropecuaria del ayuntamiento ésta llevando a cabo con este grupo cursos de capacitación para el manejo del producto, de igual forma se le ésta dando seguimiento al proceso para la asignación y registro de origen.

Por tal situación, es un actividad que debe de priorizarse en la atención de la búsqueda de mercado, considerando la posibilidad de que esta actividad, sea propia de conversión de cultivo para otras comunidades, ya que el cultivo tradicional no es rentable.

#### **4.1.2. PECUARIO**

La superficie destinada a esta actividad, comprende 12,516 ha. de las cuales un 60% cuenta con pasto estrella y el 40% restantes corresponde a jaragua.

Existen productores de importancia en el Municipio que se dedican principalmente a la cría y explotación de becerros para su venta fuera del Municipio.

##### **4.1.2.1. PORCICOLA**

La actividad porcícola para quienes la realizan constituye una actividad de traspatio, muchas familias la desarrollan aunque en baja escala, pero ello les permite a corto plazo tener un incremento en sus ingresos, para las comunidades es una actividad de consumo, en pocas localidades se dedican a esta actividad en forma, sobre todo cuando les son financiados como proyectos de opciones productivas.

##### **4.1.2.2 APICOLA**

Esta actividad se encuentra muy rezagada en el Municipio, debido a la poca importancia y apoyo que se le ha dado, aunado a lo desorganizado de los productores dedicados a esta actividad donde participan apenas 83 personas debidamente organizadas de diferentes localidades, que a pesar de contar con infraestructura para una explotación en forma, no se le ha dado la atención requerida.

#### **4.1.3. CAFETICULTURA**

La producción de café pergamino en el Municipio es de 78,096 quintales, que se obtienen en una superficie de 9,762 hectáreas y en la que intervienen 4,895 productores.

Esta actividad también se encuentra rezagada, ya que no se cuenta con una planta para beneficio seco de café dentro del Municipio, por lo que los cafeticultores comercializan su producto con intermediarios (coyotes) en un 80%, únicamente los productores que corresponden a la sociedad de solidaridad social denominada Comunidades Indígenas de la Región de Simojovel de Allende (CIRSA), es la que exporta el producto con valor agregado, en los ámbitos nacional e internacional por ser este de calidad.

#### **4.1.4 FRUTICULTURA**

En esta actividad es importante desatacar que para quienes se dedican a la producción de litchi, representa en gran parte una alternativa en la explotación de sus tierras, en la actualidad la producción de esta fruta se realiza únicamente en el ejido el Horizonte y Horizonte Granja la paz, siendo los únicos que le han puesto interés en su explotación, actualmente tienen una plantación de aproximadamente de 350 árboles, de estos el 70 % se encuentra en producción, se considera importante fomentar este cultivo frutícola ya además de mejorar económicamente sus propietarios, ayudan a la reforestación, y a la recuperación de suelos ya que los árboles alcanzan una altura en edad adulta de unos 15 metros. Y 10 Mts. de copa.

### **4.2 TRANSFORMACIÓN**

#### **4.2.1. INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA**

La actividad agroindustrial en el Municipio es incipiente, a pesar de que se cuenta con la infraestructura elemental para el sostenimiento económico de nuestro municipio; situación que persiste debido al poco impulso que ha que esta actividad ha recibido, hoy contamos en la cabecera municipal con 15 tortillerías en el que se considera que el producto principal en esta actividad es el maíz, pero a pesar de esto no se utiliza este producto, ya que sus propietarios encuentran una forma mas practica en la elaboración de tortillas a base de Maseca o minsa, lo que al productor de maíz no encuentra con quien comerciar su producto, desdiciéndose entonces por el autoconsumo.

#### **4.2.2 ARTESANÍA**

La industria artesanal en el Municipio se realiza a nivel familiar y ésta orientada exclusivamente a la manufactura de barro, trastes de cocina y recipientes. Una de las actividades que ha ido tomando forma es la artesanía en ámbar y que además es montado en plata, esta actividad representa para muchas familias, una forma de trabajo que le permite ingresos a la su economía.



Actualmente se cuenta con 535 artesanos que se dedican a esta actividad, además de que muchos de estos también se dedican al diseño en plata, se encuentran organizados en 53 grupos en diferentes figuras asociativas y 7

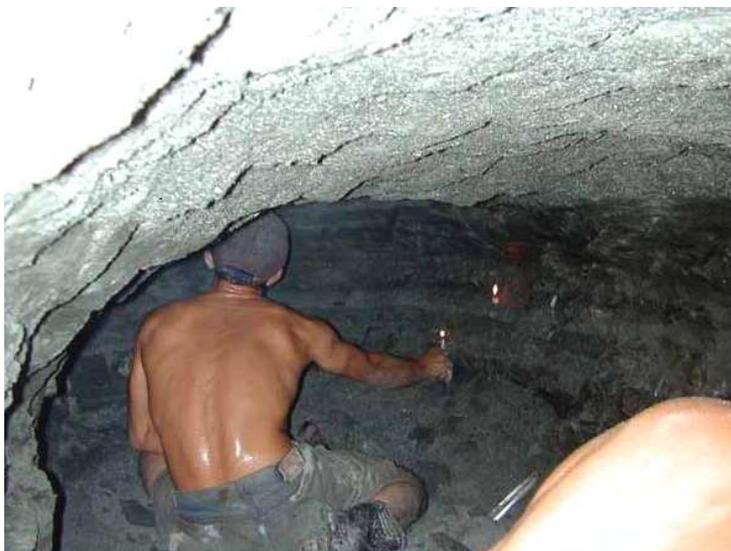
comercializadores 2 escultores, significando el sostenimiento económico para unos 2700 personas, representando el 8.32 % del total de la población.

Además estos grupos y comercializadores están reconocidos y representados por un Consejo Regulador del ámbar, quienes dentro de sus funciones tienen la de representar, promover y gestionar eventos para su promoción y venta del mismo de todos los artesanos, quienes participan en la Expo ámbar que se lleva a cabo en la Ciudad de San Cristóbal de la Casas en el mes de Agosto y la Expo ámbar de la Ciudad de México D.F en el mes de diciembre, Expo ámbar Puerto Chiapas en diferentes fecha y la Expo ámbar del día del Artesano que se lleva a cabo en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez del 26 de Abril al 14 de Marzo de cada año como ya es una tradición , siendo apoyados por la Secretaria de Desarrollo Económico.

### **4.3 MINERÍA**

Durante décadas, muchas personas se han dedicado a esta actividad, hoy, mas de 172 mineros organizados en 5 grupos, así como 284 mas que se encuentran en proceso de organización en 9 grupos de diferentes comunidades quienes se dedican a la extracción del ámbar, con una producción en el municipio del 90 % de la producción de todo el país, para después vendérselos a los artesanos, aunque

esta actividad representa riesgo por la falta de seguridad, esto no importa porque en este trabajo encuentran numerosas familias una forma de vida.



#### **4.4 SERVICIO DE TRANSPORTE**

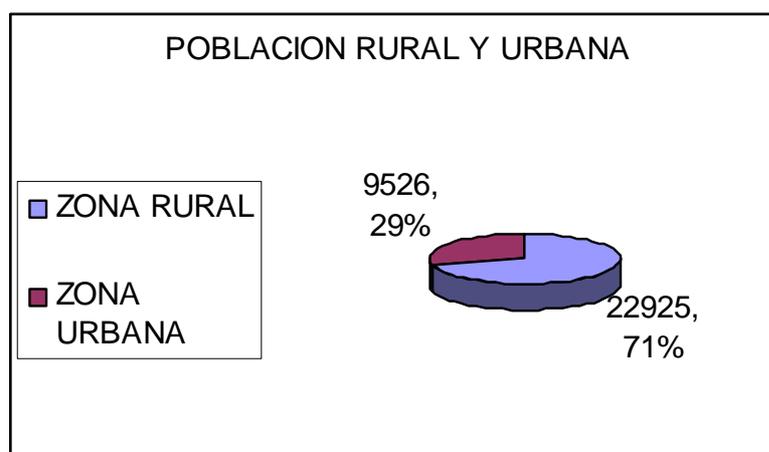
De acuerdo a la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes, en el municipio se cuenta con las siguientes líneas de transporte que le brinda servicio a la ciudadanía: 28 automóviles de servicio publico, mismos que se encuentran organizados en sociedades y uniones de transportistas de las cuales se mencionan las siguientes: “Auto trasportes Simojovel”, “Línea gema”, “San Antonio”, “Rápidos de Allende”, y “San José”. Quienes tienen horarios de salidas indefinidas excepto de la “Auto Transportes Simojovel” y “La Línea Gema”; que tienen salidas programadas con salidas de Simojovel - Tuxtla y con paradas continuas en diferentes puntos en dirección de su recorrido, la demás rutas únicamente salen al municipio Huitiupn, El Bosque arribando a Bochil, también se tienen el servicio de taxis locales y transportes ejidales

#### **4.5 POBLACIÓN**

##### **4.5.1 POBLACIÓN RURAL Y URBANA**

La población total del municipio es según conteo del INEGI del año 2005 es de 32451 habitantes, que representa el 9.75% de la regional y 0.81% de la Estatal; el

49.84% son hombres y el 50.16% son mujeres, de las cuales el 70.64 % viven en zona rural y el 29.26 % en cabecera municipal, con una tasa de mortalidad de 2.74 %, manteniendo una marginación muy alta, mientras que el Desarrollo Humano es medio bajo. ( ver cuadros)



**Rural y urbana por sexo, año 2005.**

POBLACIÓN	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
POBLACIÓN TOTAL	32,451	100.0	16,175	49.84	16,276	50.16
POBLACIÓN URBANA	9,526	29.36	4,731	49.66	4,795	50.34
POBLACIÓN RURAL	22,925	70.64	11,444	49.92	11,481	50.08

FUENTE: INEGI. Chiapas, Censo General de Población y Vivienda 2005.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2005, la población municipal se encuentra distribuida en 124 localidades, bajo las siguientes variables: 47 localidades tienen de uno a 49 habitantes; 21 localidades tienen de 50 a 99 personas; 46 localidades tienen de 100 a 499 habitantes; 4 localidades tienen una población que va de 500 a 999 personas; 4 localidades tienen entre 1,000 a 1,999 habitantes; una localidad tiene entre 2,000 y 2,499 habitantes y una localidad tienen entre 5,000 y 9,999 habitantes. En el cuadro siguiente se especifica la distribución de la población por tamaño de localidad.

De la población indígena con que cuenta el Municipio de Simojovel, el 57% son bilingües, la etnia predominante es la Tzotzil, además existen la Tzental y el Zoque.

**LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, AÑO 2005**

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD (HABITANTES)	NÚMERO DE LOCALIDADES		POBLACIÓN TOTAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100.00</b>	<b>32,451</b>	<b>100.00</b>
1 a 49	47	37.90	1,189	3.66
50 a 99	21	16.94	1,567	4.82
100 a 499	46	37.10	9,874	30.42
500 a 999	4	3.23	2,784	8.60
1000 a 1999	4	3.23	5,047	15.55
2000 a 2499	1	0.80	2,464	7.59
2500 a 4999	0	0.00	0.00	0.00
5000 a 9999*	1	0.80	9,526	29.36

**FUENTE:** INEGI. Chiapas, Censo General de Población y Vivienda 2005  
\* Localidad Urbana

Lo anterior de muestra, por el tamaño de su población, que 123 localidades tienen de 1 a 2499 habitantes y son consideradas como rurales, concentrando el 71% de la población municipal; y solamente una localidad es considerada como urbana y concentra el 29 % de la población total municipal.

Esta situación plantea la necesidad de que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, con el apoyo de la población, realicen una mayor inversión para la prestación de servicios básicos y de infraestructura al contar con localidades dispersas.

A continuación se mencionan las localidades del municipio mayores a 1000 habitantes, concentrándose en ellas una población de 17,037 habitantes, lo que representa el 52.50% de la población total municipal (ver cuadro siguiente).

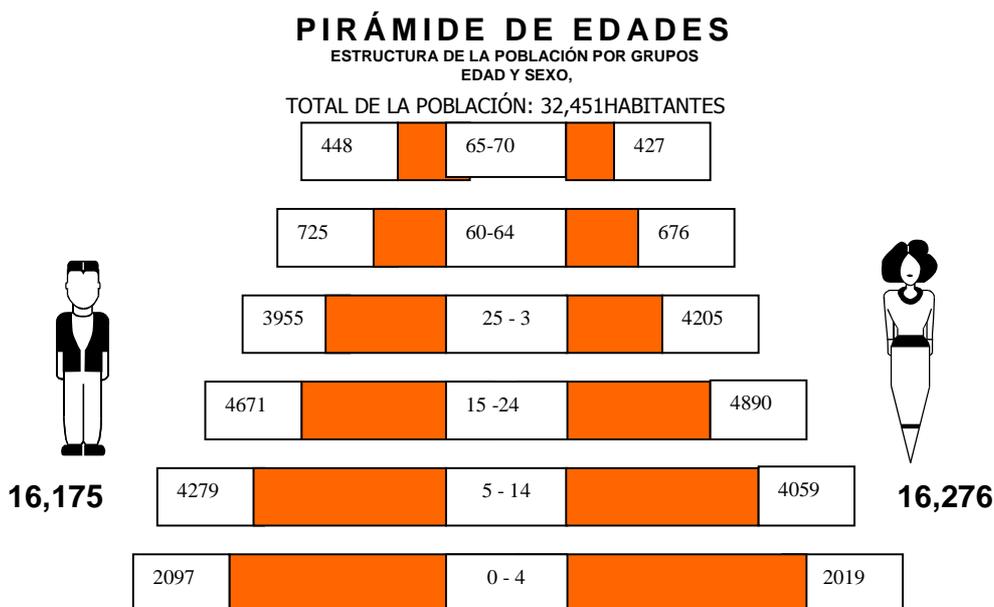
**Población total por sexo según principales localidades, 2005**

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ÁMBITO MUNICIPAL	32,451	16,175	16,276
SIMOJOVEL DE ALLENDE (Cabecera Municipal)	9,526	4,731	4,795
PUEBLO NUEVO SITALA	2,464	1,249	1,215
JARDÍN, EL	1,395	691	704
PIMIENTA, LA	1,294	658	636
MARAVILLAS, LAS	1,273	649	624
CEIBA, LA	1,085	514	571

FUENTE: INEGI, Chiapas: Censo General de Población y Vivienda 2005.

**4.5.2 POBLACIÓN POR RANGOS**

La población del Municipio, de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2005, esta agrupada por rangos de edad, la población de 0 a 4 años es de 4,116 habitantes, equivalente al 12.68%, de 5 a 14 años son 8,338 personas que representa el 25.69% del total municipal; la de 15 a 24 años es de 9,561 habitantes que representa el 29.46%; de 25 a 59 años es de 8,160 habitantes que representa el 25.14%; mientras que la población de 60 a 64 años es de 1,401 personas, equivalente al 4.31% y en el rango de 65 a 70 años es de 875 habitantes, que representa el 2.70%.



FUENTE: INEGI, Chiapas. Censo General de Población y Vivienda 2005.

#### 4.5.3 ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN

De acuerdo a los datos publicados en el año 2005, por el Consejo Estatal de Población (COESPO) el municipio presentó un grado chiapaneco de marginación muy alto, con un índice de 1.3441 y en el 2000 también estuvo considerado como de muy alto grado de marginación, es decir, que el municipio sigue con el mismo grado de marginación, ocupando el lugar número 31 en el Estado y el número 252 en el contexto Nacional y con un Índice de Desarrollo Humano medio bajo.

En el cuadro de abajo se mencionan los cambios existentes en los indicadores demográficos del municipio del año de 2000 al año 2005 (Ver cuadro).

#### Evolución de los principales indicadores sociodemográficos 2000-2005

INDICADORES DE REZAGO SOCIODEMOGRÁFICOS	AÑOS		VARIACIÓN (2-1)	
	2000 (1)	2005 (2)	ABS	%
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	18.82	18.58	-0.24	1.28
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN PRIMARIA COMPLETA	11.05	9.14	-1.91	17.29
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES SIN DRENAJE NI SERVICIOS SANITARIOS	69.15	53.13	-16.02	23.17
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES SIN ENERGÍA ELÉCTRICA	37.20	17.13	-20.07	53.95
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES SIN AGUA ENTUBADA	38.47	22.49	-15.98	41.54
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	0	0	0	0
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES CON PISO DE TIERRA	81.44	74.42	-7.02	8.62
POBLACIÓN OCUPADA EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5000 HABITANTES	0	0	0	0
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS DE HASTA DOS SALARIOS MÍNIMOS	3.13	3.05	-0.08	2.56

FUENTE: Consejo Estatal de Población. Índice Chiapaneco de Marginación 2000-2005.

#### 4.5.4 EMPLEO Y ALTERNATIVAS DE INGRESO

La población económicamente activa (PEA) ocupada durante el año 2005, fue de 7,995 personas, de las que el 74.22% son hombres y 25.78% son mujeres, proporcionalidad que exhibe la inequidad de género, esto es, la insuficiente oferta de oportunidades laborales para las mujeres. Es necesario señalar que de acuerdo a la población de 12 años y más, en edad de trabajar, en el año 2005 se cuantifico en 18,359 personas, de la cual la población económicamente activa represento el 43.55%, en tanto que la población inactiva significo el 56.31%, concentrándose en este ultimo apartado los pensionados, estudiantes, amas de casa, entre otros, (Ver cuadro).

Población de 12 años y más por sexo  
Condición de actividad económica, año 2005

CONCEPTO	NUMERO DE PERSONAS	
	ABSOLUTO	%
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</b>	<b>8,020</b>	<b>46.68</b>
OCUPADA	7,995	74.00
HOMBRES	5,934	99.69
MUJERES	2,061	25.70
DESOCUPADA	25	0.30
HOMBRES	20	80.00
MUJERES	5	20.00

FUENTE: INEGI. Chiapas, Censo General de Población y Vivienda 2005

En materia de ingresos de la PEA ocupada puede advertirse altos índices de desempleo y subempleo. En el primer caso, el 40.25% no recibió ingresos, lo que supone que trabajó por su cuenta en alguna actividad. En el segundo, el 32.33% de la PEA ocupada, recibió ingresos menores a un salario mínimo regional.

Por su parte, en otro orden salarial, el 12.40% de los trabajadores empleados obtuvo percepciones que fluctuaron entre uno a dos salarios mínimos; el 7.84% recibió ingresos de 2 a 5 salarios mínimos; y solamente el 3.51% obtuvo ingresos superiores a 5 salarios mínimos (Ver siguiente cuadro).

**Ingresos de la Pob. Ocupada según percepción de Salarios mínimos, año 2005**

NIVEL DE INGRESO MENSUAL	NUMERO DE PERSONAS	
	ABSOLUTO	%
DE 1 A 2 SALARIOS MÍNIMOS	991	12.40
DE 2 A 5 SALARIOS MÍNIMOS	627	7.84
MAS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS	281	3.51

FUENTE: INEGI. Chiapas, II Conteo General de Población y Vivienda 2005.

Dicho en otros términos, el desempleo real afectó a 3,218 personas de la población total económicamente activa; y el subempleo, afecto a 2,585, es decir, un total de 5,803 habitantes que representaron casi el 72.58% de la PEA ocupada, no contó con oportunidades para mejorar su situación económica; circunstancia que explica, en gran medida, la debilidad de la estructura económica municipal -principalmente del sector secundario y terciario.

De ahí la necesidad de impulsar la diversificación y modernización de las actividades productivas, la transformación agroindustrial de bienes y materias primas de origen agropecuario, la industria del turismo, el comercio y los servicios aunados a programas de capacitación laboral.

Es importante anotar que, estudios recientes realizados por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, concluyen que, ante la pérdida progresiva del poder adquisitivo de los salarios mínimos, los trabajadores asalariados y sus familias requieren ingresos de por lo menos cuatro veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal; lo cual ilustra la inequidad socioeconómica en la que se desenvuelve la mayoría de la clase trabajadora del país y particularmente la PEA del municipio.

Respecto a la ocupación por actividad económica, el principal generador de empleo es la agricultura, ganadería, forestal y pesca, principalmente, con el 66.30% de absorción de la fuerza laboral ocupada; siguiéndole el sector terciario,

comercio y servicios con el 20.75%, y, por último, el sector secundario, minería, artesanos y obreros, electricidad y agua, y construcción con el 10.28% de la PEA ocupada (ver cuadro siguiente).

**PEA. Total y por sector de actividad económica, año 2005**

CONCEPTO	NUMERO DE PERSONAS	
	ABSOLUTO	%
PEA OCUPADA	7,995	100.00
PEA SECTOR PRIMARIO	5,301	66.30
PEA SECTOR SECUNDARIO	822	10.28
PEA SECTOR TERCIARIO	1,659	20.75
PEA DESOCUPADA	25	0.31
NO ESPECIFICADA	213	2.66

FUENTE: INEGI. Chiapas, Censo General de Población y Vivienda 2005.

La información anterior, expresa el carácter predominantemente rural de la economía municipal y desde luego, la importancia socioeconómica de las actividades agropecuarias. No obstante, el desenvolvimiento de este sector enfrenta problemas de productividad; la agricultura es poco diversificada en su patrón de cultivos y no cuenta con suficientes apoyos y servicios institucionales; situación que al generar mínimos ingresos, limita las opciones de desarrollo del sector, lo cual a su vez, impide mejorar las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve la mayoría de la población ocupada en estas actividades.

Dicha situación nos indica la necesidad de búsqueda de nuevos proyectos de desarrollo en el municipio, como son aquellos proyectos de ecoturismo, cultivos alternos, hortícola y perennes y de fomento forestal, los que podrían convertirse en fuentes de generación de empleos en el corto plazo; aunado a ellos, deben implementarse políticas de desarrollo industrial y de servicios en coordinación con dependencias estatales y federales que otorguen estímulos fiscales y certidumbre jurídica; que simplifique trámites y regulaciones para incentivar la inversión privada nacional y extranjera, inclusive.

Además, sería importante también impulsar, en coordinación con el sistema educativo, la Procuraduría Federal del Trabajo y el Sistema Estatal para el Empleo, programas de capacitación técnica de mano de obra y fuerza laboral en general; acorde con las ramas económicas que habrían de fomentarse en el municipio y la oferta del mercado laboral regional.

#### **4.5.5 TENENCIA DE LA TIERRA**

La distribución de las tierras en el municipio están dadas de la siguiente manera: 43 localidades son ejidos definidos 41.34 % sustentando la propiedad en una resolución presidencial o bien sentencia del tribunal agrario, 27 poblados corresponden a los propios ejidos pero condiciones sociales estos se separaron y representan el 25.96 %, 3 son copropiedades esto quiere decir que es propiedad de varias personas con escritura pública y representa 2.88 % y 27 localidades que se encuentran en proceso la definición de su tenencia que representa el 29.82 %, representando para estos últimos un problema, ya que al no tener definida esta situación, se quedan sin obtener beneficios de las instituciones, tanto del Gobierno Federal como del Gobierno del Estado.

#### **4.5.6 MIGRACIÓN**

El municipio, según datos del Censo General de Población y Vivienda 2005, de la población de 5 años y más no presenta problemas migratorios ya que únicamente el 0.3% de personas estaban radicando en alguna otra entidad o fuera del país.

Pero en los dos últimos dos años, este fenómeno ha sido mas frecuente, hoy representa el 0.6 %, que al no encontrar posibilidades de desarrollo en nuestro municipio, muchos han decidido emigrar a los estados unidos, Cancún, entre otras ciudades, en busca de mejores oportunidades, y que a consecuencia de ésta situación muchas familias se quedan en el abandono, propiciando con ello la desintegración familiar.

Ha quedado establecido en el diagnóstico, que el municipio de Simojovel es de vocación agropecuaria, una diversificación de actividades productivas, así como

las artesanales, el trabajo del tallado del ámbar y las actividades mineras como alternativa de ocupación y como fuente de ingreso económico, para el sostén de sus familias.

Otro sector que influye en la economía del municipio son los grupos organizados en el transporte y que se consideran agentes importantes en el desarrollo del pueblo.

Es prioridad para este Gobierno Municipal darle realce un proceso de desarrollo, darle orden a un principio de planeación estratégica participativa, adoptando como estrategia de ordenamiento territorial la micro regionalización del municipio aprobado y validado, mediante acta de cabildo de fecha 30 de enero del presente año.

Con ello estaremos en condiciones de evitar en gran medida la pulverización de recursos y proponer proyectos de impacto social que traigan consigo la generación de empleos, para evitar la migración de la población de su territorio, reactivando mediante estos, su actividad económica productiva y además dejar en el desamparo a sus familias.

Por tal motivo se propone, que es prioridad de este plan la reactivación económica productiva de acuerdo a su vocación de los suelos en las comunidades, partiendo que las actividades relevantes y sujetas de programas de atención, son las siguientes:

- Agrícola
- Pecuario
- Cafecultura
- Forestal
- Hortofrutícola
- Floricultura
- Artesanal
- Minera

**Proyectos de desarrollo sustentable a ejecutarse en el ejercicio 2008**

<b>NP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROYECTO PRODUCTIVO</b>
1	EJIDO CARMITO BUENAVISTA II	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
2	EJIDO SAN ISIDRO EL LLANO	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
3	EJIDO SAN FRANCISCO PORTUGAL	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
4	EJIDO SANTA ANITA	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
5	POBLADO EL DELIRIO	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
6	POBLADO RIVERA DOMINGUEZ II FRAC.	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
7	EJIDO VIRGINIA	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
8	POBLADO LA ILUSION	ADQUISICION DE GANADA BOVINO
8	BARRIO EMILIANO ZAPATA	ADQUISICION DE GANADO OVINO
9	EJIDO CARAMEN GRANDE BELMONTE	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
10	EJIDO GUADALUPE EL PUNTITO	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
11	POBLADO PLATANAL	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
12	EJIDO SAN ANTONIO NUEVO LEON	EQUIPO APICOLAS
13	POBLADO EL OCOTALITO	EQUIPO APICOLAS
14	EJIDO MERCEDES ISIDORO	EQUIPO APICOLAS
15	EJIDO GUADALUPE VICTORIA II	EQUIPO APICOLAS
16	EJIDO CALVARIO EL ROBLAR	EQUIPO APICOLAS
17	EJIDO LA PIMIENTA	EQUIPO APICOLAS
18	EJIDO YUQUIN	EQUIPO APICOLAS
19	POB. NUEVO URBANO	EQUIPO APICOLAS
20	EJIDO EL JARDIN	EQUIPO APICOLAS
21	EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS
22	EJIDO BERLIN (OMIRSI S. DE S. S.)	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS

## **5. EJE RECTOR III.- SOCIAL INCLUYENTE**

La participación de los sectores de la sociedad es fundamental en la construcción del futuro de un municipio, su desarrollo depende en gran parte de las propuestas planteadas, la visión que juntos construyan, ser incluyente, es permitir que la expresión viva de un pueblo se manifieste, como quiere que la autoridad se conduzca, como desea que sus propuestas se han atendidas, ser inclúyeme, es respetar la forma de pensamiento, por ello se propuso como estrategia de planeación a la:

### **5.1 MICRO-REGIONALIZACIÓN**

Para este proceso el área de planeación Municipal presentó al Honorable Cabildo las ventajas de esta estrategia de micro regionalización como un principio de planeación territorial y que este a su vez pondrá en consideración en sesión de cabildos para su validación y aprobación de ésta estrategia, tomando en cuenta que de esta manera se garantiza la participación social en un proceso de planeación territorial en el Municipio, para dar respuesta a sus necesidades y demandas reales y sentidas en el interior de su comunidad, teniendo como prioridad la gobernabilidad de este Municipio.

Para darle atención a este eje, social e incluyente, a partir de la participación social se propone que, los programas den atención al rezago en cuanto a infraestructura social se refiere.

### **COMUNIDADES POR MICRO-REGION**

MICRO REGION I CENTRO  
C.E.C. CABECERA MUICIPAL

1	POBLADO JUAN GOMEZ NUÑEZ
2	POBLADO MONTE SINAI
3	POBLADO NUEVO URBANO
4	POBLADO PLATANAL
5	POBLADO SAN JOSE EL PROGRESO
6	POBLADO EL AMATE
7	POBLADO NUEVO PARAISO
8	COLONIA SHARPES

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

9	BARRIO EL AMBAR
10	BARRIO ALTAMIRANO
11	BARRIO BELEN
12	BARRIO CIELITO I
13	BARRIO CIELITO II
14	POBLADO LA CEIBA
15	BARRIO LA ESPERANZA
16	BARRIO LA ESPERANZA ORIENTE
17	BARRIO LA ESPERANZA PONIENTE
18	BARRIO EMILIANO ZAPATA
19	BARRIO FRANCISCO I. MADERO
20	BARRIO GUADALUPE
21	BARRIO LINDA VISTA
22	BARRIO EL MIRADOR
23	BARRIO NUEVA PRIMAVERA
24	BARRIO POYLHO
25	BARRIO LA PLANADA
26	BARRIO POLINIA
27	BARRIO LA REPRESA
28	BARRIO LA REFORMA
29	BARRIO SANTA CRUZ
30	BARRIO SANTA CLARA
31	BARRIO SAN PEDRO
32	BARRIO SAN JOSE
33	BARRIO SAN ISIDRO
34	BARRIO JOSE DOLORES
35	BARRIO SAN CARALAMPIO I
36	BARRIO SAN CECILIA
37	BARRIO SAN CARALAMPIO II
38	BARRIO SAN JOSE LA LAJA
39	BARRIO SAN FERNANDO
40	BARRIO SAN SEBASTIAN
41	BARRIO SAN PEDRO II
42	BARRIO SAN ANTONIO
43	POBLADO 2 DE MAYO
44	BARRIO EL ROBLAR

**MICRO REGION II LAS GRANJAS  
C.E.C. EJIDO LAZARO CARDENAS**

1	EJIDO LAZARO CARDENAS
2	EJIDO MONTE CRISTO
3	EJIDO SANTA ANITA
4	POBLADO CARMEN LAS LIMAS
5	EJIDO LA ILUSION
6	EJIDO LOS POSITOS
7	POBLADO EL VERGEL
8	EJIDO PORVERNIR CHANALUCUM
9	EJIDO PAUCHIL LOS COCOS
10	EJIDO CAMPO LA GRANJA
11	POBLADO GRANJA LA PAZ
12	EJIDO CARMITO BUENA VISTA
13	EJIDO MERCEDES ISIDORO
14	EJIDO BERLIN
15	EJIDO LAS LIMAS
16	POBLADO SAN FRANCISCO LAS PILAS
17	POBLADO SAN FRANCISCO CONHO
18	EJIDO LUIS ESPINOSA

**MICRO REGIÓN III LA MONTAÑA  
C.E.C. EJIDO YUQUIN**

1	EJIDO YUQUIN
2	EJIDO VIRGINIA
3	EJIDO GUADALUPE VICTORIA
4	COOPROPIEDAD SABINAL

**MICRO REGIÓN IV LA RIVERA  
C.E.C. EJIDO SOLO DIOS**

1	EJIDO SOLO DIOS
2	POBLADO RIVERA DOMINGUEZ FRAC. I
3	POBLADO RIVERA DOMINGUEZ FRAC. II
4	POBLADO RIVERA DOMINGUEZ FRAC. III
5	POBLADO EL DELIRIO
6	EJIDO LIBERACION SOCIAL
7	POBLADO EL RINCON
8	POBLADO LA ESPERANZA
9	POBLADO MIRAMAR
10	POBLADO SAN ANDRES
11	POBLADO GRACIAS A DIOS
12	EJIDO TIERRA BLANCA TEPEYAC

13	POBLADO REVOLUCION CARDENISTA
14	POBLADO CANDELARIA I
15	POBLADO EL CAIRO
16	POBLADO EL SALVADOR
17	POBLADO NUEVO VILLAFLORES
18	POBLADO FRANCISCO VILLA
19	POBLADO LA PROVIDENCIA
20	POBLADO SAN CRISTOBALAITO
21	POBLADO LA LIBERTAD
22	POBLADO GUADALUPE BUENA VISTA
23	EJIDO PLANADA BUENA VISTA
24	POBLADO AMOR DE DIOS
25	POBLADO SAN JOSE LA GRANADAS
26	POBLADO CARMEN BUENA VISTA

MICRO REGION V CUCULHO  
C.E.C. **GUADALUPE VICTORIA II**

1	EJIDO GUADALUPE VICTORIA II
2	POBLADO JOTOLCHEN II PLANADA NARANJAL
3	POBLADOGUADALUPE VICTORIA R/A
4	POBLADO CANDELARIA NUEVA JERUSALEN
5	POBLADO RIO COLORADO
6	POBLADO SAN ANTONIO SECCION II
7	POBLADO LA SULTANA
8	POBLADO SAN ANTONIO RIO CACATEAL

MICRO REGION VI LAS MINAS  
C.E.C. **EJIDO LA PIMIENTA**

1	EJIDOLA PIMIENTA
2	SAN JOSE ANEXO LA PIMIENTA
3	SAN ANTONIO DEL MONTE

MICRO REGION VII LOS CERROS  
C.E.C. **EJIDO ZACATON SANTA TERESA**

1	EJIDO NATIVIDAD PECHUAG
2	EJIDO CONCEPCION LOS CACAOS
3	EJIDO ZACATON SANTA TERESA
4	EJIDO EL HORIZONTE
5	EJIDO CONCEPCION EL AMPARO
6	POBLADO TRES CASAS
7	EJIDO SAN ANTONIO NARANJAL
8	CONGREGACION SAN CRISTOBAL LA GLORIA

9	POBLADO EL OCOTALITO
10	EJIDO CONCEPCION BENITO JUAREZ

MICRO REGIÓN VIII LAS CAÑADAS  
C.E.C. **EJIDO EL JARDIN**

1	EJIDO EL JARDÍN
2	POBLADO CALVARIO EL ROBLAR
3	POBLADO JUAN SABINES
4	POBLADO MONTE TABOR

MICRO REGION IX LOS LLANOS  
C.E.C. **EJIDO CARMEN GRANDE BELMONTE**

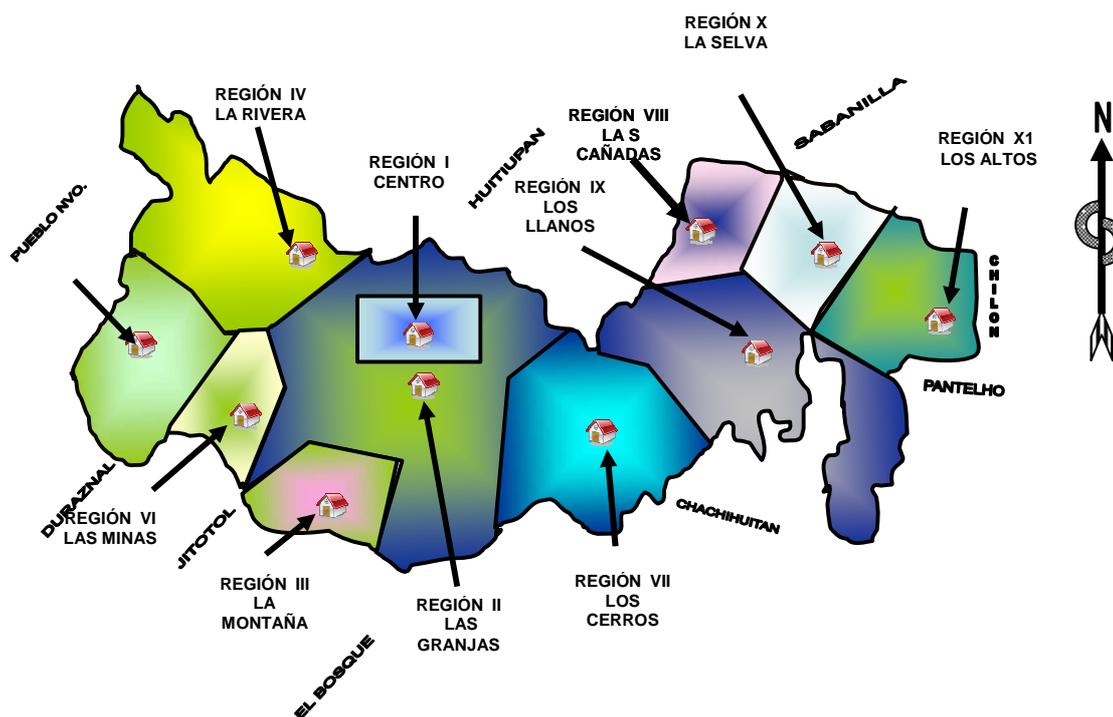
1	EJIDO LAS MARAVILLAS
2	EJIDO CARMEN GRANDE BELMONTE
3	EJIDO LAS MERCEDES ESPERANZA
4	EJIDO GUADALUPE EL PUNTITO
5	EJIDO JOCHOMPAT CARMEN GRANDE LAS LAMINAS
6	POBLADO 20 DE NOVIEMBRE (CHACACAL)
7	POBLADO SAN ISDRO EL LLANO
8	POBLADO SAN FRANCISCO PORTUGAL
9	EJIDO EL PORVENIR
10	EJIDO CONSTITUCION
11	EJIDO PUYUCUM
12	POBLADO PUYUCUM
13	POBLADO SAN LAZARO LAS PILAS
14	POBLADO NUEVO ISRAELITA
15	POBLADO VENECIA (ANEXO MARAVILLAS)
16	EJIDO CHAPAYAL
17	POBLADO SAL SI PUEDES

MICRO REGIÓN X LA SELVA  
C.E.C. COOPROPIEDAD **JOSE CASTILLO TIELMANS**

1	POBLADO PENCIL
2	EJIDO SAN ANTONIO NUEVO LEON
3	COOPROPIEDAD FRANCISCO VILLA (ANTES CIPRES)
4	POBLADO ARRAYANES
5	COOPROPIEDAD JOSE CASTILLO TIELMANS
6	POBLADO SANTA BARBARA
7	EJIDO TEPEYAC
8	POBLADO TRIUNFO LA LAGUNA
9	POBLADO RÍO BLANCO

MICRO REGION XI LOS ALTOS  
C.E.C. EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA

1	EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA
2	COOPROPIEDAD PORVENIR VINOTE
3	POBLADO LA FRONTERA
4	EJIDO CEIBITA
5	EJIDO LA CEIBA



Se considera importante justificar la creación de las micro regiones y el porque algunas de esta cuentan con menos de 2500 habitantes, fue necesario realizar un análisis profundo de territorio municipal y que, partiendo de las distintas zonas que lo componen se tomo la decisión de que en algunos casos quedaran hasta con 3 localidades. Asimismo con relación a las microrregiones III, IV, V, VI, VII, VIII, Y IX, se considero su ubicación geográfica, comunicación, así como sus condiciones sociales, además de ser comunidades muy dispersas. Mientras que en las 4 restantes se considero su infraestructura, la actividad a que se dedican, así como su comunicación.

Que partiendo de esta propuesta, nos dimos a la tarea de analizar cada uno de los siguientes rubros.

Es importante señalar que el Municipio de Simojovel, cuenta actualmente con 104 localidades rurales y 44 barrios y poblados que constituyen la cabecera Municipal, de los cuales únicamente 114 se encuentran constituidos ante el Instituto de Chipas Solidario, quienes participaron en el proceso de priorización de obras.

## **5.2 COMUNICACIÓN**

### **5.2.1. CAMINOS**

Se cuenta con 310.61 que representa el 1.34 % de la estatal, 41.60 kilómetros de carretera alimentadora pavimentada que representa 13.39 % de la estatal, 26.60 kilómetros que representa el 8.56 % de la Municipal y el mismo numero de kilómetros con alimentadora que es el 100 % de la Municipal, mientras que los 62.65 kilómetros de terrecería representa el 20.17 de total del municipio y los 221.36 kilómetros de carretera revestida representa el 71.27 % de la municipal y que se encuentran distribuidas en los tramos Cabecera Municipal Pueblo Nuevo Sitala, Cabecera Municipal Rivera Domínguez, Cabecera Municipal Guadalupe Victoria y sus ambas con sus ramales, de los 26.60 kilómetros son pavimentadas de la Cabecera Municipal nos permite comunicarnos a los Municipios de Huitiupan 8 kilómetros, El Bosque 17 km., Bochil 46 km. , San Andrés Duraznal 22 Km., Tuxtla Gutiérrez 126 kilómetros.

De las carreteras de terrecerías con que se cuenta en el Municipio y que corresponde a la zona rural, 70 localidades cuentan con carretera que representa el 67.30 %, mientras que 34 localidades no cuentan con este servicio y representan el 32.70 %.

## **5.3 VIVIENDA**

Las viviendas particulares registraron un incremento medio anual del 10.15 %, pasando de 5330 en el año 2000, a 5281 para el 2005; lo que significó un crecimiento absoluto de 541 viviendas durante ese lustro; y el número de personas ocupantes de viviendas observó un incremento medio anual del 5.30 %, al pasar de 31615 a 32451 durante el período de referencia. En términos absolutos, el incremento fue de 836 personas.

De ahí que el número de viviendas creció a un ritmo menor con respecto al incremento relativo de sus ocupantes, comportamiento que a su vez se expresó en una ligera reducción del 1.2% en el índice promedio de ocupantes por cada vivienda.

En el número de viviendas dotadas con servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje, se observaron incrementos significativos del 3.8% en promedio anual, en los dos primeros rubros y del 6.5% en el último. Es decir, la cobertura de esos tres servicios, experimentaron una notable expansión durante el período 1995-2000. (Ver cuadro siguiente)

#### **Viviendas habitadas por principales características, 2000-2005**

ANO	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS		
					CON ENERGÍA ELÉCTRICA	CON AGUA ENTUBADA	CON DRENAJE
2000	5330	5330	5.30	5.3	4583	4051	2200
2005	5871	5871	5.25	5.2	5122	4791	2897

Fuente: 2005 INEGI Chiapas

Es importante la dotación de servicios básicos, además de ser una obligación de las autoridades municipal es un derecho que tienen los ciudadanos para salir de la marginación y con ello aspirar a una vida mejor, en servicios de drenaje y mejoramiento de vivienda, se mantiene un rezago de: (ver cuadro siguiente)

#### **Servicios básicos en viviendas**

Infraestructura social		
Concepto	Total	%
<b>Viviendas Particulares Habitadas a/</b>	<b>5 330</b>	<b>0.60</b>
<b>Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas</b>	<b>5</b>	N/A
<b>Tasa de Crecimiento (2000-2005)</b>	<b>2.59</b>	N/A
<b>Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios</b>		

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

Disponen de Agua Potable <b>b/</b>	4 791	89.89
Disponen de Energía Eléctrica	5 122	96.10
Disponen de Drenaje <b>c/</b>	2 897	54.35

<b>Viviendas Particulares Según Material de los Pisos</b>		
Piso de Tierra	3 688	69.19
Piso de Cemento o Concreto	1 581	29.66
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	25	0.47
No Especificado	36	0.68
<b>Viviendas Particulares Según Número de Cuartos</b>		
1 a 2	3 622	67.95
3 a 4	1 519	28.50
5 y Más	166	3.11
No Especificado	23	0.43
<b>Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes</b>		
Computadora	95	1.78
Refrigerador	959	17.99
Televisor	2 336	43.83
Lavadora	151	2.83
Ninguno de estos Bienes	2 869	53.83
<b>Localidades con Servicio de Agua Potable</b>	<b>42</b>	N/A

**a/** No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

**b/** Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

**c/** Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo.

	Comparado con valor Estatal		Comparado con valor Municipal
--	-----------------------------	--	-------------------------------

#### **5.4. AGUA POTABLE**

Los servicios de agua entubada, presentan rezagos en la propia cabecera municipal y en las localidades rurales.

En el año 2005 con 67 redes de distribución de agua entubada para igual numero de localidades incluyendo la cabecera municipal, alimentadas por sistema de gravedad y bombeo principalmente y con 4791 tomas domiciliarias instaladas incluye cabecera municipal.

FUENTES DE ABASTCIMIENTO	
TIPO	NÚMERO DE LOCALIDADES
MANANTIAL	60
POZOS	7
NORIA	30



Es importante destacar que la mayor parte los asentamientos humanos del municipio disponen de una o mas fuentes naturales. Sin embargo el desafío actual es llevarla desde las fuentes de origen a los hogares y sobre todo a los que aun no cuentan con este servicio. Aun h|ay que reconocer que en algunos casos se tiene

que llevar de una distancia que va de los 10 a 20 kilómetros de distancia. En el caso específico de la cabecera municipal, sus fuentes de abastecimiento son de manantial que se encuentra a una distancia de de mas de 25 kilómetros que para llevarlo a la cabecera municipal atraviesa terrenos propiedad de ejidatarios, lo que durante muchos años ha representado un problema para las autoridades Municipal ya que en tiempo de estiaje baja el aforo, ya que muchas de estas localidades con el pretexto de no tener suficiente agua para su servicio, conectan tomas en la línea general de conducción, lo que propicia que la mayor parte de la ciudad se quede sin el vital liquido.

Además aunado a esto, se suma el problema de tanto la red de conducción como la de distribución ya que esta presentan fisuras y como consecuencia fugas a lo largo de su trayecto, por lo que un alto volumen de agua es desperdiciado.

También a este problema se suma la falta de planeación del sistema de agua, para lograr una mayor eficiencia operativa de la red urbana de suministro de agua entubada a las viviendas, establecimientos comerciales y de servicio público de la ciudad, y en la última década a impactado en el municipio su rápida expansión urbana, situación que ciñe al Gobierno a la realización de estudios técnicos encaminados a la modernización de la red de conducción de las fuentes de abastecimiento hacia a la cabecera municipal y por otro lado, al mejoramiento de la operatividad de la red de distribución, con el claro propósito de garantizar la demanda en el presente y futuro de este vital liquido, todo deberá establecerse en un plan de desarrollo visionario.

Por otro lado se mantiene, el firme propósito de reducir este problema en la zona rural, atendiendo con prontitud la demanda de este tipo de proyectos, ya que aun existen 37 comunidades que no cuentan con este servicio.

## **5.5 DRENAJE**



El principal problema en el servicio de drenaje es que únicamente existen 40 localidades del medio rural que cuentan con este servicio en operación, incluyendo la cabecera municipal, que da servicio a igual número de localidades, con el problema de que las aguas negras se descargan sin tratamiento previo en las corrientes naturales de agua, contaminando el medio ambiente al mezclarse con las aguas de los ríos y arroyos, además de que 20 localidades cuentan con fosas sépticas contaminando también los

mantos acuíferos, pero lo peor es que a un contamos con 44 localidades que no tienen este servicio, aunado a ello de quienes cuentan con el servicio presentan problemas de fisuras en la tubería, creando con ello focos de infección en los lugares donde ocurren.

En ese sentido es importante, sobre todo en la cabecera municipal que en el futuro se establezca un sistema de tratamiento de aguas negras y realizar cambios en las tuberías de más de 30 años de servicio, un proyecto que indudablemente será a largo plazo.

## **5.6 LUZ ELÉCTRICA**

En este rubro el municipio cuenta con el servicio de luz eléctrica en 76 localidades rurales con líneas de conducción que representa el 73 %, 9 localidades con módulos solares que representa el 9.27 % y 19 localidades que no cuenta con

ningún servicio que representa el 18.26 %. Se propone como meta revertir este rezago en la presente administración.

## **5.7 SALUD**



El sistema institucional de salud, en el territorio municipal, se brinda mediante los regímenes de asistencia social y seguridad social. El primero esta a cargo de la secretaria de salubridad y asistencia (SSA) y el Instituto de Desarrollo Humano (IDH). El segundo por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad de los trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y por otros organismos públicos de seguridad social.

Actualmente en el Municipio y específicamente en la cabecera Municipal, se cuenta con un equipo de Supervisión Zonal y un Centro de Salud con hospitalización, dependiente de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, quienes atienden a 18 micro regiones con una población de 22650, además dentro de estas, existen 5 casas de salud, en las localidades de los Positos, José Castillo Tielemans, Las Laminas, Guadalupe Victoria II y Ribera Domínguez, 2 Centros de salud ubicados en los ejidos de Constitución y Ceiba, además de una unidad móvil

para atender al ejido Carmito Buena Vista, institución que parte de atender a la población del Municipio, da atención a habitantes de otros municipios.

También se cuenta con una clínica del Instituto Mexicano del Seguro social IMSS quien le da atención a 11 derechohabientes, con Unidades Medicas Rurales en las localidades de Pueblo Nuevo Sitalá, Maravillas, Jardín, Luis Espinosa y La Pimienta, para la atención de mas de 5000 habitantes, una del instituto de Seguridad Social de Trabajadores del Estado de Chiapas ISSTECH que atiende a 424 derechohabientes, estos únicamente dan atención a derechohabientes.

En materia de salud, el problema que siempre se ha presentado, es con relación al funcionamiento del hospital dependiente de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, en el sentido de que la dificultad que siempre se ha dado es en la falta de medicamentos, así como personal permanente para la realización de operaciones, lo que en muchas veces a inconformado la población., aunado a ello la falta de recursos para la realización de algunos programas para la prevención de enfermedades.

Las principales enfermedades en general atendidas se encuentran las siguientes: infecciones respiratorias agudas, desnutrición, enfermedad acido peptica, dermatosis, micosis, otitis media aguda, diabetes, hipertensión arterial, infecciones intestinales e infecciones de vías urinarias, la tasa de mortalidad por diferentes causas es de 2.5 % de este el 2.80 % en hombres y 2.24 % en mujeres de la población del Municipio.

En los adultos las principales causas de defunciones son: diabetes, enfermedades del hígado e insuficiencia renal.

Los nacimientos de acuerdo a los datos estadísticos del INEGI en el 2005 fueron de 954 que representa el 0.67 % de la estatal, mientras que las defunciones fueron 89 que representa el 0.53 % de la estatal, con e120 matrimonios siendo el 0.67 % de la estatal, matrimonios total 30.3 y 0.30 en divorcios ambos por cada 1000 habitantes.

## **5.8 EDUCACIÓN**



En materia educativa se cuenta con 67 son de nivel preescolar, 97 primarias, 9 secundaria y 3 bachilleratos, asciendo un total de 177 planteles educativos distribuidos en todo el territorio Municipal en todos los niveles mencionados, de estos, 80 % cuenta con edificios el 20 % restantes edificios construidos con material de la región.

Tomando en cuenta lo anterior, en el Municipio se cuenta con infraestructura para impartir la educación Preescolar (82%), Primaria (87%), Secundaria (100%) y computación (100%).

A nivel regional se cuenta con educación en los 4 niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria), de los cuales opera el sistema bilingüe en un 70% del total de la zona rural y el 30% esta en la Cabecera, se tiene cubierto con el nivel preescolar de las 97 localidades en 56 localidades cuentan con este servicio, que representa el 58% y el 42% carecen del servicio que representa a 41 localidades, a nivel primaria únicamente abarca 85% de las localidades y 12 localidades que no cuentan con este servicio opera el sistema SECH

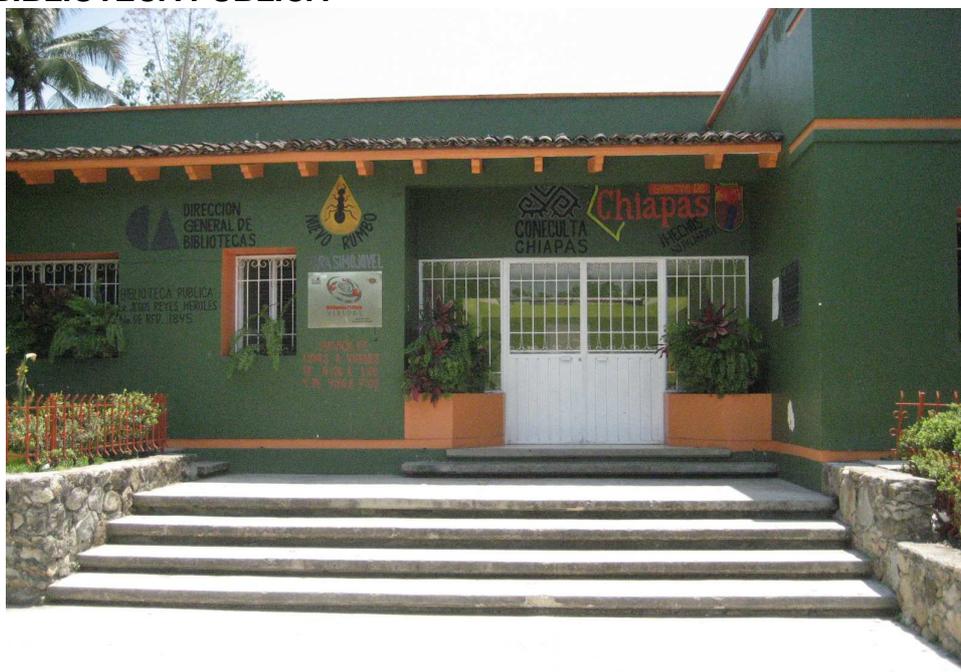
Telesecundaria este servicio únicamente lo tienen 6 localidades mientras que 91 localidades carecen de dicho servicio y en el medio urbano se cuenta con el Sistema Federal y Estatal.

Las características según estadísticas del INEGI su población de 6 a 14 años son de 7541 de estos 6813 asisten a la escuela, mientras los de 8 a 14 que son 5916 solo 4646 saben leer y escribir, además la población de 15 años y mas son de 15892 de estos 7748 son hombres y 8144 son mujeres, con un índice general de analfabetismo del 39.80 %.

Del analfabetismo que presenta el municipio, el 30 % son hombre y 48.22 % son mujeres.

En este servicio se tiene un rezago del 20% en el aspecto de infraestructura y el 21.55 en el poblacional.

## **5.9 BIBLIOTECA PÚBLICA**



La biblioteca pública, se encuentra Ubicada en la casa de la cultura CONACULTA en el cual tiene en existencia 5347 libros, con características di referentes, el acervo cultural se encuentra en condiciones regulares un 70% de ellos y el 30 %

en buen estado, los números de consultantes es de 40 a 60 alumnos por día, que llegan de diferentes escuelas, también se realizan diferentes actividades de clase de música, danza y coordinación de eventos culturales.

### **5.10 CASA DE LA CULTURA**

Esta institución es un espacio que permite primeramente a través de sus instructores, rescatar nuestra cultura y tradiciones, mediante talleres, la formación artística en marimba y música, pintura, fomentan la cultura de la lectura, la participación de grupos en otros municipios o a nivel Estatal con la representación de nuestro Municipio. Además de tener una biblioteca virtual que le permite a los alumnos de todos los niveles educativos, utilizar la tecnología en su aprendizaje

### **5.11 MUSEO**

La creación del museo del ámbar, sin lugar representa para nuestro municipio algo muy importante, porque con ello se da inicio al reconocimiento de los esfuerzos de quienes se dedican tanto a la extracción como al tallado de ámbar, este espacio es solo una parte de la infraestructura con que deben contar.



En este museo la sala de exposición permanente se encuentra dividida en 4 temas: el Primero corresponde a los orígenes, el segundo se relaciona a las minas y los mineros, el tercero a los talleres y el cuarto hace referencia a la comercialización, además que estos temas pueden ser vistos por los visitantes a través una sala audio visual con capacidad para 20 personas, para esta actividad el museo cuenta con un guía, los días de servicio es de martes a domingo de 10:00 horas a 16:00 horas, este espacio es administrado por el H. Ayuntamiento Municipal en coordinación con el Consejo Regulador del Ámbar.

### **5.12 COPLADEM**

El Copladem es el foro de consulta municipal y como órgano social de inclusión para la plantación de desarrollo Municipal, ésta constituido por autoridades del Ayuntamiento, comité de barrios y comunitarios legitimados por el Instituto Chiapas Solidario, que una vez instalado dicho órgano colegiado, tendrá la responsabilidad de priorizar las obras que consideran mas importantes para del desarrollo sustentable de sus localidades y que ésta decisión deberán ser respetadas.



El día 3 de Marzo del presente año, se llevo a cabo la instalación de comité del Copladem y la priorización de obras, en el cual se analizaron cada una de las propuestas de las localidades tanto, de la zona rural como de la zona urbana, dando como resultado la priorización de obras para la presente administración 2008-2010 y que, para el presente ejercicio se tienen contempladas 40 acciones de infraestructura, así como los proyectos estratégicos que también se hacen referencia, las cuales se señalan en el presente cuadro.

### 5.13 PRIORIZACION 2008-2010

<b>Barrio o Comunidad</b>	<b>P</b>	<b>Obras o Acciones Priorizada:</b>
CABECERA MUNICIPAL	0	GASTOS INDIRECTOS
CABECERA MUNICIPAL	00	ASISTENCIA TÉCNICA (PRODIM)
EJIDO BENITO JUÁREZ	1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
POBLADO CALVARIO EL ROBLAR	2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO LA ILUSIÓN	3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO LAS LIMAS	4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO LUIS ESPINOSA	5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
EJIDO MERCEDES ISIDORO	6	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO PAUCHIL LOS COCOS	7	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE DRANAJE SANITARIO
EJIDO SAN ANTONIO NUEVO LEÓN	8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO CARMEN BUENA VISTA	9	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO EL DELIRIO	10	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO FRANCISCO VILLA (ANTES CIPRÉS)	11	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE
POBLADO REVOLUCIÓN CARDENISTA	12	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA
POBLADO RIVERA DOMÍNGUEZ FRAC. I	13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO SAN CRISTOBALITO	14	INTRODUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
POBLADO SOLO DIOS	15	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE
POBLADO SAN ISIDRO EL LLANO	16	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO EL PORVENIR	17	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO 20 DE NOVIEMBRE - EL PORVENIR, PRIMERA ETAPA
EJIDO SANTA ANITA	18	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO
EJIDO YUQUÍN	19	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO
EJIDO CARMEN GRANDE BELMONTE	20	CONSTRUCCIÓN DE CASA EJIDAL
EJIDO JOCHOMPAT CARMEN GRANDE (LAS LAMINAS)	21	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

POBLADO RÍO COLORADO	22	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO SAL SI PUEDES	23	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO RIVERA DOMÍNGUEZ FRAC. II	24	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA
POBLADO RIVERA DOMÍNGUEZ FRAC. III	25	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO: MIRAMAR - RIVERA DOMÍNGUEZ FRAC. III, 1ª ETAPA
EJIDO GUADALUPE VICTORIA II	26	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA
EJIDO LA PIMIENTA	27	PAVIMENTACION DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRAULICO
POBLADO EL CAIRO	28	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO LIBERACIÓN SOCIAL	29	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO
POBLADO SAN ANDRÉS	30	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN
EJIDO CAMPO LA GRANJA	31	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
POBLADO NUEVO HORIZONTE LA PAZ	32	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
EJIDO CARMITO BUENA VISTA	33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO LOS POCITOS	34	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO CARMEN LAS LIMAS	35	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA
EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	36	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO GUADALUPE VICTORIA I	37	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO EL HORIZONTE	38	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA CONAFE INDÍGENA 07KPB0450C
EJIDO GUADALUPE EL PUNTITO	39	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO SAN JOSÉ CASTILLO TIÉLMANS	40	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA	41	APERTURA DE CAMINO RURAL TRAMO SITALA - AURORA ESQUIPULAS.
EJIDO CONSTITUCIÓN	42	CONSTRUCCION DE 3 AULAS ESCUELA TELESECUNDARIA "ROSARIO CASTELLANOS" CLAVE 07EV1157V
POBLADO EL VERGEL	43	REHABILITACION DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EJIDO LA CEIBITA	44	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO LOS ARRAYANES	45	EMPEDRADO MIXTO DEL DESVIÓ FRANCISCO CIPRÉS-ARRAYANES
EJIDO MERCEDES LA ESPERANZA	46	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
POBLADO JOTOLCHEN DOS PLANADA NARANJAL	47	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO PENCIL	48	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA ESCOLAR
POBLADO SAN FRANCISCO LAS PILAS	49	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO TIERRA BLANCA TEPEYAC	50	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

EJIDO PORVENIR CHANALUCUM	51	PAVIMENTACION DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRAULICO
EJIDO NATIVIDAD PECHUAG	52	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO CONCEPCIÓN EL AMPARO	53	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
EJIDO CONCEPCIÓN LOS CACAOS	54	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2a ETAPA
POBLADO LA FRONTERA	55	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO PUYUCUM	56	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES
POBLADO NUEVO VILLAFLORES	57	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO LA LIBERTAD	58	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO AMOR DE DIOS	59	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO 20 DE NOVIEMBRE CHACACAL	60	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO: PORTUGAL - LAMINAS, RAMAL: CHACACAL.
POBLADO SAN JOSÉ ANEXO LA PIMIENTA	61	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1a ETAPA
POBLADO SAN ANTONIO SECCIÓN II	62	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO SAN ANTONIO DEL MONTE	63	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1a ETAPA
EJIDO PLANADA BUENA VISTA	64	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO GRACIAS A DIOS	65	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO SABINAL	66	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO VIRGINIA	67	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO MONTE CRISTO	68	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO ZACATÓN SANTA TERESA	69	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO 1ª. ETAPA
POBLADO EL OCOTAL	70	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE
EJIDO SAN ANTONIO NARANJAL	71	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
EJIDO EL JARDÍN	72	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DE LA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE CLAVE 07DPB2520L
POBLADO JUAN SABINES	73	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO
EJIDO LAS MARAVILLAS	74	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 2a ETAPA
EJIDO LA CEIBA	75	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
POBLADO NUEVO ISRAELITA	76	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
EJIDO CHAPAYAL	77	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
COPROPIEDAD EL PORVENIR VINOTE	78	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
POBLADO LA ESPERANZA	79	CONSTRUCCIÓN DE 12 LETRINAS

**PRIORIZACION DE BARRIOS**

BARRIO LA ESPERANZA	80	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO EMILIANO ZAPATA	81	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

BARRIO GUADALUPE	82	RECONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y CALLE 24 DE FEBRERO
BARRIO SAN PEDRO	83	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO SAN CARALAMPIO I	84	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ÁNGEL ALBINO CORZO ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y AV. PLAN DE AYALA
BARRIO ALTAMIRANO	85	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO SHARPES	86	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO SAN SEBASTIÁN	87	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AV. EMILIANO ZAPATA CON CONCRETO HIDRÁULICO.
BARRIO SANTA CRUZ	88	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
BARRIO REFORMA	89	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR
BARRIO LA PLANADA	90	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO EL ÁMBAR	91	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN.
BARRIO NUEVA PRIMAVERA	92	REHABILITACION DE CALLE Y CONSTRUCCION DE GRADAS 1ª. ETAPA
BARRIO JUAN GÓMEZ NÚÑEZ	93	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO EL AMATE	94	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO SAN JOSÉ LAS LAJAS	95	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
BARRIO EL ROBLAR	96	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
BARRIO EL CIELITO I	97	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA.
BARRIO CIELITO II	98	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO BELÉN	99	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
BARRIO EL MIRADOR	100	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

BARRIO SANTA CECILIA	101	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 21 DE MARZO
BARRIO SAN CARALAMPIO II	102	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO POYOLHO	103	APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE S/N
BARRIO LA CEIBA	104	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO 2 DE MAYO	105	APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE S/N
BARRIO SAN ISIDRO LABRADOR	106	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
BARRIO JOSÉ DOLORES	107	PAVIMENTACIÓN DE CALLE S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO
BARRIO NUEVO PARAÍSO	108	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
BARRIO SANTA CLARA	109	REHABILITACION DE AGUA POTABLE
POBLADO SAN JOSÉ EL PROGRESO	110	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
BARRIO LINDA VISTA	111	AMPLIACION DE ENEERGIA ELECTRICA
BARRIO SAN FERNANDO	112	PAVIMENTACION DE CALLE S/N CON CONCRETO HIDRAULICO
BARRIO MONTE SINAI	113	PAVIMENTACIÓN DE ANDADORES CON CONCRETO HIDRÁULICO
POBLADO EL PLATANAL	114	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO

**“PROYECTOS ESTRATÉGICOS”**

<b>BARRIO O COMUNIDAD</b>	<b>P</b>	<b>OBRAS O ACCIONES PRIORIZADAS</b>
CABECERA MUNICIPAL	1	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE
CABECERA MUNICIPAL	2	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE DEPORTIVA
CABECERA MUNICIPAL	3	CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE LA MUJER

CABECERA MUNICIPAL	4	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
CABECERA MUNICIPAL	5	CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO
COBERTURA MUNICIPAL	6	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO, TRAMO SIMOJOVEL-EJIDO EL OCOTAL, VÍA RIBERA DOMÍNGUEZ

**Representantes de Asamblea de Barrios y Asamblea Comunitarias  
Participantes en la priorización**

<b>N/P</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>LOCALIDAD</b>
1	BENITO RUIZ LUNA	EJIDO LA CEIBA
2	FAUSTO RUIZ DIAZ	EJIDO SAN JOSE CASTILLO TIELMANS
3	ANTONIO DIAZ RUIZ	EJIDO SAN ANTONIO NUEVO LEON
4	JOSE GOMEZ JUAREZ	EJIDO LA CEIBITA
5	PEDRO GUTIERREZ GUZMAN	EJIDO PUEBLO NUEVO SITALA
6	AGUSTIN GOMEZ DIAZ	EJIDO CAMPO LA GRANJA
7	MOISES GOMEZ DIAZ	EJIDO PORVENIR CHANALUCUM
8	IGNACIO ALVAREZ DIAZ	EJIDO PAUCHIL LOS COCOS
9	FERMIN HERNANDEZ LOPEZ	EJIDO CARMITO BUENA VISTA
10	CLAUDIO GOMEZ RUIZ	EJIDO CONCEPCION BENITO JUAREZ
11	REYNALDO RUIZ MENDEZ	EJIDO EL JARDIN
12	OLIVERIO MARTIN PEREZ NUÑEZ	EJIDO CHAPAYAL
13	ANTONIO ORDOÑEZ GOMEZ	EJIDO CONSTITUCION
14	MARCELINO GARCIA PEREZ	EJIDO NATIVIDAD PECHUAG
15	HUMBERTO HERNANDEZ RUIZ	EJIDO CONCEPCION LOS CACAOS
16	MARCELINO JIMENEZ PEREZ	EJIDO ZACATON SANTA TERESA
17	MANUEL GARCIA GOMEZ	EJIDO EL HORIZONTE
18	HUMBERTO FLORES GOMEZ	EJIDO CONCEPCION EL AMPARO
19	RAUL NUÑEZ DIAZ	EJIDO SAN ANTONIO NARANJAL
20	INOCENCIO DIAZ ROJAS	EJIDO GUADALUPE VICTORIA II
21	RAMON A. ESTRADA VELASCO	EJIDO PLANADA BUENA VISTA
22	ELPIDIO ROJAS DIAZ	EJIDO LA PIMIENTA
23	LUCIO RUIZ LOPEZ	EJIDO SANTA ANITA
24	MANUEL GOMEZ GONZALEZ	EJIDO LAZARO CARDENAS
25	FRANCISCO HERNANDEZ HDEZ.	EJIDO VIRGINIA
26	ISIDRO PEREZ PEREZ	EJIDO MERCEDES ISIDORO
27	JUAN HEREDIA PEREZ	EJIDO LAS LIMAS

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

28	MARIANO GOMEZ DIAZ	EJIDO GADALUPE VICTORIA I
29	MANUEL GOMEZ MENDEZ	EJIDO MONTE CRISTO
30	RICARDO LOPEZ LOPEZ	EJIDO LUIS ESPINOSA
31	EDGAR HIDALGO HERNANDEZ	EJIDO LIBERACION SOCIAL
32	ANDRÉS GÓMEZ LÓPEZ	EJIDO YUQUIN
33	FRANCISCO GUTIÉRREZ NÚÑEZ	EJIDO LOS POSITOS
34	OISÉS RUIZ SANCHEZ	EJIDO CALVARIO EL ROBLAR
35	ISABEL TORRES LOPEZ	EJIDO CARMEN GRANDE BELMONTE
36	LUCIO GONZALEZ PEREZ	EJIDO JOCHOMPAT CARMEN GRANDE LAS LAMINAS
37	MELESIO RUIZ HERNANDEZ	EJIDO GUADALUPE EL PUNTITO
38	MANUEL PEREZ GOMEZ	EJIDO SAL SI PUEDES.
39	PEDRO NUÑEZ GARCIA	EJIDO MERCEDES LA ESPERANZA
40	JUAN SANCHEZ GOMEZ	EJIDO LAS MARAVILLAS
41	FRANCISCO LOPEZ RUIZ	EJIDO EL PORVENIR
42	ARMANDO HERNANDEZ LOPEZ	EJIDO SOLO DIOS
43	MIGUEL MENDEZ GONZALEZ	POBLADO FRANCISCO VILLA EL CIPRES
44	MANUEL VAZQUEZ DIAZ	POBLADO LOS ARRAYANES
45	JORGE HERNANDEZ JUAREZ	COOPROPIEDAD EL PORVENIR VINOTE
46	PEDRO SANCHEZ CRUZ	POBLADO LA FRONTERA
47	MARIANO LOPEZ DIAZ	POBLADO EL VERGEL
48	MANUEL GOMEZ SANCHEZ	POBLADO NVO. HORIZONTE LA PAZ
49	MIGUEL SANCHEZ DIAZ	POBLADO PLANADA JOTOLCHEN DOS
50	FERNANDO LOPEZ GUZMAN	POBLADO NUEVO ISRAELITA
51	ABELINO MENDEZ HERNANDEZ	POBLADO PUYUCUM
52	MARCELINO GOMEZ SANCHEZ	POBLADO EL OCOTAL
53	HIGINIO PEREZ VILLAFUERTE	POBLADO CARMEN BUENA VISTA
54	NICACIO RUIZ HERNANDEZ	POBLADO SAN JOSE ANEXO LA PIMIENTA
55	JUANA ISIDRA RUIZ HERNANDEZ	POBLADO SAN ANTONIO SECCION II
56	GUILLERMO GUTIERREZ JUAREZ	POBLADO SAN ANTONIO DEL MONTE
57	HILMER DOMINGUEZ ESTRADA	POBLADO TIERRA BLANCA TEPEYAC
58	REFUGIO LOPEZ GOMEZ	POBLADO AMOR DE DIOS
59	MARIANO GUTIERREZ HDEZ.	POBLADO NUEVO VILLAFLORES
60	FRANCISCO DIAZ LOPEZ	POBLADOREVOLUCION CARDENISTA
61	BERSAIN LOPEZ GOMEZ	POBLADO RIO COLORADO
62	HUMBERTO LOPEZ SANCHEZ	POBLADO SAN FRANCISCO LAS PILAS
63	VALENTIN DIAZ CRUZ	POBLADO LA LIBERTAD
64	PABLO JIMENEZ GOMEZ	POBLADO EL CAIRO
65	ANDRES MARTINEZ GARCIA	POBLADO EL DELIRIO
66	ALEXIS LOPEZ DEL CARPIO	POBLADO LA ESPERANZA
67	GUDALUPE DEL. C. FINO GTZ.	POBLADO RIBERA DOMINGUEZ FRAC. III
68	ANTONIO SANCHEZ JUAREZ	POBLADO SAN ANDRES
69	FRANSCISCO DIAZ MENDEZ	POBLADO GRACIAS A DIOS
70	GUILLERMO ANTONIO GARCIA DEL CARPIO	POBLADO CONCEPCION R. DOMINGUEZ

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

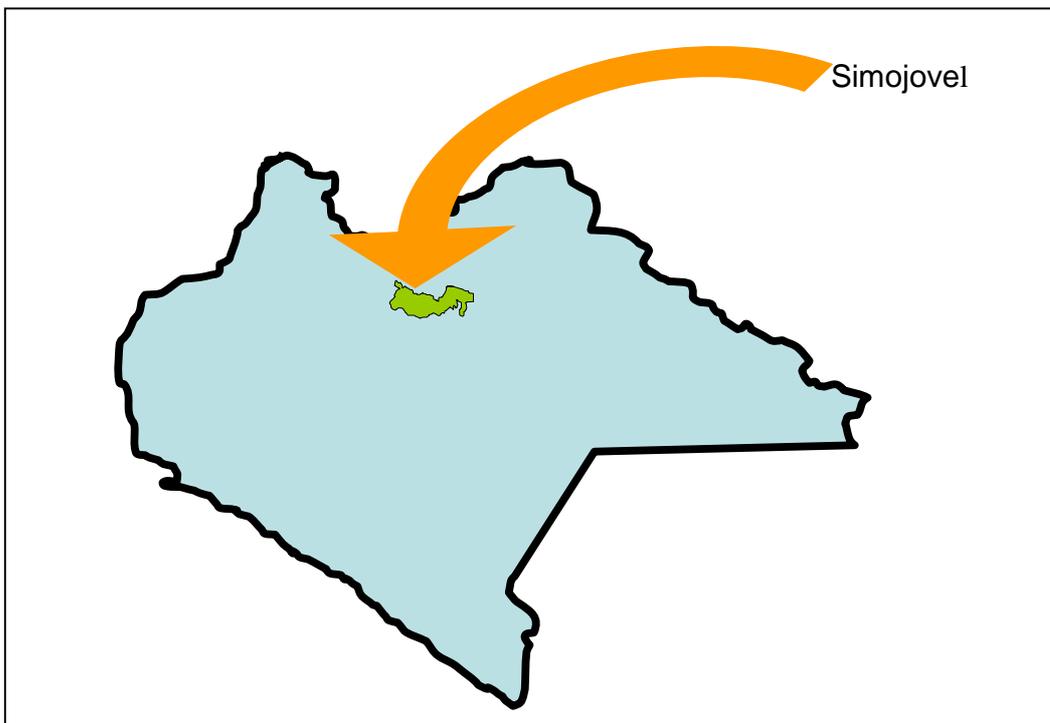
71	DARINEL AGUILAR GONZALEZ	POBLADO SAN CRISTOBALITO
72	ESTEBAN ALVARO LOPEZ	POBLADO RIBERA DOMINGUEZ FRAC. II
73	PASCUAL RUIZ PEREZ	POBLADO20 DE NOVIEMBRE (CHACACAL)
74	ANDRES DIAZ HERNANDEZ	POBLADO LA ILUSIÓN
75	OLINTO GOMEZ LOPEZ	POBLADO EL SABINAL
76	MIGUEL PEREZ RUIZ	POBLADO CARMEN LAS LIMAS
77	ANDRES HERNANDEZ RUIZ	POBLADO PENCIL
78	ALEJANDRO MOLINA AGUILAR	POBLADO SAN ISIDRO LOS LLANOS
79	MARIO ORTIZ HERNANDEZ	POBLADO JUAN SABINES
80	SAMUEL DEL CARMEN CACERES LARA	BARRIO SAN CARALAMPIO I
81	ISABEL LIBRADO GOMEZ MIJANGOS	BARRIO SAN CARALAMPIO II
82	ROLANDO TREJO DEL CARPIO	BARRIO POYOLHO
83	APOLICARPIO JIMENEZ SANCHEZ	BARRIO LA PLANADA
84	JERONIMO HERNANDEZ GUTIERREZ	BARRIO MONTE SINAI
85	HERMILO JAVIER RODRIGUEZ LARA	BARRIO LA CEIBA
86	OLIVIA LOPEZ ENCINO	BARRIO 2 DE MAYO
87	JESUS HERNANDEZ GOMEZ	BARRIO SAN ISIDRO LABRADOR
88	MARIO CHACON DEL CARPIO	BARRIO EL AMBAR
89	FEDERICO RUIZ RODAS	BARRIO JOSE DOLORES
90	ANTONIO ESTRADA RODRIGUEZ	BARRIO NUEVA PRIMAVERA
91	MARIA DE J. ROMÁN ROMÁN	BARRIO NUEVO PARAÍSO
92	FRANCISCO ABIGAIL DOMINGUEZ	BARRIO SAN SEBASTIÁN
93	VIDAL GÓMEZ DÍAZ	BARRIO LA ESPERANZA
94	SERGIO SOLÍS SÁNCHEZ	BARRIO EMILIANO ZAPATA
95	BLANCA ESTELA DIAZ DE LA CRUZ	BARRIO GUADALUPE
96	GRISELDA DIAZ RUIZ	BARRIO REFORMA
97	ELVIA GOMEZ MAYORGA	BARRIO SAN JOSE LAS LAJAS
98	TERESA DE J. REYES RUEDA	BARRIO LINDA VISTA
99	GENARO PEREZ LOPEZ	BARRIO SAN PEDRO
100	MARIA L. CARRILLO CACERES	BARRIO ALTAMIRANO
101	MAÑUELA DE J. GÓMEZ LÓPEZ	BARRIO EL AMATE
102	ANDRÉS PÉREZ DÍAZ	BARRIO EL MIRADOR
103	SANTIAGO GÓMEZ ÁLVAREZ	BARRIO SAN FERNANDO
104	RUBÍ E. GÓMEZ PÉREZ	BARRIO EL ROBLAR
105	BENIGNO MÉNDEZ LÓPEZ	BARRIO EL CIELITO I
106	MARCOS GUTIÉRREZ JUÁREZ	BARRIO EL CIELITO II
107	CESAR RUIZ GÓMEZ	BARRIO JUAN GÓMEZ NÚÑEZ
108	MARIA LETICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	BARRIO SANTA CECILIA
109	GUILLERMO LÓPEZ JUÁREZ	BARRIO SANTA CLARA
110	GUSTAVO DÍAZ LÓPEZ	BARRIO BELÉN
111	ARTEMIO LÓPEZ SÁNCHEZ	BARRIO SANTA CRUZ
112	JOSÉ LUIS PÉREZ HERNÁNDEZ	POBLADO PLATANAL
113	JUAN LÓPEZ RUIZ	POBLADO SAN JOSÉ EL PROGRESO
114	MANUEL HERNÁNDEZ PEREZ	COLONIA SHARPES

## **6. EJE RECTOR IV.- AMBIENTAL SUSTENTABLE**

### **6.1 MEDIO FISICO Y GEGRAFICO**

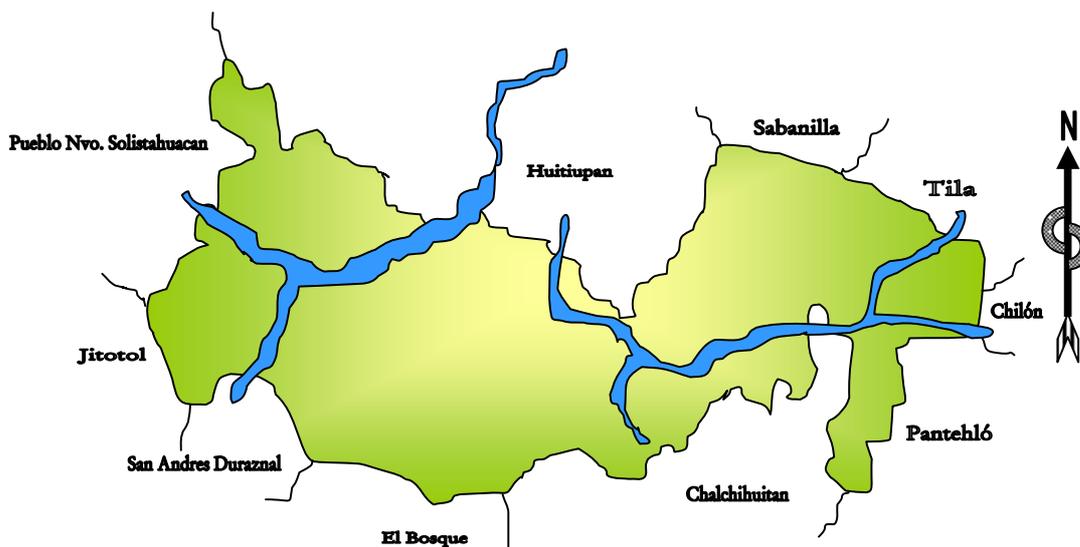
#### **6.1.1. LOCALIZACIÓN**

El municipio se localiza en las montañas del norte, predominando el terreno montañoso. Sus coordenadas geográficas son 17° 08' 24" y 92° 42' 52". Su extensión territorial, es de 446.99 km<sup>2</sup> que equivale al 7.32% de la Región Norte y el 0.59% de la superficie estatal, su altitud es de 660 msnm. Limita al Norte con los municipios de Huitiupán y Sabanilla, al Noreste con Tila, al Este con Chilón y al sur con los municipios del bosque y Chalchihuitan, al sureste con Pantelhó, y al oeste con Pueblo Nuevo Solistahuacán al y suroeste con Jitotol y Duraznal.



### 6.1.2. HIDROLOGÍA

El Municipio esta conformado por una serie de cursos de agua, que al unirse forman el Río Catarina o Almandro, entre los cuales están los Ríos Cuculhó, Jolhó, Saquilucum, San Pedro, Portugal y Mazan tic.



### 6.1.3 CLIMATOLOGÍA

Los climas existentes son: El Calido Húmedo con lluvias en verano Am(f) que abarca el 49.88%; Semicalido Húmedo con lluvias en verano A(C)m(w) que comprende el 24.92%; el Calido Subhúmedo con lluvias en verano AwO(w) abarca el 23.05%; Templado Húmedo con lluvias todo el año C(fm)C comprende el 2.10% y Semicalido Húmedo con lluvias todo el año (A)C(fm) que ocupa el 0.05% de la superficie municipal. Así mismo, de Mayo a Octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 34.5°C y de Noviembre a Abril, la temperatura mínima promedio va de 6°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18° C y 30°C. Durante los meses de Mayo a Octubre llueve entre 1200 mm y 2000 mm y de Noviembre a Abril va de los 300 mm y 700 mm de precipitación pluvial.

Clasificación de climas el Municipio



**6.1.4 OROGRAFÍA**

El relieve de la superficie municipal se constituye por zonas accidentadas en un 80%, las zonas semiplanas y planas cubren el 20% y aparecen como valles o semiplanicies en la parte central del municipio, variando la altura sobre el nivel medio del mar de los 270 hasta los 1,420 m. msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

Elevaciones principales

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	msnm
CERRO SITALA	17	08	92	28	1,500
CERRO EL PÉNSIL	17	09	92	34	1,200
CERRO NUEVO LEÓN	17	09	92	33	1,160
CERRO VIRGINIA	17	05	92	44	1,120
CERRO EL AMPARO	17	04	92	37	1,066
CERRO MONTE TABOR	17	10	92	35	1,040

FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

### 6.1.5 FISIOGRAFÍA.

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del Norte. El 100% de la superficie municipal se conforma de sierra alta escarpada compleja. La altura del relieve varía entre los 300 y los 2,100 msnm. Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros El Gallo y Ceibal. Localización de tipos de terrenos en el municipio.



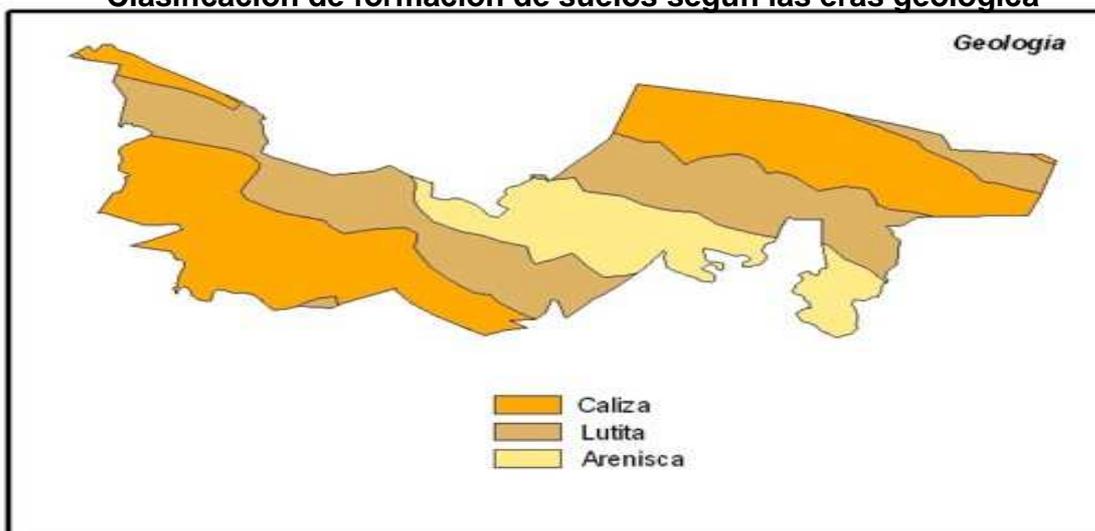
El municipio está constituido geológicamente por terrenos del cretácico inferior, los tipos de suelo predominantes son: rendzina (tiene una capa superficial rica en materia orgánica que descansa sobre roca caliza o algún material rico en cal) abarcan el 12.10% de los suelos; litosol (es un suelo de distribución, muy amplia, se encuentra en todos los climas y con diversos tipos de vegetación) comprende el 20% de los terrenos; fluvisol (suelos desarrollados sobre depósitos aluviales y se les distingue por estar formados por materiales acarreados por el agua) abarcan el 3.50% de los suelos del Municipio de Simojovel; feozem (se caracterizan por una suave capa superficial rica en materia orgánica) abarca el 3.40% de los terrenos y luvisol (contiene acumulación de arcilla en el subsuelo) ocupan el 61% de los terrenos.

Principales características de suelos  
Eras geológica

ERA		PERIODO		ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLÓGICA		% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE		CLAVE	NOMBRE	
C	CENOZOICO	Q	CUATERNARIO	SUELO	(al)	ALUVIAL	
		T	TERCIARIO	SEDIMENTARIA	(lu-ar)	LUTITA-ARENISCA	
M	MESOZOICO	K	CRETÁCICO	SEDIMENTARIA	(ar-cg)	ARENISCA - CONGLOMERADO	17.22
					(cz)	CALIZA	45.61
					(cz-lu)	LUTITA	37.17

FUENTE: INEGI. Carta Geológica, 1:250 000.

Clasificación de formación de suelos según las eras geológica



FUENTE: INEGI. Carta Geológica, 1:250 000

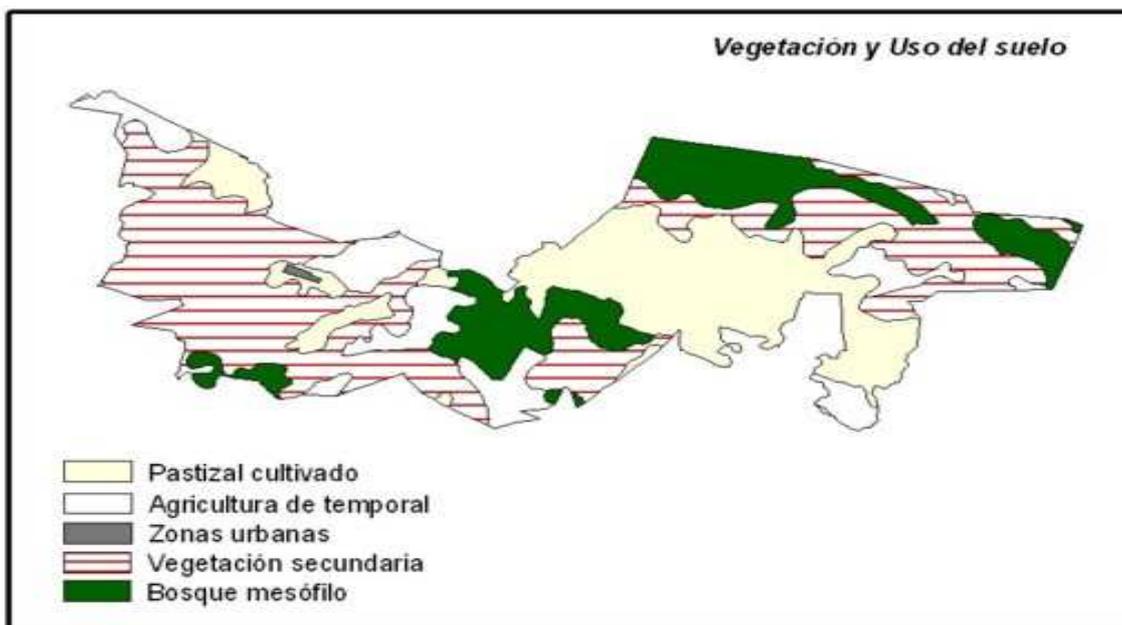
6.1.6. FLORA Y FAUNA

En el municipio predomina la Vegetación Secundaria (bosque mesofilo de montaña con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) abarcando el 41.92% de la superficie y Bosque Mesofilo (bosque Mesofilo de montaña) que abarca el

17.76%, en donde existen las especies maderables de pino, encino, oyamel, cedro, caoba, entre otras especies. En cuanto al uso del suelo existe el 27.73% de la superficie con pastizal cultivado; el 12.42% agricultura de temporal y la zona urbana abarca el 0.17%.

La fauna característica del municipio es muy abundante, presentando una pluralidad de especies, destacándose las siguientes: boa, corales, iguana de ribera, tortuga plana, tortuga, zopilote rey, armadillo, jabalí, mapache, murciélago, puerco espin, tamborcillo, tejón, tlacuache, venado cabrito, cantil, falsa nauyaca, iguana de roca, correcaminos, chachalaca, gavilán, urraca copetona, comadreja, zorrillo rayado, zorrillo espalda blanca y zorrillo

Localización de flora y fauna en el Municipio



FUENTE: INEGI. Carta Geológica, 1:250 000

### 6.1.7. MEDIO AMBIENTE

Los principales problemas ambientales que se han presentado en los últimos 20 años han sido, el abrir tierras a la agricultura y ganadería, actividades que han sido por muchos años una forma de vivir de la gente del campo, la explotación irracional de maderas preciosas, como es el cedro, la caoba, oyamel, pino, y que

estas a su vez son vendidas en forma clandestina, además de la practica inadecuada, de la roza tumba y quema., y que al no ser controlados, han originado en muchas ocasiones que se propague, dando como resultado el deterioro ecológico.

Un porcentaje considerable del territorio Municipal, presenta graves problemas de deforestación, lo que ha dado como consecuencia que los terrenos sean arrastrados por las corrientes en temporadas de lluvia, esto al no haber árboles que permita el amortiguamiento del impacto de la gotas de lluvia, provocando que el salpicamiento provoqu canalillos, lo que da lugar al arrastres de material



orgánico, los suelos han estado perdiendo nutrientes así como los horizontes superficiales y con ello pierde su capacidad de almacenar agua.

El otro factor que ha dado origen a todas estas dificultades, ha sido sin lugar a duda el

haberse convertido la propiedad privada en propiedad social, lo que dio como resultado la pulverización de las tierras y obviamente la explosión demográfica, que al no encontrar otra forma de vida recurren a esta practica.

Otro problema ambiental que se presenta es, la contaminación de los ríos, arroyos y mantos acuíferos, a consecuencia de la descarga de aguas negras, el depósito a cielo abierto de basura sin ningún manejo sanitario, el uso indiscriminado de agroquímicos, lo que ha ido en detrimento de las riquezas naturales, además de generar enfermedades el la población, genera una mala calidad de vida.

Por otro lado, por requerir de una mayor inversión, será necesario la gestión del Gobierno Municipal para poderlos llevar a cabo proyectos que permitan la recuperación de nuestros bosques, de los cuales unos se consideran de mediano plazo, mientras que otros de largo plazo.

## **7. POLITICAS PÚBLICAS**

Esta administración en el sentido estricto de sus funciones, tiene la obligación de plantear acciones acorde a las necesidades que presenta nuestro municipio. Para atender las demandas planteadas por la población fue necesario la realización de un diagnóstico para conocer y entender la verdadera problemática y las causas que lo originan tanto, en la zona rural como en la zona urbana.

En todo momento se propone no solo participación de la autoridad municipal, si no que se considera necesaria la participación ciudadana como eje fundamental en el desarrollo de los pueblos, por ello, en ésta presente administración se expone un trabajo conjunto pueblo y gobierno en los siguientes rubros.

### **7.1 EJE RECTOR I. INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO**

**Objetivos.-** 1) Mejorar las capacidades del personal para un mejor desempeño en sus labores.

**Estrategias.-** Cursos y talleres de superación personal, en las áreas de:

- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Dirección de Obras Publicas Municipales
- Dirección de Seguridad Pública
- Coordinación de Seguridad Pública
- Coordinación de Planeación
- Coordinación Agropecuaria
- Dirección del D. I. F. Municipal.
- Servicios generales
- Atención a la mujer indígena
- Protección civil

**Programas.- Profesionalización de las áreas Municipales.**

**Proyectos.-** 1).- capacitación en materia administrativa. 2).- Capacitación en relaciones públicas.

**Metas.-** 1).- Alcanzar el número máximo de atención a los problemas y darle una solución a los mismos.

**Objetivos.-** 1).-Establecer una máxima seguridad a la ciudadanía, respetando el orden público y las leyes que lo rigen.

**Estrategias.-** 1).- Implementar diferentes formas de monitoreo, tanto en cabecera municipal como en las localidades

**Programas.- Protección Ciudadana**

**Proyectos.-** 1).- Capacitación y adiestramiento a los cuerpos policíacos.

**Metas:** Tener el mínimo numero de secuestros, robos, y entre otros.

**Objetivos.-** 1) garantizar el abasto de agua tanto en cabecera municipal y en zonas rurales.

2) mejorar el servicio de usuarios de agua.

**Estrategias.-** 1).- mejorando las redes de distribución. 2).- darle mantenimiento de los ductos de agua. 3).- crear programas y proyectos para las negociaciones en áreas de paso de la línea de conducción.

**Programas.- Agua Potable.**

**Proyectos.-** 1).-construcción del sistema integral de agua potable en cabecera municipal. 2).- crear una oficina de atención a usuarios de manera permanente.

3).- establecer un sistema de medido de consumo de agua por usuario.

**Metas.-** 1).- contar con el mínimo número de fugas en cabecera municipal. 2).- terminar con las conexiones de las tomas clandestinas dentro de la línea general de conducción en paso por localidades rurales.

**Objetivos.-** 1).- alcanzar el desarrollo de las zonas aledañas para brindarle el servicio de alumbrado. 2).- establecer convenios con C.F.E. en atención con los que no cuentan con este servicio.

**Estrategias.-** 1).- Establecer convenios con la C.F.E. sobre mantenimiento general. 2).- Monitoreo de la líneas de conducción de energía, así como medidores en mal estado, tanto en cabecera municipal y en zonas rurales. 3).- Mantenimiento a todas las líneas de conducción de energía eléctrica. 4).- Cambio de transformadores en las diferentes zonas de la cabecera municipal.

### **Programas.- Electrificación**

**Proyectos.-** 1).- Ampliación de la red de energía eléctrica a usuarios a cabecera municipal y zonas rurales. 2).- mantenimiento de la redes de conducción de energía eléctrica.

**Metas.-** 1).- Tener el mínimo numero de apagones en la cabecera municipal. 2).- Alcanzar el mayor número de usuarios con energía eléctrica.

**Proyectos Estratégicos.-** 1).- Construcción de la Clínica de la Mujer 2).- Construcción de la Unidad Administrativa 3).- Construcción de la Unidad Deportiva. 4).- Sistema Integral de Agua Potable.

**Objetivos.-** 1).- Mejorar la calidad de vida de la población. 2).- Disminuir al máximo los malos olores por la basura. 3).- Concientizar a la población a depositar su basura en su lugar de acuerdo a su genero biodegradable y no degradable.

**Estrategias.-** 1).- Establecer un banco de abasto de la basura y utilizar el método de compactación en tiempo y forma. 2).- Concientizar a la ciudadanía a depositar su basura en su lugar. 3).- Correlación cooperativa con salubridad y ciudadanía en general.

### **Programas.- SANEAMIENTO SANITARIO**

**Proyectos.-** 1).- Dar temas de concientización para la ciudadanía en depositar su basura en su lugar. 2).- Programas televisivos par el mejor control de la basura.

3).- Desasolve de arroyos con programas de recolección de desechos. 4).- Adquirir un vehiculo de tres toneladas para la recolección de basura en áreas de difícil acceso.

**Metas.-** 1).- Tener el mínimo índice de contaminación en cabecera municipal. 2).- Desasolve general de arroyos que atraviesan en cabecera municipal. 3).- establecer un relleno sanitario, con un programa adecuado en e manejo de la basura.

**Proyectos Estratégicos.-** Construcción del Sistema Integral de Agua Potable.

## **7.2 EJE RECTOR II. ECONOMICO SUSTENTABLE**

**Objetivos.-**1).- Mejorar la economía de las habitantes del municipio haciendo posible la adecuada explotación de sus recursos.

**Estrategias.-** 1).- Mediante la implementación de proyectos rentable en acorde a sus necesidades. 2).- Fomentar el desarrollo agropecuario en un manejo integral sustentable y sostenible. 3).- Implementar proyectos innovadores. 4).- Correlación institucional para el apoyo a los proyectos de inversión 5).- Capacitación en la producción agropecuaria. 6).- Promover giras de intercambio de conocimientos en las diferentes áreas de productividad0.

### **Programas.- FOMENTO A LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD.**

**Proyectos.-**1).- Implementación de proyectos de hatos ganaderos en las diferentes microrregiones del municipio. 2).- Implementación de proyectos de hatos ganaderos en las diferentes microrregiones del municipio. 3).- Apoyo a los apicultores en la producción de miel orgánica. 4).- Establecimiento de viveros hortícolas y frutícolas. 5).- Fomento a la apicultura en la región adecuada al proyecto. 6).- Establecimiento de la floricultura en cabecera municipal y algunas localidades aledañas.

**Metas.-** 1).- Tener el mayor numero de localidades y familias beneficiadas con diferentes proyectos de inversión.

**Objetivos.-** 1).- impulsar las actividades artesanales como otra fuente de ingreso económico. 2).- promover la actividad artesanal y buscar nuevos mercados para su comercialización.

**Estrategias.-** 1).- Capacitación en la actividad de bordado en diferentes diseños y el tallado de ámbar montado en plata y oro. 2).- Generar un directorio de mercados para la venta de la artesanías. 3).- Diseñar publicidad para dar a conocer en diferentes partes.

#### **Programas.- ARTESANIA**

**Proyectos.-** 1).- Adquisición de materias primas y herramientas propias para el desarrollo de sus actividades. 1).- Capacitación en diseños y engarzado.

**Metas:** 1).- Alcazar el mayor numero de artesanos a beneficiar. 2).- Encontrar los mejores mercados para la venta de sus productos terminados.

**Objetivos.-** 1).- mejorar la forma de extracción del ámbar en las regiones donde se encuentra.

**Estrategia.-** 1).- Fortalecer las organizaciones ya existentes, que les permita bajar recursos para la actividad que desarrollan.

#### **Programas.- MINERIA**

**Proyectos.-** 1).- Promover la cultura de la protección personal dentro de la mina. 2).- Realizar investigaciones de lugares donde pueda detectarse esta resina.

**Metas.-** 1).- Tener el mayor numero de lugares seguros en la extracción de la resina (ámbar). 2).- prevenir riesgos, accidentes y muertes por la falta de protección.

**Proyectos Estratégicos.-** Adquisición de un inmueble para centro acopio y exposición artesanal.

### **7.3. EJE RECTOR III. SOCIAL INCLUYENTE**

**Objetivos.-**1).- Mejorar en la mayoría las redes de comunicación de infraestructura vial.

**Estrategias.-** 1).- Fomentar la organización entre las comunidades de las distintas microrregiones. 2).- promover el mantenimiento de caminos y el cuidado de los encunetados y aclaramiento de áreas enmontadas. 3).- hacer convenios con comisión de caminos.

#### **Programas.- CAMINOS RURALES**

**Proyectos.-** 1).- Apertura de caminos rurales hacia las localidades que aun no cuentan con ellas. 2).- Revestimiento y mantenimiento de los caminos rurales. 3).- Desarrollar un diagnostico de las vías de comunicación de forma general.

**Metas.-** Atender el mayor número de localidades que lo necesitan. 2).- Mejorar los caminos ramales existentes.

**Objetivos.-** 1).-Mejorar la infraestructura para reducir el índice de marginación. 2).- mejorar la calidad de vida de la población.

**Estrategias.-** 1).- Implementar programas de infraestructura social. 2).- Correlación interinstitucional con las demás dependencias que están dentro de este programa de vivienda. 3).- Concientizar a la gente beneficiada con estos apoyos a que estos sean utilizados para su fin.

#### **Programas. VIVIENDA**

**Programas.-** 1).- Mejoramiento de vivienda. 2).- Piso firme y techo seguro. 3).- Vivienda digna.

**Metas.-** 1).- Alcanzar el mayor numero de familias beneficiadas. 2).- Menor índice de infecciones intestinales.

**Proyectos Estratégicos:** 1).- Pavimentación de carreteras rurales, tramos Simojovel-Poblado Revolución Cardenista. 2).- Simojovel-Ejido Pimienta. 3).- San Poblado Francisco Portugal-Ejido el Jardín

**Objetivos.-** 1).- mejorar la calidad de vida de la población. 2).- mejorar la infraestructura urbana y rural.

**Estrategias.-** 1).- crear la cultura de la utilidad del poso séptico y así evitar la contaminación de afluentes de ríos y arroyos. 2).- concientizar a la población a utilizar la red publica de alcantarillado sanitario para 3).- realizar sus descargas de aguas negras.

**Programas.- ALCANTARILLADO SANITARIO.**

**Proyectos.-** 1).- Implementación de tanque séptico y sedimentación. 2).- Construcción de letrinas domesticas. 3).- Introducción de redes de drenaje. 4).- Implementación de una planta tratadora de aguas negras.

**Metas.-** 1).- Beneficiar el mayor numero de localidades y familias. 2).- Mejorar la calidad del medio ambiente y áreas naturales. 3).- Reducir el índice de contaminación en zona rural y urbana.

**Objetivos.-** 1).- Prevenir las enfermedades mas frecuentes en el municipio. 2).- Contar el medicamento suficientes, para el tratamiento de la enfermedades.

**Estrategias.-** 1).- Dar capacitación y consultas a las localidades rurales como urbanas, en la prevención de accidentes y enfermedades en la diferentes épocas del año. 2).- Concientizar a la población en el manejo de la higienes permanente dentro de su hogar.3).- Acudir a consultas médicas en los centros de atención a la salud.

**Programas.- SALUD**

**Proyectos.-** 1).- Equipamiento de medicamentos más utilizados. 2).- Construcción de casas de salud en las diferentes microrregiones del municipio. 3).- Implementar campañas de vacunación, higiene bucal y de salud en la mujer.

**Metas.-** 1).- Ampliar la cobertura de atención a la población urbana y rural. 2).- Bajar los índices de enfermedades mas frecuentes. 3).- Bajar el índice de decesos en la población Causado por varias enfermedades.

**Objetivos.-** 1).- Mejorar los espacios educativos en el municipio. 2).- Promover la calidad de la educación. 3).- Acercar la educación superior al educando.

**Estrategias.-** 1).- Contribuir a los espacios educativos, mediante programas y proyectos. 2).- Implementar apoyos al educando. 3).- Organizar a los padres de familia para el fortalecimiento de los proyectos a ejecutar.

### **Programas.- EDUCACION**

**Proyectos.-** 1).- Construcción y mantenimiento de edificios escolares. 2).- Programas de becas para alumnos más destacados y de escasos recursos. 3).- Creación de una universidad.

**Metas.-** 1).- Beneficiar al mayor numero de localidades y familias, en apoyo a la educación. 2).- Apoyar al mayor numero de alumnos. 3).- Alcanzar el máximo desarrollo del municipio y localidades y municipios aledaños.

**Objetivos.-** 1).- Rescatar y promover nuestra cultura y tradiciones.

**Estrategias.-** 1).- Organizar eventos culturales. 2).- Impulsar la participación de las escuelas de los diferentes niveles.

### **Programas.- CULTURA**

**Proyectos.-** 1).- Concurso de baile 2).- Concurso de música. 3).- Concursos de pintura.

**Metas.-** Alcanzar el mayor número de participantes.

**Objetivos.-** 1).- Dar a conocer la creación del museo del ámbar, en la cabecera municipal.

**Estrategias.-** 1).- Difundir la historia del ámbar, a través de medios impresos y electrónicos. 2).- Participación de extraccioncitas de ámbar, como artesanos

**Programas.- FOMENTO TURISTICO**

**Proyectos.-** 1).- Fomento al turismo. 2).- Corredor turístico 3).- Promoción artesanal

**Metas.-** 1).- Alcanzar el mayor numero de turistas que puedan visitar este espacio cultural.

**Proyectos Estratégicos.-** 1).- Construcción de la Clínica de la Mujer 2).- Construcción de una Universidad.

**7.4. EJE RECTOR IV. AMBIENTAL SUSTENTABLE**

**Objetivos.-** 1).- Rescatar y conservar los recursos naturales. 2).- Prevenir incendios forestales, para evitar el deterioro ecológico. 3).- Evitar la contaminación por la generación de basura. 4.- Fermentar la labranza de conservación para la agricultura. 5).- Reforestación en áreas desforestadas a causa de actividades Agropecuarias.

**Estrategias.-** 1).- Concientizar a la población de la importancia que tienen los recursos naturales para supervivencia del ser humano. 2).- Impulsar campañas de prevención, con la participación de trabajadores del campo y de la ciudad. 3).- Impulsar junto con la población un mejor manejo de la basura.

**Programas.- MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**Proyectos.-** 1).- Establecimiento de viviros forestales. 2).- Capacitación para el manejo del fuego. 3).- Capacitación para el manejo de áreas forestales existentes. 4.- Reforestación. 5).- Desasolve de ríos y arroyos.

**Metas.-** 1).- Establecer viviros en lugares estratégicos. 2).- Alcanzar el mayor número de superficie reforestada. 3).- Bajar el índice de incendios forestales. 4).- Mejorar la calidad del aire.

**Proyectos Estratégicos.-** 1).- Construcción del relleno sanitario.

8. MATRIZ DE ALINEACIÓN

INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO					
OBJETIVOS	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	RESPONSABLE
1) MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS LABORES.	1) CURSOS Y TALLERES DE SUPERACION PERSONAL.	<b>PROFESIONALIZACION DE LAS AREAS MUNICIPALES</b>	1) CAPACITACION EN MATERIA ADMINISTRATIVA. 2) CAPACITACION EN RELACIONES PUBLICAS.	1) ALCANZAR EL NUMERO MAXIMO DE ATENCION A LOS PROBLEMAS Y DARLE UNA SOLUCION A LOS MISMO. 2) TENER EL MINIMO NUMERO DE SECUESTROS, ROBOS, ENTRE OTROS	AYUNTAMIENTO O MUNICIPAL
1) ESTABLECER UNA MAXIMA SEGURIDAD A LA CIUDADANIA, RESPETANDO EL ORDEN PUBLICO Y LAS LEYES QUE LO RIGE	1) IMPLEMENTAR DIFERENTES FORMAS DE MONITOREO, TANTO EN CABECERA MUNICIPAL COMO EN LAS LOCALIDADES	<b>PROTECCION CIUDADANA</b>	1) CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO A LOS CUERPOS POLICIACOS.		AYUNTAMIENTO O MUNICIPAL
1) GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA TANTO EN CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS RURALES. 2) MEJORAR EL SERVICIO DE USUARIOS DE AGUA.	1) MEJORAR LAS REDES DE DISTRIBUCION. 2) DARLE MANTENIMIENTO A LOS DUCTOS DE AGUA. 3) CREAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LAS NEGOCIACIONES EN AREAS DE PASO DE LA LINEA DE CONDUCCION.	<b>AGUA POTABLE.</b>	1) CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL. 2) CREAR UNA OFICINA DE ATENCION A USUARIOS DE MANERA PERMANENTE. 3) ESTABLECER UN SISTEMA DE MEDIDO DE CONSUMO DE AGUA POR USUARIO.	1) CONTAR CON EL MINIMO NUMERO DE FUGAS EN CABECERA MUNICIPAL. 2) TERMINAR CON LAS CONEXIONES DE LAS TOMAS CLANDESTINAS DENTRO DE LA LINEA GENERAL DE CONDUCCION EN PASO POR LOCALIDADES RURALES..	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
1) ALCANZAR EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS PARA BRINDARLE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.	1) ESTABLECER CONVENIOS CON LA CFE SOBRE MANTENIMIENTO GENERAL.	<b>ELECTRIFICACION</b>	1) AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA A USUARIOS AEN LA CABECERA MUNICIPAL Y ZONAS RUALES.	1) TENER EL MINIMO NUMERO DE APAGONES EN LA CABECERA MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO O Y COMISION FEDERAL.

<p>1) ESTABLECER CONVENIOS CON CFE EN ATENCION CON LOS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.</p> <p>2) MANTENIMIENTO A TODAS LAS LINEAS DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA.</p> <p>3) CAMBIO DE TRANSFORMADORES, EN LAS DIFERENTES ZONAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.</p>	<p>1) MONITOREO DE LA LINEAS DE CONDUCCION DE ENERGIA COMO MEDIDORES EN MAL ESTADO, TANTO EN CABECERA MUNICIPAL Y EN ZONAS RURALES.</p>	<p><b>SANIAMIENTO SANITARIO</b></p>	<p>1) MANTENIMIENTO DE LA REDES DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA.</p>	<p>1) ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE USUARIOS DE ENERGIA ELECTRICA.</p>	
<p>1) MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.</p> <p>2) DISMINUIR AL MAXIMO LOS MALOS OLORES POR LA BASURA.</p> <p>3) CONSIENTIZAR A LA POBLACION A DEPOSITAR SU BASURA EN SU LUGAR DE ACUERDO A SU GENERO BIODEGRADABLE Y NO DEGRADABLE.</p>	<p>1) ESTABLECER UN BANCO DE ABASTO DE LA BASURA Y UTILIZAR EL METODO DE COMPACTACION EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>2) CONCIENTIZAR A LA CIUDADANIA A DEPOSITAR SU BASURA EN SU LUGAR</p> <p>3) CORRELACION COOPERATIVA CON SALUBRIDAD Y CIUDADANIA EN GENERAL.</p>	<p>1) DAR TEMAS DE CONSIENTIZACION PARA LA CIUDADANIA EN DEPOSITAR SU BASURA EN SU LUGAR.</p> <p>2) PROGRAMAS TELEVICIVOS PAR EL MEJOR CONTROL DE LA BASURA.</p> <p>3) DESASOLVE DE ARROYOS CON PROGRAMAS DE RECOLECCION DE DESECHOS.</p> <p>4) ADQUIRIR UN VEHICULO DE TRES TONELADAS PARA LA RECOLECCION DE BASURA EN AREAS DE DIFICIL ACCESO.</p>	<p>1) TENER EL MINIMO INDICE DE CONTAMINACION EN CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>2) DESASOLVE GENERAL DE ARROYOS QUE ATRVIESAN EN CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>3) ESTABLECER UN RELLENO SANITARIO, CON UN PROGRAMA ADECUADO EN EL MANEJO DE LA BASURA.</p>	<p>1) TENER EL MINIMO INDICE DE CONTAMINACION EN CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>2) DESASOLVE GENERAL DE ARROYOS QUE ATRVIESAN EN CABECERA MUNICIPAL.</p> <p>3) ESTABLECER UN RELLENO SANITARIO, CON UN PROGRAMA ADECUADO EN EL MANEJO DE LA BASURA.</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD, DIF Y CIUDADANIA EN GENERAL.</p>

<b>ECONOMICO SUSTENTABLE</b>						
<b>EJE RECTOR II :</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	<p>1. MEJORAR LA ECONOMIA DE LAS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACIENDO POSIBLE LA ADECUADA EXPLOTACION DE SUS RECURSOS.</p>	<p>1. MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS RENTABLES ACORDE A SUS NECESIDADES.</p> <p>2. FOMENTAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN UN MANEJO INTEGRAL SUSTABLE Y SOSTENIBLE.</p> <p>3. IMPLEMENTAR PROYECTOS INNOVADORES.</p> <p>4. CORELACION INSTITUCIONAL PARA EL APOYO A LOS PROYECTOS DE INVERSION.</p> <p>5. CAPACITACION EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA.</p> <p>6. PROMOVER GIRAS DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN LAS DIFERENTES AREAS DE PRODUCTIVIDAD.</p>	<p><b>FOMENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD</b></p>	<p>1. IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE HA TOS GANADEROS EN LAS DIFERENTES MICRORREGIONES DEL MUNICIPIO.</p> <p>2. APOYO A LOS APICULTORES EN LA PRODUCCION DE MIEL ORGANICA.</p> <p>3. ESTABLECIMIENTO DE VIVEROS HORTICOLAS Y FRUTICULAS.</p> <p>4. FOMENTO A LA PICICULTURA EN LA REGION ADECUADA AL PROYECTO.</p> <p>5. ESTABLECIMIENTO DE LA FLORICULTURA EN CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS LOCALIDADES ALEDAÑAS.</p>	<p>1. TENER EL MAYOR NUMERO DE LOCALIDADES Y FAMILIAS BENEFICIADAS CON DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION.</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</p>
	<p>1. IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ARTESANALES COMO OTRA FUENTE DE INGRESO ECONOMICO.</p> <p>2. PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y BUSCAR NUEVOS MERCADOS PARA SU COMERCIALIZACION.</p>	<p>1. CAPACITACION EN LA ACTIVIDAD DE BORDADO EN DIFERENTES DISEÑOS Y EL TALLADO DE AMBAR MONTADO EN PLATA Y ORO.</p> <p>2. GENERAR UN DIRECTORIO DE MERCADOS PARA LA VENTA DE LA ARTESANIA.</p> <p>3. DISEÑAR PUBLICIDAD PARA DAR A CONOCER EN DIFERENTES PARTES.</p>	<p><b>ARTESANIA</b></p>	<p>1. ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y HERRAMIENTAS PROPIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</p> <p>2. CAPACITACION EN DISEÑOS Y ENGAZADO.</p>	<p>1. ALCAZAR EL MAYOR NUMERO DE ARTESANOS A BENEFICIAR</p> <p>2. ENCONTRAR LOS MEJORES MERCADOS PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS TERMINADOS</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</p>

<p>1. MEJORAR LA FORMA DE EXTRACCION DEL AMBAR EN LAS REGIONES DONDE SE ENCUENTRA.</p>	<p>1. FORTALECER LAS ORGANIZACIONES YA EXISTENTES, QUE LES PERMITA BAJAR RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN.</p>	<p><b>MINERIA</b></p>	<p>1. PROMOVER LA CULTURA DE LA PROTECCION PERSONAL DENTRO DE LA MINA. 2. REALIZAR INVESTIGACIONES DE LUGARES DONDE PUEDA DETECTARSE ESTA RESINA.</p>	<p>1. TENER EL MAYOR NUMERO DE LUGARES SEGUROS EN LA EXTRACCION DE LA RESINA (AMBAR). 2. PREVENIR RIESGOS, ACCIDENTES Y MUERTES POR LA FALTA DE PROTECCION.</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO Y MINEROS.</p>
--	--	-----------------------	---	---	--

<b>SOCIAL INCLUYENTE</b>						
<b>EJE RECTOR III :</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	1. MEJORAR EN LA MAYORIA LAS REDES DE COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTUR A VIAL.	1. FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES DE LAS DISTINTAS MICROREGIONES. 2. PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y EL CUIDADO DE LOS ENCUNETADOS Y ACLARAMIENTO DE AREAS ENMONTADAS. 3. HACER CONVENIOS CON COMISION DE CAMINOS.	<b>CAMINOS RURALES</b>	1. APERTURA DE CAMINOS RURALES HACIA LAS LOCALIDADES QUE AUN NO CUENTAN CON ELLAS. 2. REVISTIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES. 3. DESARROLLAR UN DIAGNOSTICO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DE	1. ATENDER EL MAYOR NUMERO DE LOCALIDADES QUE LO NECESITAN. 2. MEJORAR LOS CAMINOS RAMALES EXISTENTE.	ESTADO Y H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
	1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTUR A PARA REDUCIR EL INDICE DE MARGINACION. 2. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.	1. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. 2. CORRELACION INTERESTITUCIONAL CON LAS DEMAS DEPENDENCIAS QUE ESTAN DENTRO DE ESTE PROGRAMA DE VIVIENDA. 3. CONCIENTIZAR A LA GENTE BENEFICIADA CON ESTOS APOYOS A QUE ESTOS SEAN UTILIZADOS PARA SU FIN.	<b>VIVIENDA</b>	1. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. 2. PISO FIRME Y TECHO SEGURO. 3. VIVIENDA DIGNA.	1. ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS. 2. MENOR INDICE DE INFECCIONES INTESTINALES.	GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
	1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION. 2. MEJORAR LA INFRAESTRUCTUR A URBANA Y RURAL.	1. CREAR LA CULTURA DE LA UTILIDAD DEL POSO SEPTICO Y ASÍ EVITAR LA CONTAMINACION DE AFLUENTES DE RIOS Y ARROYOS. 2. CONCIENTIZAR A LA POBLACION A UTILIZAR LA RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA REALIZAR SUS DESCARGAS DE AGUAS NEGRAS.	<b>ALCANTARILLADO SANITARIO.</b>	1. IMPLEMENTACION DE TANQUE SEPTICO Y SEDIMENTACION. 2. CONSTRUCCION DE LETRINAS DOMESTICAS. 3. INTRODUCCION DE REDES DE DRENAJE. 4. IMPEMENTACION DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS.	1. BENEFICIAR EL MAYOR NUMERO DE LOCALIDADES Y FAMILIAS. 2. MEJORAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y AREAS NATURALES. 3. REDUCIR EL INDICE DE CONTAMINACION EN ZONA RURAL Y URBANA.	ESTADO Y AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

<p>1. PREVENIR LAS ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>2. CONTAR LOS MEDICAMENTOS SUFICIENTES, PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDADES</p>	<p>1. DAR CAMPACITACION Y CONSULTAS A LAS LOCALIDADES RURALES COMO URBANAS, EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES EN LA DIFERENTES EPOCAS DEL AÑO.</p> <p>2. CONCIENTIZAR A LA POBLACION EN EL MANEJO DE LA HIGIENES PERMANENTE DENTRO DE SU HOGAR.</p> <p>3. ACURDIR A CONSULTAS MÉDICAS EN LOS CENTRO DE ATENCION A LA SALUD.</p>	<p><b>SALUD</b></p>	<p>1. EQUIPAMIENTO DE MEDICAMENTOS MAS UTILIZADOS.</p> <p>2. CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN LAS DIFERENTES MICROREGIONES DEL MUNICIPIO.</p> <p>3. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE VACUNACION, HIGIENE BUCAL Y DE SALUD EN LA MUJER.</p>	<p>1. AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCION A LA POBLACION URBANA Y RURAL.</p> <p>2. BAJAR LOS INDICES DE ENFERMEDADES MAS FRECUENTES.</p> <p>3. BAJAR EL INDICE DE DECESOS EN LA POBLACION. CAUSADO POR VARIAS ENFERMEDADES.</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD Y DIF. MUNICIPAL</p>
<p>1. MEJORAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO.</p> <p>2. PROMOVER LA CALIDAD DE LA EDUCACION.</p> <p>3. ACERCAR LA DUCACION SUPERIOR AL EDUCANDO.</p>	<p>1. CONTRIBUIR A LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, MEDIANTE PROGRAMAS Y PROYECTOS.</p> <p>2. IMPLEMENTAR APOYOS AL EDUCANDO.</p> <p>3. ORGANIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS A JECUATAR.</p>	<p><b>EDUCACION</b></p>	<p>1. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES.</p> <p>2. PROGRAMAS DE BECAS PARA ALUMNOS MAS DESTACADOS Y DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>3. CREACION DE UNA UNIVERSIDAD.</p>	<p>1. BENEFICIAR AL MAYOR NUMERO DE LOCALIDADES Y FAMILIAS, EN APOYO A LA EDUCACION.</p> <p>2. APOYAR AL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS.</p> <p>3. ALCANZAR EL MAXIMO DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y LOCALIDADES Y</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</p>
<p>1. RESCATAR Y PROMOVER NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES.</p>	<p>1. ORGANIZAR EVENTOS CULTURALES.</p> <p>2. IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LAS ECUELAS DE LOS DIFERENTES NIVELES.</p>	<p><b>CULTURA</b></p>	<p>1. CONCURSO DE BAILE</p> <p>2. CONCURSO DE MUSICA.</p> <p>3. CONCURSOS DE PINTURA</p>	<p>1. ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE PARTICIPANTES.</p>	<p>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y CASA DE LA CULTURA</p>
<p>1. DAR ACONOCER LA CREACION DEL MUSEO DEL AMBAR, EN LA CABECERA MUNICIPAL</p>	<p>1. DIFUNDIR LA HISTORIA DEL AMBAR, A TRAVES DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRONICOS.</p> <p>2. PARTICIPACION DE EXTRACCIONISTAS DE AMBAR, COMO ARTESANOS</p>	<p><b>FOMENTO TURISTICO</b></p>	<p>1. FOMENTO AL TURISMO</p> <p>2. CORREDOR TURISTICO</p> <p>3. PROMOSION ARTESAL</p>	<p>2. ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE TURISTAS QUE PUEDAN VISITAR ESTE ESPACIO</p>	<p>ESTADO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CONSEJO REGULADOR DEL AMBAR Y CASA DE LA CULTURA.</p>

<b>EJE RECTOR IV : AMBIENTAL SUSTENTABLE</b>					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<p>1. RESCATAR Y CONSEVAR LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>2. PREVENIR INCENDIOS FORESTALES, PARA EVITAR EL DETERIORO ECOLOGICO.</p> <p>3. EVITAR LA CONTAMINACION POR LA GENERACION DE BASURA.</p> <p>4. FOMENTAR LA LABRANZA DE CONSEVACION EN LA AGRICULTURA.</p> <p>5. QUE EL PRODUCTOR DESARROLLE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SUSTENTABLES.</p>	<p>1) CONCIENTIZAR A LA POBLACION DE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS RECURSOS NATURALES PARA SUPERVIVENCIA SER HUMANO.</p> <p>2) IMPULSAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CON LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LACTUDAD.</p> <p>3) IMPULSAR JUNTO CON LA POBLACION UN MEJOR MENEJO DE LA BASURA.</p> <p>4) EVITAR LA UTILIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS.</p>	<p><b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b></p>	<p>1) ESTABLECIMIENTO DE VIVROS FORESTALES</p> <p>2) CAPACITACION PARA EL MANEJO DEL FUEGO</p> <p>3) CAPACITACION PARA EL MANEJO DE AREAS FORESTALES EXISTENTES.</p> <p>4) REFORESTACION</p> <p>5) CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO.</p> <p>6) ELABORACION DE ABONO ORGANICO.</p>	<p>1) ESTABLECER VIVROS EN LUGARES ESTRATEGICOS.</p> <p>2) BAJAR EL INDICE DE INCENDIOS FORESTALES.</p> <p>3) ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS</p> <p>4) ALCANZAR EL MAYOR NUMERO DE SUPERFICIE REFORESTADA.</p> <p>5) NEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE.</p> <p>6) LOGRAR QUE LA MAYOR PARTE DE LAS LOCALIDADES, SUS PRODUCTOS SEAN ORGANICOS.</p>	<p>ESTADO Y H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</p>

## **9. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

### **9.1. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

1. Indicadores de viabilidad.

Los indicadores de viabilidad lo darán siempre los valores asignados que arroje el proyecto, tomando en cuenta de que dicha inversión sea siempre para que genere bienestar a las familias.

2. Horizonte del proyecto.

3. Se espera que en un periodo de 12 meses se tenga una mejor una mejor calidad de vida, en base a la supervisión de los proyectos y que estos sean terminados en tiempo y con calidad.

4. Objetivos y metas.

- Mejorar la infraestructura social.
- Garantizar una mejorar la calidad de vida de la población.
- Reducir los índices de marginación.
- Lograr la sustentabilidad en cada proyecto.

#### VISITAS A OBRAS

Las visitas que se llevaran a cabo en cada una de las obras, serán quincenalmente y estarán a cargo de los 6 supervisores con que cuenta la dirección de Obras Públicas Municipales, quienes tendrán como responsabilidad dar seguimiento desde el inicio, hasta la conclusión de la misma, tal y como debe establecerse en el expediente técnico, y que además deberán mantener comunicación tanto con la población de la localidad como con la empresa que este a cargo de la obra, esto con el fin de que si el desarrollo de las actividades se detectara alguna falla o deficiencia ya sea por la supervisaría o por la población, ésta se corrija a tiempo.

#### BENEFICIOS SOCIALES

Con los presentes proyectos de infraestructura social, se pretende bajar los índices de marginación que fueron detectados el diagnostico y obviamente mejorar la calidad de vida que presenta la población.

Problemática social que pretende solucionar

Con la puesta en marcha de los proyectos de infraestructura social con sustentabilidad, se abatirán las condiciones de marginación de las familias rurales beneficiadas.

Por otro lado, se considera que cada proyecto al tener una función, debe de tener un impacto y que este debe ser evaluado al término de cada año fiscal en términos sociales, culturales, educativos entre otros.

Situaciones institucionales y administrativas.

En el establecimiento de los proyectos, se llevara cabo una interrelación interinstitucional del H. Ayuntamiento y otras instancias, que permitirá que en su ejecución sea de acuerdo a las normas establecidas por las propias instituciones del Gobierno del Estado, tanto en el aspecto técnico como administrativo.

Estructura operativa de los proyectos

La estructura con la que debe de mantenerse comunicación constante, será la que represente a la localidad, y que serán los siguientes.

- A) El Comité de Chiapas Solidario (constituidas en Asambleas de Barrios y Comunitarias), representados por:
- Coordinador General
  - Secretario General de Acuerdos
  - Vocal General de Control y Vigilancia

## **9.2. PROYECTOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

### 1.- Indicadores de viabilidad.

Los indicadores de viabilidad lo darán siempre los valores asignados que arroje el proyecto, tomando en cuenta de que dicha inversión sea siempre para que genere ganancias a los socios y progreso para sus familias.

### 2.- Horizonte del proyecto.

Se espera que en un periodo de 3 años se tenga una mejor producción y una mejor calidad de vida, en base a la supervisión de determinados proyectos.

### 3.- Objetivos y metas.

- Repoblar y mejorar el hato ganadero, reactivar la actividad apícola, así como implementar la horticultura orgánica, además de establecer granjas avícolas y explotación de la ovinocultura.
- Generar una oportunidad de empleo para los productores.
- Obtención de recursos económicos para el sostenimiento de sus familias.
- Elevar la producción y productividad pecuaria y hortícola

## **VISITAS DE OBRAS**

Las visitas que se llevarán a cabo en cada una de las localidades donde se establezcan los proyectos y serán cada mes y estarán a cargo de los 4 supervisores del área agropecuaria con que cuenta este Ayuntamiento, quienes tendrán como responsabilidad de llevar el control, seguimiento y evaluación desde su establecimiento tal y como debe establecerse en el proyecto, y que además deberán mantener comunicación con los beneficiarios de la localidad, a fin de que si el desarrollo de las actividades se detectara alguna falla o deficiencia ya sea por la supervisaría o por la población, ésta se corrija en tiempo y forma.

## BENEFICIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

### Empleos generados:

Con los presentes proyectos se generaran empleos, jornales eventuales los que serán destinados al mantenimiento de los potreros y otras necesidades de los proyectos establecidos.

### Problemática económica y social que pretende solucionar

Con la puesta en marcha de los proyectos se abatirán las condiciones de pobreza de las familias rurales beneficiadas, a través de la creación de fuentes permanentes de ingresos generados mediante el desarrollo de una actividad viable que permitirá el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales y humanos.

### Situaciones institucionales y administrativas.

En el establecimiento de los proyectos, se llevara cabo una interrelación interinstitucional del H. Ayuntamiento y otras instancias, que impartirán capacitación y supervisaría, como lo amerite el proyecto.

### Estructura operativa de los proyectos

Se generara la estructura de la sociedad, con apego a las disposiciones y lineamientos de las instituciones del Gobierno del Estado y del propio Ayuntamiento Municipal.

- B) La asamblea general será el máximo órgano rector de dicha grupo social.
- C) El comité de Desarrollo Sustentable
- D) El comité financiero y de vigilancia
- E) Las demás comisiones que se establezcan en sus bases constitutivas o las que designe la asamblea general.

### Toma de decisiones

La forma de decidir sobre lo asuntos que atañen a la sociedad, será por mayoría de votos, en asamblea general.

Dictamen técnico y de impacto ambiental.

Dictamen técnico

Con fundamento en los análisis de factibilidad de los aspectos técnicos, productivos, financieros, económicos y sociales, planteados en el presente documento, deberá emitirse el dictamen técnico positivo para el proyecto de inversión para el establecimiento de un proyecto de cualquier ejido.

Dictamen de impacto ambiental

En virtud de las características de las actividades productivas planteadas, así como de las medidas preventivas programadas en este documento, se considera que la ejecución de los presentes proyectos “no ejercerá efectos negativos que atenten en forma alguna contra el equilibrio ecológico de la zona”

Dentro de las acciones que se plantean esta la de coadyuvar al fortalecimiento del equilibrio ecológico del lugar.

# ANEXOS

**TALLER DE CAPACITACION: Análisis de la Estructura Administrativa Municipal, Finanzas Públicas y Construcción de Misión.**

**Simojovel, Chiapas.**

**28 de Febrero del 2008**

El área de planeación en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chiapas, realizó el taller denominado: ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, FINANZAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION DE MISION, en el Municipio de Simojovel, Chiapas., con la finalidad de que conjuntamente con los participantes municipales se analice tanto la estructura Municipal, como de las finanzas públicas.

En dicho evento participaron integrantes H. Ayuntamiento, así como las diferentes áreas de la presente administración municipal.

En la presente memoria, se explica de la metodología y de los contenidos del taller.

Momentos del taller

- 1.- Introducción al taller
- 2.- Presentación de los Participantes
- 3.- Estructura Administrativa Municipal
- 4.- Finanzas Públicas
- 5.- Diagnóstico por áreas
- 6.- Construcción de Misión
- 7.- Evaluación y Clausura del evento.

El ayuntamiento Municipal de Simojovel a través del área de planeación y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chiapas, realizó el taller Municipal para dar inicio al proceso de Organización del Programa de Desarrollo Integral y Solidario, en el Municipio de Simojovel, Chiapas., con la finalidad de que los actores municipales y comunitarios, construyan un autodiagnóstico del municipio así como las estrategias de coordinación general procesos de planeación micro-regional.

### **Presentación de los objetivos**

El ciudadano Ing. José Amir Pérez conde, Presidente Municipal Constitucional de Simojovel, dio la bienvenida a todos los participantes al Taller: ANALISIS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, FINANZAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION DE MISION, asimismo manifestó a todos los presentes a trabajar siempre, con vocación de servicio en beneficio de la población.

**Objetivo General:** Analizar de manera general la Estructura Administrativa, las Finanzas Publicas y conocer sus funciones de cada una.

**Objetivos Específicos:** Conocer de cada área Administrativa sus funciones, sus responsabilidades y carencias para el desempeño de sus funciones.



### **Presentación de los participantes:**

La presentación de los participantes se llevo a cabo, pidiéndoles que se pusieran de pie mencionando su nombre y el área a la que pertenece, el cargo que desempeñan. En el taller se contó con 48 participantes de las áreas de Secretaría,

Tesorería, Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, además de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Por lo que una vez hecho la presentación de los participantes, se les explico los objetivos y la dinámica de trabajo que se llevará a cabo en el presente taller, manifestando algunos de los presente, que con relación al tema que hoy se desarrollara ya han estado participando en algunos foros talleres, que la secretaria de Planeación ha estado implementando en fechas anteriores, por lo que se les menciono que eso era importante, ya que de alguna manera ayudaba al desarrollo del presente taller.

En un análisis hecho a los presentes, se notó que su interés era precisamente aprovechar a lo máximo este momento ya que solo de esa manera alimentaran sus capacidades para poder desempeñar sus labores en las áreas donde pertenecen.

A los presentes se les explico, que lo que se tratara en el presente taller es precisamente, alimentar las capacidades de cada servidor, pero para esto es necesario conocer y analizar la estructura de cada área y sus funciones, para ello será también necesario que todos participen activamente en el desarrollo del taller., por lo que para ello se propone analizar lo siguiente:

## **GUIA**

### **Estructura**

- Elaboración de un organigrama general y uno por cada área
- Número de servidores públicos por área
- Elaborar una relataría de sus funciones
- Útiles con que cuentan las oficinas a las que corresponden

### **Finanzas Públicas**

- Participación y aportaciones Municipales
- Ramo 28 y su distribución
- Ramo 33 (fondo III y IV)y su distribución

Una vez que fueron conocidos los puntos sujetos a análisis y puestos a consideración de los presentes, se procedió a desarrollarlos.

Primeramente se les explico que cada uno de los rubros que serán analizados, son considerados como parte fundamental en una administración publica municipal, sobre todo que cuando se trata de recursos provenientes de erario publico, por lo que requiere una gran responsabilidad en su manejo, por otro lado también se debe analizar las carencias con que se cuentan en cada área que corresponda., por lo que su desarrollo de cada tema se acordó que fuera por área y no general, posteriormente intercalar personal entre los distintos departamentos.,preemitiéndoles para el desarrollo de los temas el tiempo necesario para su análisis y reflexión.



Posteriormente cada una de las áreas que trabajaron por equipo, manifiestan y coinciden todas en mantener una organización de trabajo, de manera que se le pueda dar un buena atención a la población, exhorto que fue hecho desde el principio el Ciudadano Presidente Municipal, asimismo en cada área tiene un

titular que es el responsable de organizar y de indicar de cómo deben de desempeñar sus labores.

Concientes de lo anterior todos tratan de mejorar cada día, esto obviamente tiene que ver con la preparación que deben adquirir en distintos rubros, como puede ser relaciones humanas, manejo administrativo, aspecto técnico, entre otros.

En el ayuntamiento se cuenta con las áreas, de Secretaría, Tesorería, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, a su vez cada área responsable tiene a su cargo coordinaciones o departamentos con funciones específicas, atendiendo en cada una de ellas las necesidades de la población., a pesar de tener el personal suficiente para el desahogo de las tareas asignadas a diario, mantienen escasez en herramientas de trabajo, en algunas áreas es necesario contar con más computadoras y con el servicio de Internet, que permita estar al día de los cambios que han estado habiendo en materia administrativas, así como de las normas establecidas por las instituciones de los niveles de Gobierno, por lo que consideran necesario que se les dote de, tanto de los útiles como de las herramientas de trabajo.

En el caso del análisis hecho a las finanzas públicas esta le correspondió de manera particular a la Tesorería Municipal, primeramente explico lo que respecta a la participación y aportaciones municipales y que estos se dividen en ordinarios y extraordinarios y lo explica de la forma siguiente:

Ordinarios: estos ingresos son los que se refieren a la asignación periódica establecida en la ley de ingresos de cada ejercicio fiscal y que son de: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones fiscales este del ramo 28, además de los rendimientos de los bienes ingresos derivados de la prestación de servicios públicos., para que esto se pueda dar, cada año el ayuntamiento debe elaborar el proyecto de Ley de Ingresos, el cual establecerá las cuotas, tasas y tarifas que regirán en el Municipio en el ejercicio en curso y que este a su vez debe ser aprobado por el H. Congreso del Estado.

La participación del ramo 28, son los recursos que provienen de la Recaudación Federal Participable y que son transferidos a los Municipios conforme a la Ley de Coordinación Fiscal.

Extraordinarios: estos recursos son aportaciones del Gobierno Federal a través del fondo III y IV del ramo 33, con estos recursos se hace frente a las demandas de infraestructura social, proyectos de desarrollo sustentable, equipamiento, seguridad pública, con ello el ayuntamiento resuelve en la medida de las posibilidades de acuerdo a las necesidades que presente el municipio, tomando en consideración la mejor forma de su aplicación, para su mejor aprovechamiento.

Una vez hecho presentado lo anterior, todos coinciden y manifiestan que el presupuesto en comparación de las necesidades del Municipio, son insuficientes para el rezago que existe, en educación, en infraestructura básica, en el desarrollo de proyecto encaminados a mejorar la economía de la población, en el rescate del medio ambiente, en fin todos aquello que le permita al municipio desarrollarse con sustentabilidad.

### **Conclusiones**

El Ayuntamiento Municipal de Simojovel, mantiene una estructura importante para el desarrollo de actividades propias de un Municipio, pero en necesario la capacitación del personal en materia administrativa, relaciones humanas y con relación de la responsabilidad del servidor publico, esto con el fin de mejorar el desempeño de sus actividades y brindar una mejor atención a la población.

Por otro lado será necesario la dotación de equipos de trabajo, en las áreas donde sea necesario, esto consiste en computadoras, mobiliario y material para oficina.

Como **Misión:** se pronuncian porque el H. Ayuntamiento: Sea elemento fundamental, que propicie y facilite una mayor participación social, fomentar la solidaridad y los valores entre los ciudadanos, ofrecer servicios de calidad, organizar y promover programas y proyectos que beneficien a la población, cuidando la sustentabilidad de los recursos, para tener un Simojovel próspero en el que se puede vivir con dignidad.

Como **Visión:** Nos proponemos que el Municipio de Simojovel, **sea una institución moderna, competitiva, de alta productividad, de reconocido prestigio con capacidad de gestión municipal transparente, que contribuya a mejorar permanentemente las condiciones de vida de la colectividad. La gestión de nuestro Municipio se sustentará en el ordenamiento jurídico moderno, con una estructura orgánica funcional adecuada, de trabajo en equipo, protección al ambiente, participación ciudadana, comunicación constante con los actores sociales.**

Una vez terminado el presente taller, los participantes se pronunciaron por ser un equipo de trabajo al lado de la Administración que preside el C. Ing: José Amir Pérez Conde, comprometiéndose a trabajar a favor del Municipio, asimismo manifiestan llevarse una buena experiencia de este taller, ya que la única forma de fortalecer un equipo en teniendo una estrecha comunicación y articulando cada una de las áreas.

**TALLER DE CAPACITACION “para la implementación de la estrategia del programa integral de desarrollo sustentable y solidario”**

**ZONA NORTE TZOTZIL**

**Simojovel, Chiapas.**

**11 de marzo de 2008**

El ayuntamiento Municipal de Simojovel a través del área de planeación y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chiapas, realizo el taller Municipal para dar inicio al proceso de Organización del Programa de

Desarrollo Integral y Solidario, en el Municipio de Simojovel, Chiapas., con la finalidad de que los actores municipales y comunitarios, construyan un autodiagnóstico del municipio así como las estrategias de coordinación general procesos de planeación micro-regional.

En este evento participaron Secretaría de Gobierno, integrantes de Chiapas Solidario, Equipo Municipal del H. Ayuntamiento, así como representantes de las Asamblea de Barrios y Comunitario y autoridades ejidales de todo el Municipio.



En esta memoria da cuenta de la metodología y de los contenidos del taller  
Momentos del taller

- Introducción al taller
- Presentación de los participantes
- Autodiagnóstico Municipal
- Microrregiones

- Cobertura de Asambleas y comisiones comunitarias
- Evaluación y cierre del evento

### **Presentación de objetivos**

El presidente Municipal Constitucional dio la bienvenida al taller, posteriormente personal de plantación, dio a conocer los objetivos del taller, así como las formas de trabajo.

**Objetivo General:** Implantar el programa integral de Desarrollo Sustentable y solidario en el Municipio de Simojovel de la región Norte Tzotzil.

**Objetivos Específicos:** analizar la división territorio microregional del Municipio, ubicar las problemáticas y potencialidades de las microrregiones del municipio, para facilitar el desarrollo.

Propiciar la participación e integración de los actores municipales.



El Ing. José Amir Pérez Conde dio unas palabras de bienvenida y exhorto a los participantes a trabajar en este taller, ya que solo con la participación de la ciudadanía se estará en condiciones de llevar a cabo una plantación responsable

por parte de la actual administración, mediante la estrategia de microrregiones, agradeciendo a las comunidades por haber asistido.

La presentación de los participantes se realizó mediante una dinámica sencilla, en donde poniéndose de pie mencionaron su nombre y el lugar de procedencia, y cargo que ostentan en su lugar de origen, en el taller se contó con la participación de 50 entre los miembros del Ayuntamiento y representantes comunitarios.



Una vez dados a conocer los objetivos del taller y la dinámica de trabajo a implementar para la obtención de los resultados, se procedió a trabajar con el autodiagnóstico municipal, de tal manera que en plenaria se les preguntó que entendían por autodiagnóstico, una vez que los participantes realizaron sus aportaciones se retomaron los elementos básicos de los conceptos elaborados por los participantes y en colectivo reflexionaron.

Se apreció que todas las participaciones estaban encaminadas a que es un autodiagnóstico, pues ciertamente se refiere al estudio detallado de algo o alguien según sea el caso, por lo que al referirnos a un autodiagnóstico municipal

estaríamos revisando a fondo las características del Municipio de Simojovel, tal como alguien lo menciona hace una fotografía para ver como estamos, y para ello necesitamos saber y coincidir con los aspectos esenciales que debemos conocer, por tal motivo se presento una guía metodología y formato de diagnostico la cual fue enriquecida por los participantes con aspectos importantes que consideraron deberían analizarse y conocer del Municipio. De tal forma que para poder obtener el resultado deseado se debe analizar lo siguiente.



## **GUIA**

1. Dibujar el Municipio
2. Número de comunidades y población total
3. Identificar las comunidades mayores y menores de 250 habitantes
4. Servicios con que cuenta e infraestructura (carretera, escuelas, agua, electricidad, clínicas o casa de salud, telefonía rural, radio, vivienda y drenaje)
5. Capacidad de producción (maíz, frijol, café y hortalizas. Pecuario y forestal. Así como definir lo que es para autoconsumo y comercialización)
6. Formas de organización (figuras tradicionales y Municipales)





Los equipos expresan que su cultura y tradición son las mismas y que las localidades son similares, las comunidades del municipio de Simojovel se rigen por ejidos y las autoridades son comisariados ejidales y consejos de vigilancia y agentes municipales y sus tradiciones aun se conservan, celebran las fiestas religiosas del 13 de junio, 12 de diciembre, 24 y 31 de diciembre y otras según sea el santo patrono de la comunidad, si como el carnaval, aunque también se tiene presencia de practicantes de otras religiones tales como del 7º día y Pentecostés. Este municipio es hablante tzotzil, tzental, zoque, español y algunas comunidades tojolabal.

Este municipio cuenta con grandes potencialidades para la producción y la cría de animales ya que su clima es bastante calido y en el municipio se pueden encontrar una gran diversidad de manantiales y ríos, como es el jolhó, Portugal, santo domingo, mazantic, río colorado, cuculhó, sin embargo la escasez de agua en la cabecera municipal es demasiado, la cual se debe a la mala calidad de la tubería y del trabajo que han realizado, según las autoridades del municipio. La diversidad

de flora y fauna aun es extensa, aunque reconocen que cada día se esta terminando y si no se hace nada al respecto es posible que se extinga, así también se menciona que no se puede culpar al Gobierno por la falta de apoyos, pues las comunidades tienen la mayor riqueza, se posee tierras, agua y un excelente clima, simplemente que faltado ganas de trabajar, así también debido al uso de agroquímicos se están haciendo improductivas las tierras terminando con sus nutrientes.

En el taller se contó con la presencia de una organización denominada CIRSA quienes realizan cultivos orgánicos, que tiene como resultado mejorar la producción y recuperar los terrenos.

Una vez presentado el trabajo del autodiagnóstico del municipio se dio seguimiento al trabajo realizado y partiendo de los mapas ya elaborados en esta actividad por los equipos, se procedió el trabajo de las micro-regiones dándoles a conocer las que ya estaban establecidas en el municipio, así como los criterios que se consideraron para su conformación, así también abordar lo correspondiente a la demanda y presencia de las asamblea de barrio y comunitaria en cada localidad, a través del instituto de Chiapas solidario, por lo que las analizaron y posteriormente expusieron los resultados de dicho trabajo.

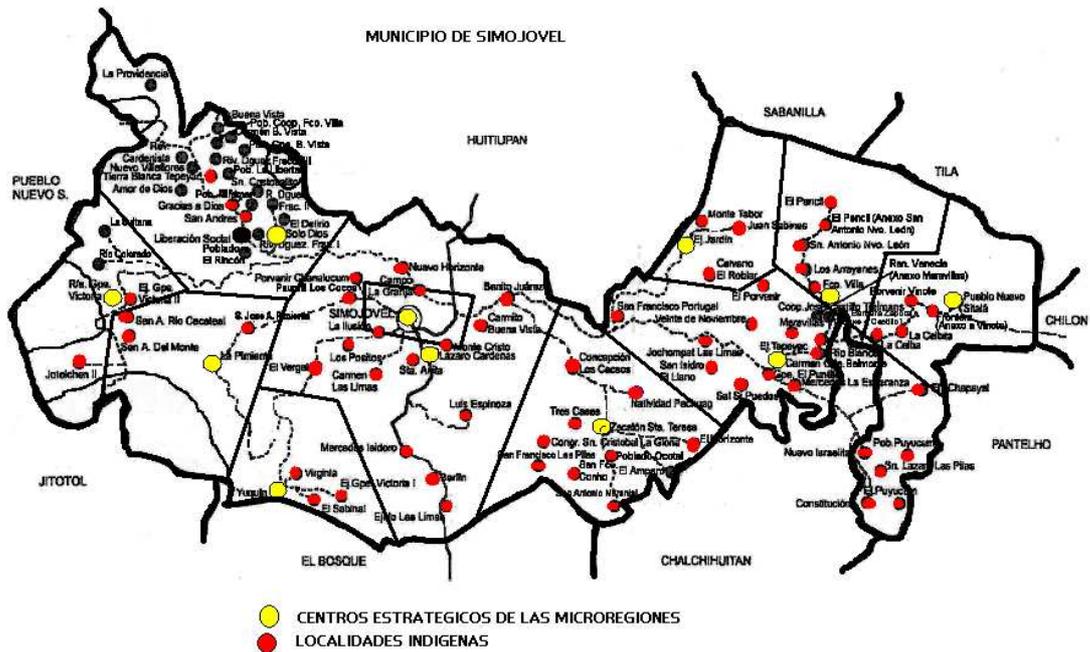
## **RESULTADOS**

Este municipio es muy extenso y cuenta con una gran numero de localidades, por lo que al analizar la división existente, los equipos coincidieron en que era necesario realizar modificaciones , ya que existen muchas comunidades que se encuentran ubicadas en una micro-región en la que la sede les queda muy distante y difícil de llegar.

Las comunidades se consideran como una gran equipo con el presidente electo y manifiestan su agrado por este nuevo gobierno, que le piden gobierne con igualdad y atienda a los sectores mas desprotegidos, así también que este proceso de micro regionalización es una estrategia importante para la planeación,

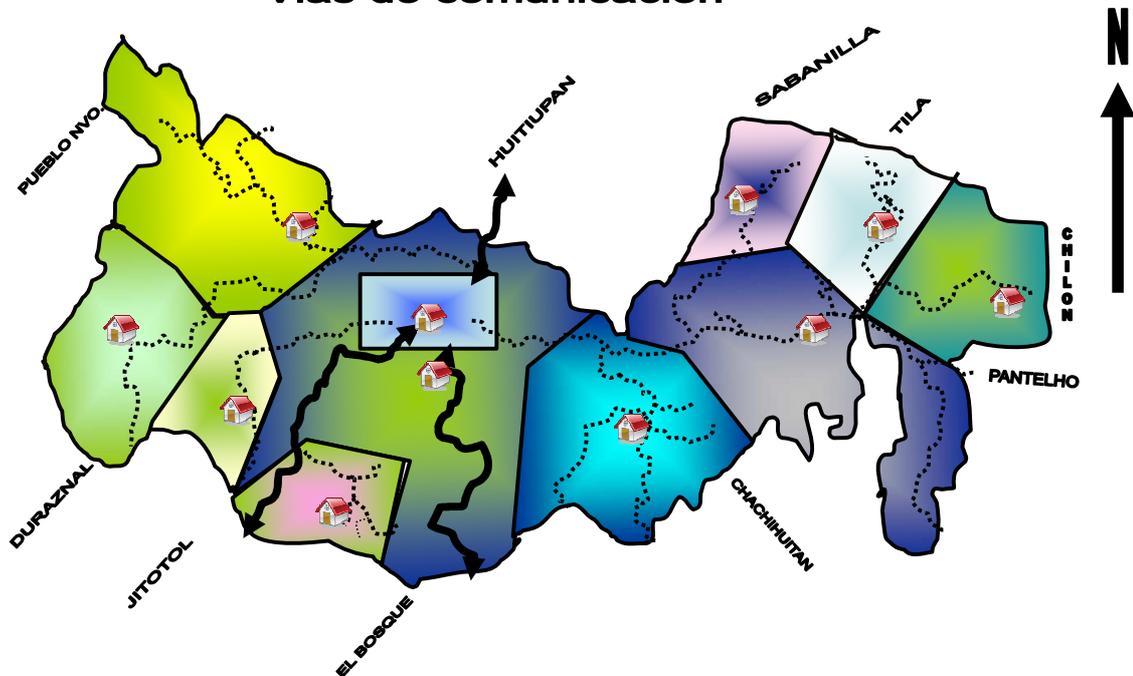
siempre y cuando se le de seguimiento y presenten el interés necesario tanto autoridades municipales como comunidades.

Una vez concluida esta actividad se procedió a hacer el cierre del evento, dando la participación abierta para que cada uno de los participantes manifestarán como se habían sentido en el taller y que nueva experiencia se llevaba, encontrándonos con aportaciones enriquecedoras y de aliento para seguir como equipo pueblo y gobierno.



## MICRO-REGIONES DEL MUNICIPIO DE SIMOJOVEL

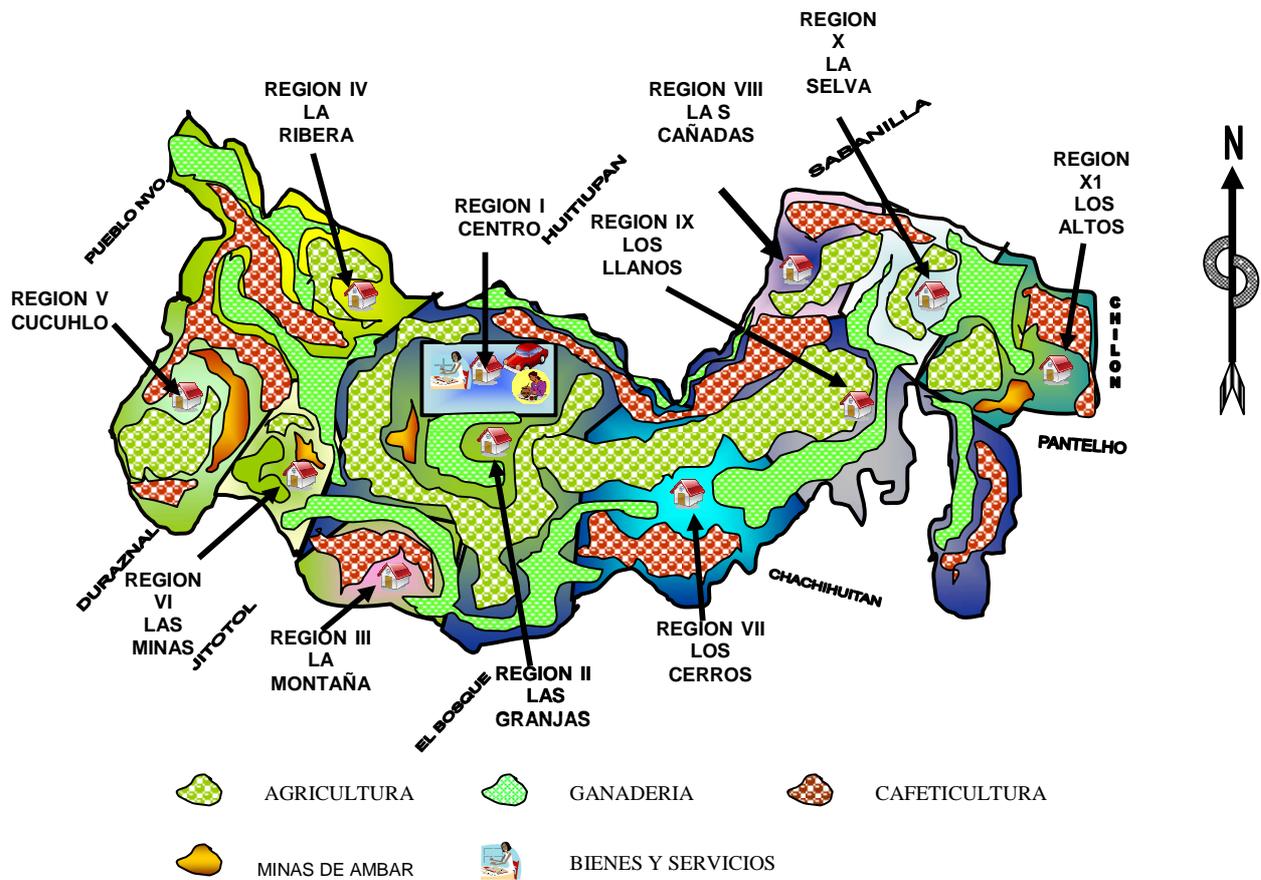
Vías de comunicación



-  CENTRO ESTRATEGICO
-  TERRACERIA
-  PAVIMENTADA

## ACTIVIDADES ECONOMICAS

### MUNICIPIO DE SIMOJOVEL





## **DIAGNOSTICO**

FOLIO \_\_\_\_\_

SECCION \_\_\_\_\_

<b><i>DATOS GENERALES</i></b>
-------------------------------

1. **NOMBRE DE LA LOCALIDAD:** \_\_\_\_\_  
**CLAVE INEGI** \_\_\_\_\_
2. **REGIMEN DE PROPIEDAD:** \_\_\_\_\_
3. **SUPERFICIE TOTAL:** \_\_\_\_\_
4. **No. DE EJIDATARIOS:** \_\_\_\_\_ **COOPROP:** \_\_\_\_\_ **POSESIONARIOS** \_\_\_\_\_
5. **PROGRAMA PROCEDE: SI ( ) NO** \_\_\_\_\_  
SI CONTESTA QUE NO PORQUE  
\_\_\_\_\_
6. **TOTAL DE HABITANTES** \_\_\_\_\_
7. **No. DE VIVIENDA:** \_\_\_\_\_
8. **TIPO DE VIVIENDA:** \_\_\_\_\_

**SERVICIOS BASICOS CON QUE CUENTA**

AGUA. POT.		DRENAJE		LUZ		ESCUELAS			SALUD	OBRAS RECIBIDAS		
SI	NO	SI	NO	SI	NO	PREES.	PRIM.	SEC.		2005	2006	2007

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**OTROS SERVICIOS CON QUE CUENTA**

CASA EJIDAL		CANCHA DEP.		RADIO COMUN.		AGENCIA MUNICIPAL		CARRETERA		OBSERVACIONES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

**DISTANCIA DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ KM**

***DATOS ESCOLARES***

PREESCOLAR NO. DE ALUMNOS			PRIMARIA NO. DE ALUMNOS						SECUNDARIA NO. DE ALUMNOS		
1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
TOTAL DE ALUNOS: <input style="width: 50px;" type="text"/>			TOTAL DE ALUNOS: <input style="width: 100px;" type="text"/>						TOTAL DE ALUNOS: <input style="width: 50px;" type="text"/>		

***DATOS ESCOLARES***

PREPARATORIA NO. DE ALUMNOS					
1°	2°	3°	4°	5°	6°
TOTAL DE ALUNOS: <input style="width: 50px;" type="text"/>					

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

CULTIVO	SUPERFICIE	RENDIMIENTO POR HA.	TIPO DE MERCADO
MAIZ			
FRIJOL			
CAFÉ			
CHILE			

ACTIVIDADES PECUARIAS

ACTIVIDAD	SUPERFICIE	NUMERO DE UNIDADES	TIPO DE MERCADO
BOVINO			
PORCINO			
OVINO			
AVES			
APICULTURA			

AUTORIDADES CON QUE CUENTA

NOMBRES	CARGOS

**TALLER: Construcción de Objetivos, Estrategias, Cartera de Programas y Proyectos Estratégicos del Municipio de Simojovel.**

**17 de marzo del 2008**

El área de planeación en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chiapas, realizó el taller denominado” **Construcción de Objetivos, Estrategias cartera de programas y proyectos estratégicos del Municipio**”, con la finalidad de que los representantes comunitarios, participen en la elaboración de objetivos, que tiene como propósito la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, del municipio de Simojovel.

El ciudadano Ing. Juan Calos Hidalgo Marina, Director de Obras Públicas, en representación del Presidente Municipal Constitucional de Simojovel, dio la bienvenida a todos los participantes del Taller: ELABORACION DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO, asimismo exhorto a los presentes a trabajar a favor del municipio y tratar sobre todo se proponer proyectos que permitan el desarrollo sustentable del territorio municipal.

**Objetivo General:** Que el participante proponga objetivos claros para la construcción de programas y proyectos para el municipio.

**Objetivos Específicos:** Conocer cada una de las propuestas en materia infraestructura social y proyectos de desarrollo sustentable.

**Presentación de los participantes:**

La presentación de los participantes se llevo a cabo, pidiéndoles que se pusieran de pie mencionando su nombre y e lugar de procedencia, el cargo que desempeñan. En este taller se contó con la presencia de 57 participantes, entre representantes de Asamblea de Barrios, Comunitarios y agentes Municipales, se hace la aclaración que por ser demasiado los representantes, se formaron 2 grupos de 57., en este evento participaron Secretaría de



4. Definir las obras de infraestructura por comunidad
5. Definir proyectos de Desarrollo sustentable que se llevaran a cabo en el presente año.

Una vez analizado lo anterior, se procedió a formar los equipos de trabajo por zonas, para que posteriormente se formaran equipos por micro-región y empezar analizar cada una de la demandas tanto de infraestructura, como de proyectos de desarrollo sustentable.

Cada uno de los equipos presentó sus propuestas de obras de infraestructura social como de proyectos sustentables, formulándose el concentrado general.



Cuadro de propuestas para el 2008-2010  
Obras de infraestructura social

1	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	58	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
2	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	59	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	60	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO: PORTUGAL-LÁMINAS, RAMAL, CHACACAL.
4	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	61	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA
5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	62	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
6	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	63	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA
7	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE DRANAJE SANITARIO	64	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	65	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
9	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	66	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
10	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	67	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
11	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	68	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
12	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA	69	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO 1ª. ETAPA
13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	70	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE
14	INTRODUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA	71	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CALLES
15	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	72	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS DE LA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE CLAVE 07DPB2520L
16	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	73	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO
17	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO 20 DE NOVIEMBRE – EL PORVENIR, PRIMERA ETAPA	74	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA
18	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO	75	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
19	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO	76	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
20	CONSTRUCCIÓN DE CASA EJIDAL	77	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
21	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	78	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
22	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	79	CONSTRUCCIÓN DE 12 LETRINAS
23	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	80	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
24	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª ETAPA	81	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
25	APERTURA Y REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL, TRAMO: MIRAMAR – RIVERA DOMÍNGUEZ FRAC. III, 1ª ETAPA	82	RECONSTRUCCIÓN DE GRADAS Y CALLE 24 DE FEBRERO
26	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA	83	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
27	PAVIMENTACION DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRAULICO	84	PAVIMENTACIÓN DE CALLE ÁNGEL ALBINO CORZO ENTRE AV. INDEPENDENCIA Y AV. PLAN DE AYALA
28	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	85	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

*Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010*

29	PAVIMENTACIÓN DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO	86	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
30	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	87	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AV. EMILIANO ZAPATA CON CONCRETO HIDRÁULICO.
31	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA	88	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
32	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	89	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR
33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	90	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
34	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	91	CONSTRUCCIÓN DENQUE DE ALMACENAMIENTOS UN TATO DE AGUA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN.
35	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA	92	REHABILITACION DE CALLE Y CONSTRUCCION DE GRADAS 1ª. ETAPA
36	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	93	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
37	DE VIVIENDA	94	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
38	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA CONAFE INDÍGENA 07KPB0450C	95	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA
39	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	96	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
40	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	97	CONSTRUCCION DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA.
41	APERTURA DE CAMINO RURAL TRAMO SITALA-AURORA ESQUIPULAS.	98	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
42	CONSTRUCCION DE 3 AULAS ESCUELA TELESECUNDARIA "ROSARIO CASTELLANOS" CLAVE 07EV1157V	99	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
43	REHABILITACION DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	100	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
44	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	101	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 21 DE MARZO
45	EMPEDRADO MIXTO DEL DESVÍO FRANCISCO CIPRÉS-ARRAYANES	102	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
46	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	103	APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE S/N
47	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	104	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
48	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA ESCOLAR	105	APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE S/N
49	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	106	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
50	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 1ª. ETAPA	107	PAVIMENTACIÓN DE CALLE S/N CON CONCRETO HIDRÁULICO
51	PAVIMENTACION DE CALLES S/N CON CONCRETO HIDRAULICO	108	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
52	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	109	REHABILITACION DE AGUA POTABLE
53	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	110	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
54	INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2ª ETAPA	111	AMPLIACION DE ENEERGIA ELECTRICA
55	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	112	PAVIMENTACION DE CALLE S/N CON CONCRETO HIDRAULICO
56	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES	113	PAVIMENTACIÓN DE ANDADORES CON CONCRETO HIDRÁULICO
57	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	114	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO

Proyectos de Desarrollo sustentable para el presente ejercicio  
2008

1	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
2	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
3	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
4	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO
5	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
6	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
7	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
8	ADQUISICION DE GANADO BOVINO
9	ADQUISICION DE GANADO OVINO
10	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
11	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
12	ADQUISICION DE AVES DE POSTURA
13	EQUIPO APICOLAS
14	EQUIPO APICOLAS
15	EQUIPO APICOLAS
16	EQUIPO APICOLAS
17	EQUIPO APICOLAS
18	EQUIPO APICOLAS
19	EQUIPO APICOLAS
20	EQUIPO APICOLAS
21	EQUIPO APICOLAS
22	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS
23	ADQUISICION DE CUBETAS HORTICOLAS

Una vez presentado el trabajo de selección de obras de infraestructura y proyectos de Desarrollo sustentable, se acuerda que el orden de preferencia será analizado en la instalación del Copladem, después de que la autoridad municipal analice quienes aun no han recibido obras en administraciones pasadas.

Ambos equipos manifestaron su satisfacción por haber participado en la presente propuesta, además que es una forma de tomar en cuenta la sociedad en la toma de decisiones en la construcción de un municipio con mejores oportunidades y sobre todo con propuestas de desarrollo.

Con relación a las micro-regiones, todos los representantes de las Asamblea de Barrios como comunitarias, se pronunciaron porque en el transcurso del presente año se analicen las necesidades que cada una de estas tienen en materia de infraestructura, para que se pongan de acuerdo las comunidades que las componen y proponer en el futuro, obras de impacto microregional, aun que consideran que el cuerdo de establecer viviros forestales es una forma de empezar por el rescate al medio ambiente que tanta falta hace, para que vuelva a renacer la esperanza de vida, ya que es cierto que la forma de trabajo que se desarrolla en medio rural ha sido el motivo del deterioro ecológico, pero que en este sentido se ésta dispuesto a contribuir para mejorarlo.

Una vez concluido los trabajos, se procedió al cierre del evento, dándole participación a los representantes de las micro-regiones, para que nos expresaran su sentir del taller, a lo que muchos manifestaron que es una oportunidad de participar en forma conjunta pueblo y Gobierno en la construcción de un nuevo Municipio, con esperanza de desarrollo y sobre todo solidario con las necesidades de los demás.

## **11. BIBLIOGRAFÍAS**

- INEGI
- CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL (CADER 05- SAGARPA)
- CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)
- (ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO <http://www.e-local.gob.mx>)
- ANUARIO
- SUPERVISARÍAS ESCOLARES
- DIAGNOSTICO POR ENTREVISTA
- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL
- SECRETARIA DE SALUBRIDAD (SSA ZONAL MUNICIPAL)
- CONSEJO REGULADOR DEL ÁMBAR
- MUSEO DEL ÁMBAR
- SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
- COMCAFE
- GUÍA TÉCNICA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL